



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

---

MODELOS PARENTALES Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.

---

Proyecto de Graduación previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

**AUTORA:**

Evelyn Mabel Guachamin Yumbo

**TUTORA:**

Lcda. Mg. Jeanneth Balseca

**Ambato – Ecuador**

**2019**

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: “**MODELOS PARENTALES Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**”, de la Señorita Evelyn Mabel Guachamin Yumbo, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 18 de Marzo del 2019



.....  
Lcda. Mg. Jeanneth Balseca

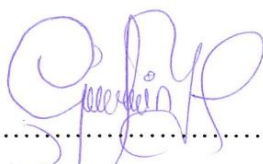
**TUTORA**

## **AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO**

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “**MODELOS PARENTALES Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son de responsabilidad de la autora.

Ambato, 18 de Marzo del 2019

### **AUTORA**



---

Evelyn Mabel Guachamin Yumbo

C.I. 150109428-6

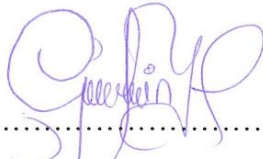
## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 18 de Marzo del 2019

## **AUTORA**



.....  
Evelyn Mabel Guachamin Yumbo

C.I. 150109428-6

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

Los Miembros de Tribunal de Grado, APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: “**MODELOS PARENTALES Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**”, presentado por la Srta. Evelyn Mabel Guachamin Yumbo de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, .....2019

Para constancia firman:

.....

Presidente

.....

**Miembro**

.....

**Miembro**

## **DEDICATORIA**

*A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo.*

*Dedico a mi querida Universidad Técnica de Ambato, para que haga uso de la investigación con el objeto de dar continuidad a diferentes alternativas para la solución de esta grave problemática.*

*Evelyn Guachamín Yumbo*

## AGRADECIMIENTO

*Al finalizar este trabajo quiero agradecer a Dios por todas sus bendiciones, a mis Padres que han sabido darme su ejemplo de trabajo y honradez, a mi esposo Christian y a mi querida Hija Sofía por su apoyo y paciencia, a su vez gracias por ser mi motor para cada día levantarme y seguir adelante.*

*A mi apreciada Licenciada Jeanneth Balseca por creer en mí y brindarme su apoyo, consejo y dedicación en el desarrollo de mi investigación.*

*Y por supuesto a mi querida Universidad y a todas las autoridades, por permitirme concluir con una etapa de mi vida, gracias por la paciencia, orientación y guiarme en la formación de esta hermosa carrera.*

*Evelyn Guachamín Yumbo*

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
Portada.....	i
Certificación del Tutor .....	ii
Tutora .....	ii
Autoría del Trabajo de Grado .....	iii
Derechos de Autor.....	iv
Aprobación del Tribunal de Grado .....	v
Dedicatoria .....	vi
Agradecimiento .....	vii
Índice General de Contenidos .....	viii
Índice de Tablas .....	xi
índice de Gráficos .....	xii
Resumen Ejecutivo.....	xiii
Abstract .....	xiv
Introduccion .....	1

### **CAPÍTULO I EL PROBLEMA**

Tema:.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Contextualización.....	3
Macro .....	3
Meso.....	5
Micro.....	7
Árbol de Problemas.....	9
Análisis Crítico.....	10
Prognosis .....	11
Formulación del Problema .....	11
Interrogantes.....	12
Delimitación del objeto de investigación.....	12



Justificación.....	13
Objetivos .....	14
Objetivo General: .....	14
Objetivos Específicos:.....	14

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

Antecedentes Investigativos.....	15
Fundamentación Filosófica .....	17
Fundamentación Legal .....	17
Categorías fundamentales .....	20
Constelación de ideas de la variable independiente: Modelos Parentales .....	22
Constelación de ideas de la variable dependiente: Violencia en el Noviazgo .....	22
Definición de la Categoría Fundamental-Variable Independiente.....	23
Definición de la Categoría Fundamental-Variable Dependiente. ....	35
Hipótesis.....	49
Determinación de variables.....	49

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

Enfoque de la Investigación .....	51
Modalidad Básica de la Investigación.....	51
Nivel Óptimo de Investigación .....	52
Tipo de Investigación .....	52
Población y Muestra.....	52
Operacionalización de variables .....	56
Plan de Recolección de la Información.....	59
Procesamiento y análisis de la información .....	60
Análisis de Resultados de la información .....	60

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Datos Informativos.....	62
-------------------------	----

Violencia Negligente.....	64
Verificación de la Hipótesis .....	91
Hipótesis de investigación.....	92
Modelo Parental Padre .....	95
Modelo Parental Madre.....	97

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Conclusiones: .....	100
Recomendaciones:.....	102

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

Datos Informativos.....	103
Antecedentes de la propuesta .....	103
Justificación.....	104
Objetivos .....	105
Objetivo General .....	105
Objetivos Específicos.....	105
Análisis de factibilidad.....	105
Ámbito Social-Cultural .....	106
Ámbito Educativo .....	106
Fundamentación .....	107
Metodología .....	108
Evaluación de la Propuesta: .....	110
Administración de la Propuesta .....	123
Previsión de la Evaluación .....	124
Bibliografía .....	125
Anexos	
Paper	

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pag.</b>
<b>Tabla # 1:</b> Tipo de Maltrato entre enamorados adolescentes ENAI .....	7
<b>Tabla # 2 :</b> Definición de la Categoría Fundamental-Variable Independiente. ....	27
<b>Tabla # 3:</b> Definición de la Categoría Fundamental-Variable Dependiente.....	37
<b>Tabla # 4:</b> Población de estudiantes de la carrera de Trabajo Social .....	53
<b>Tabla # 5:</b> Población de estudiantes de la carrera de Trabajo Social .....	55
<b>Tabla # 6:</b> Variable Independiente: Modelos Parentales .....	57
<b>Tabla # 7:</b> Variable Dependiente: Violencia en el Noviazgo.....	58
<b>Tabla # 8:</b> Preguntas Básicas de Información .....	60
<b>Tabla # 9:</b> Violencia Negligente .....	64
<b>Tabla # 10:</b> Violencia Económica.....	66
<b>Tabla # 11:</b> Violencia Sexual.....	68
<b>Tabla # 12:</b> Violencia Física .....	70
<b>Tabla # 13:</b> Violencia Psicológica .....	72
<b>Tabla # 14:</b> Violencia Emocional.....	74
<b>Tabla # 15:</b> Resumen cuestionario Maltrato en la Pareja. ....	76
<b>Tabla # 16:</b> Escala Respuesta Padre.....	80
<b>Tabla # 17:</b> Escala Demanda Padre.....	82
<b>Tabla # 18:</b> Escala Respuesta Madre .....	84
<b>Tabla # 19:</b> Escala Demanda Madre .....	86
<b>Tabla # 20:</b> Modelos Parentales Padre .....	88
<b>Tabla # 21:</b> Modelos Parentales Madre.....	90
<b>Tabla # 22:</b> Programa para un noviazgo sano. ....	110
<b>Tabla # 23:</b> Cronograma de la propuesta .....	111
<b>Tabla # 24:</b> Administración de la Propuesta .....	123
<b>Tabla # 25:</b> Previsión de la evaluación .....	124

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
<b>Gráfico # 1:</b> Árbol de Problemas .....	9
<b>Gráfico # 2:</b> Categorías Fundamentales .....	20
<b>Gráfico # 3:</b> Constelación de la Variable Independiente.....	21
<b>Gráfico # 4:</b> Constelación de la Variable Dependiente .....	22
<b>Gráfico # 5:</b> Violencia Negligente .....	64
<b>Gráfico # 6:</b> Violencia Económica.....	66
<b>Gráfico # 7:</b> Violencia Sexual.....	68
<b>Gráfico # 8:</b> Violencia Física .....	70
<b>Gráfico # 9:</b> Violencia Psicológica .....	72
<b>Gráfico # 10:</b> Violencia Emocional .....	74
<b>Gráfico # 11:</b> Resumen por dimensiones Violencia en el Noviazgo .....	76
<b>Gráfico # 12:</b> Escala Respuesta Padre.....	80
<b>Gráfico # 13:</b> Escala Demanda Padre.....	82
<b>Gráfico # 14:</b> Escala Respuesta Madre .....	84
<b>Gráfico # 15:</b> Escala Demanda Madre .....	86
<b>Gráfico # 16:</b> Modelos Parentales Padre.....	88
<b>Gráfico # 17:</b> Modelo Parental Madre .....	90

## RESUMEN EJECUTIVO

La violencia es un mal que aqueja a la sociedad, infiltrándose en diferentes etapas de la vida, así como también se presenta de diferentes formas tales como violencia de tipo física, sexual, psicológica, emocional y negligente, la violencia es ejercida en forma bidireccional es decir lo ejercen los hombres como las mujeres, sin embargo son las mujeres las principales víctimas de violencia a nivel mundial, por lo tanto en las relaciones de noviazgo la violencia también está presente pero de alguna manera esta se está naturalizando y muchas de las veces siendo confundida con amor, el noviazgo al ser parte de una etapa de la vida es también el camino hacia la construcción de un matrimonio, no obstante la violencia no deja de ser, al contrario esta puede traer graves consecuencias en el futuro si no es cortada a tiempo, la relación de la violencia con los Modelos parentales se encuentran en la manera en que se es educado en casa y el ejemplo que se observa de sus progenitores o personas que asumieron dicho rol en la vida de cada persona, un ejemplo de ello es formarse en un hogar disfuncional con repercusión de malos tratos entre los padres, conlleva a repetir dichos comportamientos en sus relaciones de pareja, cabe recalcar que hay casos en los se evitan dichos comportamientos por temor a las consecuencias negativas que la violencia presenta.

La idea fundamental de la presente investigación, es conocer la influencia de los Modelos Parentales en la perpetuación de la violencia en el noviazgo de los estudiantes, por lo cual se requiere información necesaria, mediante libros, tesis, observación, encuesta y demás medios que aclaren el problema de la investigación.

**Descriptor:** Familia, Noviazgo, Modelos Parentales, Comportamiento, Problemas, Violencia.

## ABSTRACT

Violence is an issue that afflicts society, it is present in different stages of life, and it can happen in different ways such as physical violence, sexual, psychological, emotional and negligent type. Violence is hold in a bidirectional way, can be applied by both men and women however, women are the main victims of violence worldwide. Therefore, in relationships of engagement, violence is also present but somehow this is accepted and many times being confused with love. Dating as part of a stage of life is also the path to the construction of a marriage though. It can have serious consequences in the future if it is not stop on time.

The parental model is find in the way they are educated at home and it goes with the example that is observe from parents or people who assumed that role in each person's life. An example of this is been raised in a dysfunctional home with repercussions of mistreatment between parents, it leads to repeat such behavior in their relationships, it should be stressed that there are cases in which such behaviors are avoided due to fear of the negative consequences that violence presents.

The fundamental idea of the present investigation is to know the influence of the Parental Models and the perpetuation of violence while students date on high school, for which necessary information is required, through books, thesis, observation, survey and other means that clarify the problem of research.

**Keywords:** Family, Courtship, Dating, Parental Models, Behavior, Problems, Violence.

## INTRODUCCION

La presente investigación tiene como tema: “Modelos parentales y violencia en el noviazgo de los estudiantes de la facultad de jurisprudencia y ciencias sociales de la Universidad Técnica de Ambato”, consta con 6 capítulos, distribuidos y detallados de la siguiente manera:

**Primer Capítulo:** Es donde se desarrolla el Planteamiento del Problema a investigar, la contextualización consta de tres niveles el nivel Macro engloba la problemática a nivel mundial y América Latina, Meso abarca los datos de Ecuador, y Micro comprende la Provincia de Tungurahua, seguido por Árbol de Problemas, Análisis, Crítico, Prognosis, Formulación del Problema, Interrogantes de la Investigación, Delimitación del Objeto, Unidades de Observación, Justificación, Objetivos de la investigación.

**Segundo Capítulo:** se desarrolla el Marco Teórico, el mismo que consta de: Antecedentes Investigativos, la fundamentación se enfoca desde la perspectiva Filosófica, Legal, Categorías Fundamentales, Constelaciones de Ideas de las Variables Dependiente e Independiente, Hipótesis y Determinación de Variables.

**Tercer Capítulo:** también llamado Metodología, ya que se determina desde que enfoque investigativo se desarrollara la investigación, la Modalidad de Investigación, Tipo de la Investigación, Población y Muestra, Operacionalización de Variables, Plan para la Recopilación de información y Plan de Procesamiento de Información.

**Cuarto Capítulo:** denominado Análisis y Recopilación de resultados consta de: el análisis de los resultados arrojados de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, de la interpretación de datos por medio de métodos estadísticos y la correspondiente Verificación de Hipótesis.

**Quinto Capítulo:** es en el cual se detallan las Conclusiones y Recomendaciones de la investigación realizada en base al análisis de resultado y comprobación de la hipótesis, en el cual se los Modelos parentales si influyen en la violencia en el noviazgo y se

recomienda abordar este tema desde el área educativa con el fin de otorgar a los jóvenes recursos para prevenir la violencia.

**Sexto Capítulo:** se desarrolla La Propuesta, en donde se plantea una alternativa de solución concreta ante la problemática existente, en este caso se propone un programa para un noviazgo sano en beneficio de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, que contiene Datos Informativos, Antecedentes Investigativos, Justificación, Objetivos, Análisis de Factibilidad, Fundamentación, Metodología – Modelo Operativo, Administración de la Propuesta, Presupuesto y previsión de la evaluación.

**Línea de Investigación:** Trabajo Social y Violencia



## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Tema:**

“MODELOS PARENTALES Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO”

#### **Planteamiento del problema**

Mediante la investigación se pretende demostrar la existencia de violencia en los noviazgos de los estudiantes, por lo tanto es imprescindible partir desde la comprensión de la familia ya que es el núcleo de la sociedad en el que se desatan las primeras enseñanzas para la vida, de igual manera la familia es dinámica, más aún en la actualidad donde la presión social por el desarrollo está en auge.

#### **Contextualización**

##### **Macro**

La violencia es un mal que aqueja a todo el mundo, la naturaleza violenta de ciertas personas se evidencia en cada parte del mundo, dejando secuelas que en ciertos casos son irreversibles para las víctimas.

El Estudio de Dating Violence se llevó a cabo en 31 universidades de 16 países, tales como Asia, Medio Oriente, Australia-Nueva Zelanda, Europa, América Latina, América del Norte. En la universidad mediana, el 29% de los estudiantes agredieron físicamente a una pareja en los últimos 12 meses (rango = 17% a 45%) y el 7% lesionó físicamente a su pareja (rango = 2% a 20%). Los resultados revelan la alta tasa de agresiones perpetradas por estudiantes masculinos y femeninos en todos los países. (Straus, 2004)

De igual manera el Instituto Mexicano de la Juventud, mediante la encuesta Nacional de Violencia en el Noviazgo realizada en el 2016, muestra como resultado que de las mujeres de 15 años y más, es decir el 66.1% han enfrentado al menos un incidente de violencia por parte de cualquier agresor, el 43.9% de las mujeres han sufrido violencia por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, a lo largo de su relación y en los espacios públicos o comunitarios, 34.3% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia sexual. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Mexico, 2004)

Además, en el mismo estudio antes mencionado de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más, que residen en el país, se estima que 30.7 millones de ellas (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar o en su relación de pareja. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Mexico, 2004)

En América Latina, en Chile se desarrolló un estudio con 205 estudiantes universitarios, para determinar la prevalencia de la violencia en el noviazgo, un 71,7 % de los estudiantes encuestados declara haber experimentado al menos un episodio de violencia en su relación de pareja. Un 62 % declara haber experimentado episodios de violencia psicológica y un 31.7% violencia física. (Saldivia & Vizcarra, 2012)

En el estudio realizado por el Instituto Nacional de estadística y Geografía de la ciudad de México se comprobó que la existencia de violencia en la pareja sea lo largo de la relación actual o última es de 43.9% y las entidades con las prevalencias más altas son: Estado de México, Ciudad de México, Aguascalientes, Jalisco y Oaxaca. Considerando que las mujeres que fueron víctimas de agresiones físicas y/o sexuales por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, el 20.0% de ellas solicitó apoyo, denunció o emprendió ambas acciones. (Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, 2017)

La naturalización de la violencia es el factor clave para que permanezca este fenómeno en los noviazgos, ya que según la (Organización Mundial de la Salud,

2017) en la mayoría de los noviazgos se toma por normal actos de violencia, además menciona que en las familia donde se presenta la violencia generan en los niños trastornos conductuales y emocionales mismos que pueden repercutir en actos de violencia en procesos posteriores de su vida. Además, menciona que:

Casi un tercio de todas las mujeres que han tenido una relación ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. Las estimaciones de prevalencia de la violencia de pareja oscilan entre el 23,2% en los países de ingresos altos y el 24,6% en la región del Pacífico Occidental, el 37% en la región del Mediterráneo Oriental y el 37,7% en la región de Asia Sudoriental.

Los datos antes mencionados generan una idea clara de la magnitud mundial en referencia a la violencia en el noviazgo o de pareja con frecuencia ejercida hacia la mujer.

De igual manera en el estudio realizado por el Instituto Mexicano de la Juventud (2008) dan como evidencia que en cuanto a violencia física el 15% de los jóvenes han experimentado al menos un incidente de violencia física en la relación de noviazgo, el 16.4% en zonas urbanas y el 13.2 en zonas rurales, de las cuales el 61.4% son mujeres y el 46% son hombres, aquellos que buscan ayuda corresponden al 62.5% de los jóvenes, en relación a la violencia psicológica corresponde que 76% de los jóvenes son víctimas de violencia psicológica 76.3% en áreas urbanas y 74.7% en áreas rurales. En cuanto a la violencia sexual el 16.5% de las mujeres señalaron haber sufrido algún evento de violencia sexual por parte de su pareja.

Según Ochoa (2017) citando a Makepeace (1981), en su investigación realizada a estudiantes de una universidad en Estados Unidos en 1979 sobre la violencia en el noviazgo, al ser consultados sobre sus experiencias personales se obtuvo que el 61,5% habían conocido que alguien había vivido violencia durante el cortejo, y un 21,2% que lo había vivido de forma directa.

A raíz de los datos estadísticos mencionados se obtendrá el sustento investigativo a nivel mundial sobre la violencia en el noviazgo y como los modelos parentales influyen en los mismos.

**Meso**

La violencia es un fenómeno que se desarrolla de distinta manera en cada país, por lo tanto, es imprescindible investigar los datos estadísticos que comprueben la existencia de violencia en el noviazgo y cómo influyen en ello los modelos parentales en el Ecuador.

Según los datos expuestos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011) en Ecuador en 1994, se crean las primeras Comisarías de la Mujer y la Familia y en 1995 se promulga la Ley contra la violencia a la mujer y la familia.

A demás en nuestro país Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia, siendo el 60.6 % de la población ecuatoriana. Así como también según los datos estadísticos muestran que la violencia en sus relaciones de pareja o ex pareja en Ecuador equivale a violencia física 87.3%, psicológica 76.3 %, sexual 53.6 %, patrimonial 61.0%. (INEC, 2011)

Según la Fiscalía Nacional, desde enero hasta septiembre de 2015 se presentaron 40.507 denuncias de violencia física, psicológica y sexual. De ellas 36.653 fueron por violencia psicológica. Guayas y Pichincha reportan la mayor cantidad con 12.193 y 7.231 casos, respectivamente. Considerando las causas ingresadas en la Función Judicial por Violencia contra la mujer con fecha de corte el 31 de octubre del 2015, delitos de violencia física son 3.882 casos de los cuales 599 fueron sentenciados, de violencia psicológica 21.199 casos de los cuales 336 fueron sentenciados y delitos de violencia sexual 274 casos de los cuales 15 fueron sentenciados. (Diario Expreso Ec., 2015)

En el país, tres de cada 10 adolescentes (entre 12 y 17 años) tienen un novio o una novia, de ellos, el 21% ha sufrido diversos tipos de maltrato físico y psicológico. Así lo revela un estudio realizado por Observatorio Social del Ecuador. El documento detalla que las agresiones físicas, que se registran en el 9% de los casos, incluyen cachetadas, golpes o lastimaduras. El maltrato verbal (12%) es descrito como gritos agresivos y humillación. Frente a estas cifras, el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos lanzó, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE),

una campaña para visibilizar esta problemática. (Diario EL TELEGRAFO, 2018)

El Observatorio Social del Ecuador (2016) menciona que la violencia es intergeneracional puesto que en su estudio realizado demuestran datos importantes comparando el pasado y el presente, debido a que en el pasado, el 18% de quienes ahora son padres o madres vieron a sus progenitores maltratarse. Pero en el presente, el 30% de los y las adolescentes son testigos de este maltrato. En aquellos hogares donde los padres observaron violencia de pareja, el 44% de los hijos e hijas observan actualmente, mayor violencia de pareja que en los hogares en los que la generación anterior no vio maltrato entre los cuidadores (24%). Además, se investigó datos sobre el enamoramiento y relaciones violentas en el Ecuador expuestas a continuación.

#### **Tipo de maltrato entre enamorados adolescentes de 12 a 17 años**

Tipo de maltrato	%
Maltrato físico (cachetadas, golpes, lastimados)	9%
Maltrato verbal (gritos agresivos y humillación)	12%
Maltrato total	21%

**Tabla # 1:** Tipo de Maltrato entre enamorados adolescentes ENAI.

**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)

**Fuente:** ENAI 2015 Elaboración: OSE 2015

En el país, según Alvarado (2018), en la entrevista realizada por el diario el Telégrafo menciona que “la impunidad respecto a la violencia contra las mujeres alcanza grados intolerables: el 20% de las féminas violentadas acude a las instancias de justicia, pero menos del 50% finalmente denuncia la agresión”, considerando que 3 de cada 10 adolescentes entre 12 y 17 años tiene un novio o novia.

#### **Micro**

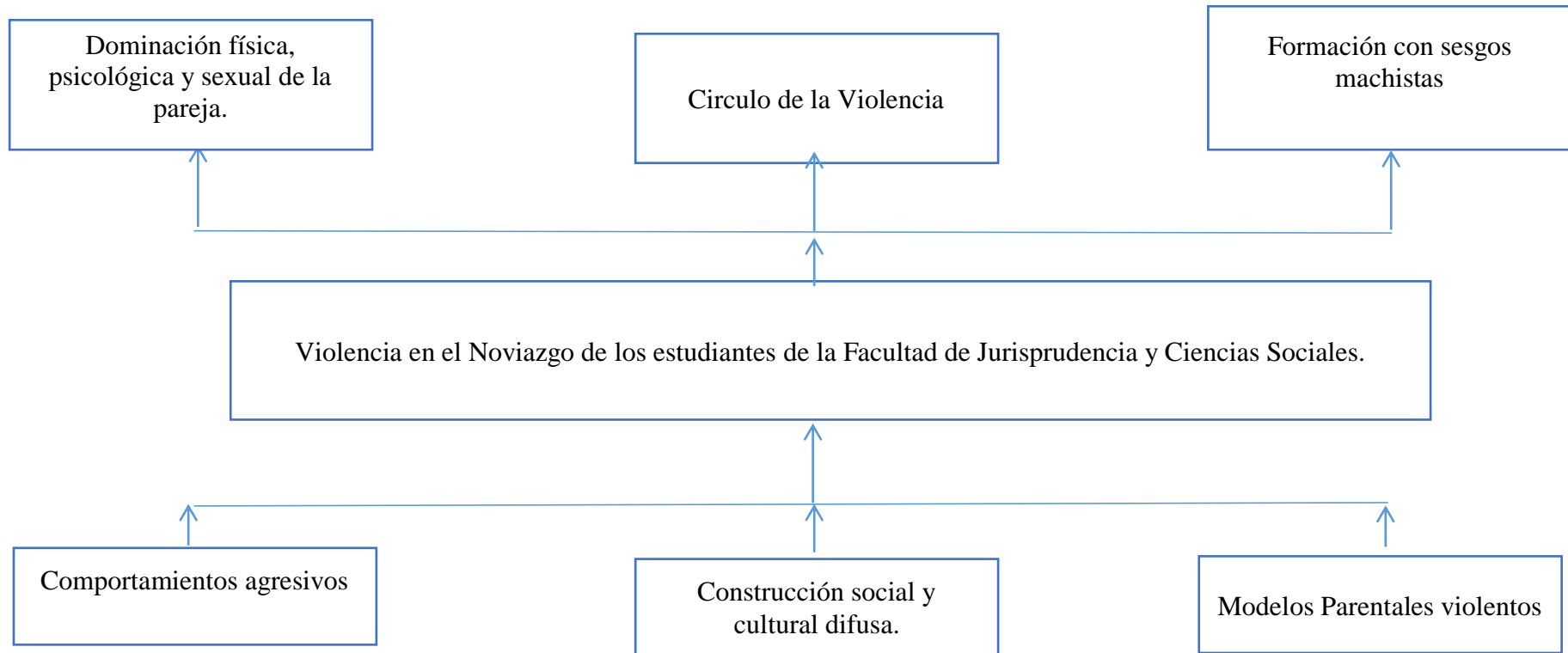
La principal fuente estadística es la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y

Violencia de Género contra las mujeres en Tungurahua en el que se da a conocer que el 91,0% de las mujeres ha sufrido violencia física en sus relaciones de pareja o noviazgo. Siendo violencia física con el 91,0%, violencia psicológica con el 78.0 %, violencia sexual con el 61,9 % y violencia patrimonial con el 57,6 %. (INEC, 2011.)

Casos de violencia en el noviazgo en Tungurahua ya se evidencian en los establecimientos educativos, ya que, según David Andino, analista Zonal para la Educación de la Democracia y el Buen Vivir, cerca del 20% de las estudiantes de los planteles educativos denuncian casos de violencia de género en el noviazgo en los Departamentos de Bien estar estudiantil. (Diario la Hora, 2018)

En la Universidad Técnica de Ambato, según el área de Psicología de la Dirección de Bienestar y Asistencia Universitaria, existen varios casos de violencia reportados a nivel general, sin embargo, al ser un tema de suma delicadeza y confidencialidad, la exposición de datos fue denegada, por lo tanto, se realizará la investigación en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para determinar el nivel de violencia existente en los noviazgos, desde la influencia de los modelos parentales.

## ÁRBOL DE PROBLEMAS



**Gráfico # 1:** Árbol de Problemas  
**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)  
**Fuente:** Investigación Bibliográfica

## **Análisis Crítico**

La violencia continúa siendo un problema arraigado en nuestra sociedad, puesto que los modelos parentales violentos influyen en el modo de actuar de los jóvenes, reproduciendo en sus relaciones de pareja o noviazgo comportamientos agresivos con la presencia de dominación o violencia ya sea física, sexual, psicológica, patrimonial. La violencia no es un problema actual es un problema que la sociedad acarreado durante muchos años sin que se encuentre todavía alguna solución al mismo incluso la misma sociedad tiene cierto grado de culpa, al no saber educar a las futuras generaciones también debido a la creación de estereotipos que denigran la dignidad de mujeres o cierto grupo social vulnerable. Actualmente las cifras son alarmantes y no solo en Ecuador sino en el mundo entero. ¿Pero qué hacer ante esta problemática? Lo primero que se debería hacer es empezar con uno mismo, reflejar buenas prácticas cotidianas dentro del ambiente familiar sería un primer paso para comenzar a realizar un cambio.

La familia al ser el núcleo donde se va construyendo la sociedad, con costumbres y tradiciones de alguna manera patriarcales o machistas, dan lugar al círculo de la violencia en el noviazgo, en donde inconscientemente recreamos las vivencias pasadas en otra persona, tal como podría suceder dentro de un noviazgo en donde aparecen tres instancias o momentos los cuales son: de acumulación de tensión, explosión y reconciliación las cuales podrían desencadenar actos de violencia tanto física como psicológica a otra persona y en ciertos casos la muerte.

Es por ello que los modelos parentales violentos generan en los hijos, la repetición de los mismos actos hacia otra persona en este caso de su novia, puesto que la formación de vida desde la infancia se ha desarrollado con la presencia de sesgos machistas y determinismos sociales que en ciertos casos degradan o humillan a la mujer y la repetición de estos actos es lo que produce la violencia hacia la mujer y estos mismos estereotipos hacen que la mujer se quede callada, aun sabiendo que están vulnerando sus derechos.



## **Prognosis**

Ante esta problemática sobre la violencia en el noviazgo y los modelos parentales en donde se debe realizar una correcta investigación ya que los resultados que nos arroje esta investigación dará indicios sobre las posibles causas que generan violencia, así como las consecuencias que estas producen tanto en el agresor como en la víctima. Al conocer sobre el tema de investigación se podrá brindar ayuda a personas que necesiten de cierto apoyo y que estén pasando por situaciones similares y así evitar que el problema llegue a instancias de alto peligro como violencia física, agresiones o asesinatos.

Si la problemática persiste las cifras serían aún más alarmantes que las actuales, e incluso llegaría una etapa en donde el problema sea tan grande que se salga de las manos de las autoridades de control, ya que los sesgos machistas y los estereotipos habrán calado tan profundo en el pensamiento de las personas que incluso se actuara de manera inconsciente con actos violentos que podrían en un futuro ser conductas normales, para ello es necesario ser autoconscientes y pensar en lo que está bien o mal, saber educar a los hijos, ser buenos hijos, para evitar así que ciertas conductas violentas se reflejen en nuestros hijos recreándolas con su pareja sentimental.

La transmisión de la cultura familiar de generación en generación, es el principal factor para la continuación de la violencia en la sociedad, puesto que representa la semilla sembrada desde la niñez, que desarrollara en la vida adulta diversas formas de violencia.

Es por ello que el estudio de la violencia requiere ser investigado, debido a que se ha convertido en una necesidad que afecta principalmente en la familia y progresivamente a la sociedad en sí.

## **Formulación del Problema**

¿Cómo inciden los modelos parentales para que se presente violencia en los noviazgos de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la

Universidad Técnica de Ambato?

### **Interrogantes**

- ✓ ¿Cuáles son los modelos parentales determinantes que influyen en la violencia dentro del noviazgo de los estudiantes la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato?
- ✓ ¿Cuáles son los tipos de violencia que se presentan en el noviazgo de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato?
- ✓ ¿Cuál será la mejor alternativa de solución al problema detectado?

### **Delimitación del objeto de investigación**

#### **Delimitación Conceptual**

**CAMPO:** Social

**ÁREA:** Trabajo Social

**ASPECTO:** Violencia en el Noviazgo

#### **Delimitación Espacial**

La indagación de la presente investigación se llevará a cabo en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en las Carreras de Trabajo Social, Derecho y comunicación Social de la Universidad Técnica de Ambato, en la provincia de Tungurahua, sector urbano.

#### **Delimitación Temporal**

Marzo – Agosto de 2018

#### **Unidades de observación**

- ✓ Estudiantes
- ✓ Modelos Parentales

## **Justificación**

El tema de indagación es **relevante** debido a que recoge importantes aportes teóricos que distintos autores estudian temas relacionados con la violencia en el noviazgo desde la perspectiva de los suelos pegajosos, sin embargo las conductas violentas en las relaciones de pareja no formales, no son percibidas como tal por las víctimas ni por los agresores, sino más bien son confundidas con amor o interés de su pareja, (Peña Cárdenas, et al, 2013) por lo tanto cabe mencionar mas aun la relevancia del por que investigar el presente tema. El **propósito** de esta investigación es conocer como los modelos parentales son determinantes para reproducir actos de violencia en los noviazgos, tomando en cuenta que existen sesgos de machismo y una cultura patriarcal e intergeneracional.

La investigación es de gran **importancia** para los estudiantes y la comunidad universitaria ya que tendrán conocimiento del análisis y reflexión de los datos de violencia presentados en el noviazgo, en varias dimensiones como lo son la violencia física, psicológica, sexual, emocional, negligencia y económica, mismas que se desatan en diferentes tipos de conductas violentas que serán aplicadas a través de un instrumento de medición Lista de Chequeo de Experiencias de Maltrato en la Pareja elaborada por Cesar Armando Rey Anacona, de esta manera reflexionar sobre los datos investigados y así proponer alternativas para reducirla.

Por lo tanto, el **impacto** del proyecto se evidenciará mediante el análisis de los resultados, así como también presentar las causas y consecuencias que genera la violencia en el noviazgo de los estudiantes, siendo que el noviazgo es el paso previo al matrimonio, y continuara surgiendo el fenómeno conocido como ciclo de violencia ante la problemática antes mencionada.

El proyecto investigativo es **factible** por cuanto existe diversas fuentes de información importante que se obtendrá gracias a los aportes de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, permitiendo obtener datos necesarios para el análisis investigativo, además cuenta con los recursos intelectuales, así como económicos encaminando el proyecto de manera adecuada.

La actual investigación es **original**, ya que generará información real de la problemática puesto que se desarrollará en los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, generaran datos estadísticos que permitirá ser base para posteriores investigaciones.

## **Objetivos**

### **Objetivo General:**

- ✓ Determinar la incidencia de los modelos parentales que desatan la violencia en los noviazgos de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

### **Objetivos Específicos:**

- ✓ Analizar los modelos parentales que influyen en la violencia dentro del noviazgo de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.
- ✓ Identificar los tipos de violencia que se presentan en el noviazgo de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.
- ✓ Proponer alternativas de solución al problema planteado.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **Antecedentes Investigativos**

Para respaldar la investigación se toma como referencia los siguientes trabajos investigativos, los mismos que aportarán en el desarrollo de la información y datos necesarios sobre la violencia en el noviazgo y la influencia de los modelos parentales.

En la investigación “Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato” realizada por Martínez, Vargas, & Novoa (2016) tiene como objetivo describir la posible relación entre las características de la violencia en el noviazgo (recibida y ejercida), en adolescentes y jóvenes, con respecto a la observación de maltrato entre sus padres. El diseño fue descriptivo-correlacional, la muestra fue no probabilística (589 estudiantes, entre los 12-22 años). Los instrumentos fueron: listas de chequeo de experiencias de maltrato en la pareja ya sea ejercida o recibida y el cuestionario de auto informe sobre violencia conyugal. Como conclusión población objeto de estudio, los malos tratos durante el noviazgo son frecuentes, independientemente del género y por lo tanto, se deberían implementar programas de prevención y de intervención para adolescentes y adultos jóvenes en riesgo de ser víctima de estas prácticas en su relaciones amorosas, considerando que la violencia durante el noviazgo podría predecir la violencia marital.

En la investigación realizada por Martínez, Garcia, & Collazo (2017) sobre los Modelos Parentales, tuvo como propósito explorar las características que tienen las familias potosinas en cuanto a su cultura parental; es decir, explorar sus pautas de crianza, los diferentes vínculos de apego que se construyen y los patrones de éxito que se promueven para relacionarlos con sus características biográficas. El estudio se efectuó en la zona conurbada de San Luis Potosí (México), con la participación de

1008 familias de diferentes niveles culturales y se utilizó un instrumento con 12 reactivos de carácter atribucional, que contempló la exploración de 4 modelos parentales. Los resultados arrojaron una preferencia de los padres por pautas de crianza negociadoras o rígidas, vínculos de apego cálidos o cercanos y patrones de éxito orientadores, encontrándose en menor medida las pautas de crianza indulgentes, los vínculos de apego elementales y los patrones de éxito promotores y emancipadores.

En el trabajo investigativo Variables asociadas a los malos tratos en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes, realizado por Rey (2015) Se comparó un grupo de adolescentes y jóvenes adultos solteros y sin hijos que ejerció por lo menos una conducta de maltrato hacia su pareja, con un grupo similar que no realizó este tipo de maltrato, participaron 417 varones y 485 mujeres, entre 15 y 35 años, los participantes del primer grupo reportaron haber presenciado actos de violencia entre sus padres, además estuvieron de acuerdo con afirmaciones a favor de la violencia en el matrimonio y se adjudicaron más rasgos agresivos, se desarrolló una lista de verificación, que mostró un alto nivel de fiabilidad ( $\alpha = .961$ ). Se encontró que el 87.9% de los participantes ( $n = 494$ ) manifestó haber ejercido alguna de las conductas que aparecen en dicha lista, 41.7% varones ( $n = 206$ ) y 58.3% mujeres ( $n = 288$ ), y que los varones ejercieron más conductas de maltrato emocional, sexual, económico y negligente.

La Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática, es un estudio realizado por Rubio, López, Carrasco, & Amor (2017) quienes presentan una revisión sistemática de estudios sobre prevalencia de la violencia en el noviazgo (física, psicológica y sexual) cometida y sufrida en adolescentes y jóvenes. Se encontró una gran variabilidad en los datos de prevalencia, con rangos de variación entre el 3.8% y el 41.9% en violencia física cometida; entre el 0.4% y el 57.3% en violencia física sufrida; entre el 4.2% y el 97% en violencia psicológica cometida; entre el 8.5% y el 95.5% en violencia psicológica sufrida; entre el 1.2% y el 58.8% en violencia sexual cometida; y entre el 0.1% y el 64.6% en violencia sexual sufrida. Los resultados sugieren una mayor prevalencia en la perpetración de agresiones psicológicas por mujeres y sexuales por los hombres; una mayor victimización psicológica y sexual en mujeres.

Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes es una investigación que estudia las características de la violencia en las relaciones de noviazgo en la adolescencia y juventud, se realizó un estudio transversal con cuestionarios sobre una muestra de estudiantes formada por 716 sujetos (398 chicas y 314 chicos), de edades comprendidas entre los 14 y 20 años. Los resultados indicaron que la violencia verbal y emocional era el subtipo de agresión más frecuente entre las parejas adolescentes con independencia del sexo. Las chicas fueron señaladas como más ejecutoras de violencia física y verbal-emocional, mientras que los chicos cometieron más violencia de tipo relacional y sexual. con el fin de elaborar en futuras investigaciones modelos explicativos que puedan ser utilizados en el diseño de programas de prevención. (González Lozano, Muñoz Rivas, & Graña Gomez, 2003)

### **Fundamentación Filosófica**

Al hacer el estudio es necesario enfocarse en el paradigma Socio Critico, debido a que esta teoría es el producto de un proceso de critica; cuyo resultado es llevado a cabo por un grupo cuya preocupación sea la de denunciar contraindicaciones en la racionalidad o en la justicia de los actores sociales a fin implementar las acciones para transformarse hacia el bien común de la organización social. (Alvarado & Garcia, 2008) Debido a que la problemática surge como un fenómeno social negativo de alto impacto y es necesario buscar una posible solución a través de la investigación y comprensión del problema para lograr así una búsqueda de una solución, tratando de romper los estereotipos fijados y crear en la sociedad un cambio permanente y duradero que ayude a sobrellevar la carga de los problemas que a futuro puedan surgir

El hombre es fuerte en medida que ejerce la fuerza de voluntad sobre las acciones que puede llegar a hacer, tratar de evitar este tipo de actos que ocasionan conmoción social es tarea de uno, un cambio lo generamos nosotros empezando por uno mismo, es por eso que si buscamos culpables o inocentes no es necesario voltear la vista más bien bastaría con vernos de frente en un espejo

### **Fundamentación Legal**

En el Ecuador al reflexionar los altos porcentajes de violencia tanto de género como de pareja ha llegado a ser una alarma que conlleva a la creación de un marco legal que garantice la protección a las víctimas de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, incorporando conceptos y disposiciones que forman parte sustancial de tratados y convenciones internacionales suscritos por nuestro país.

En la Constitución Ecuatoriana en el Art. 66 numeral 3, literal a-b, se encuentra tipificado el derecho a una vida digna (Asamblea Constituyente Ecuatoriana, 2008):

La integridad física, psíquica, moral y sexual...Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual. (P. 47)

Este artículo reconoce el derecho a una vida digna libre de violencia en todos los ámbitos de la vida, como garantía el Estado adoptara medidas para sancionar estos tipos e violencia en especial cuando se trate de los grupos de Atención Prioritaria.

De igual manera en el Código Integral Penal del Ecuador en el Artículo 441 (Penal, 2014) se consideran víctimas de violencia a:

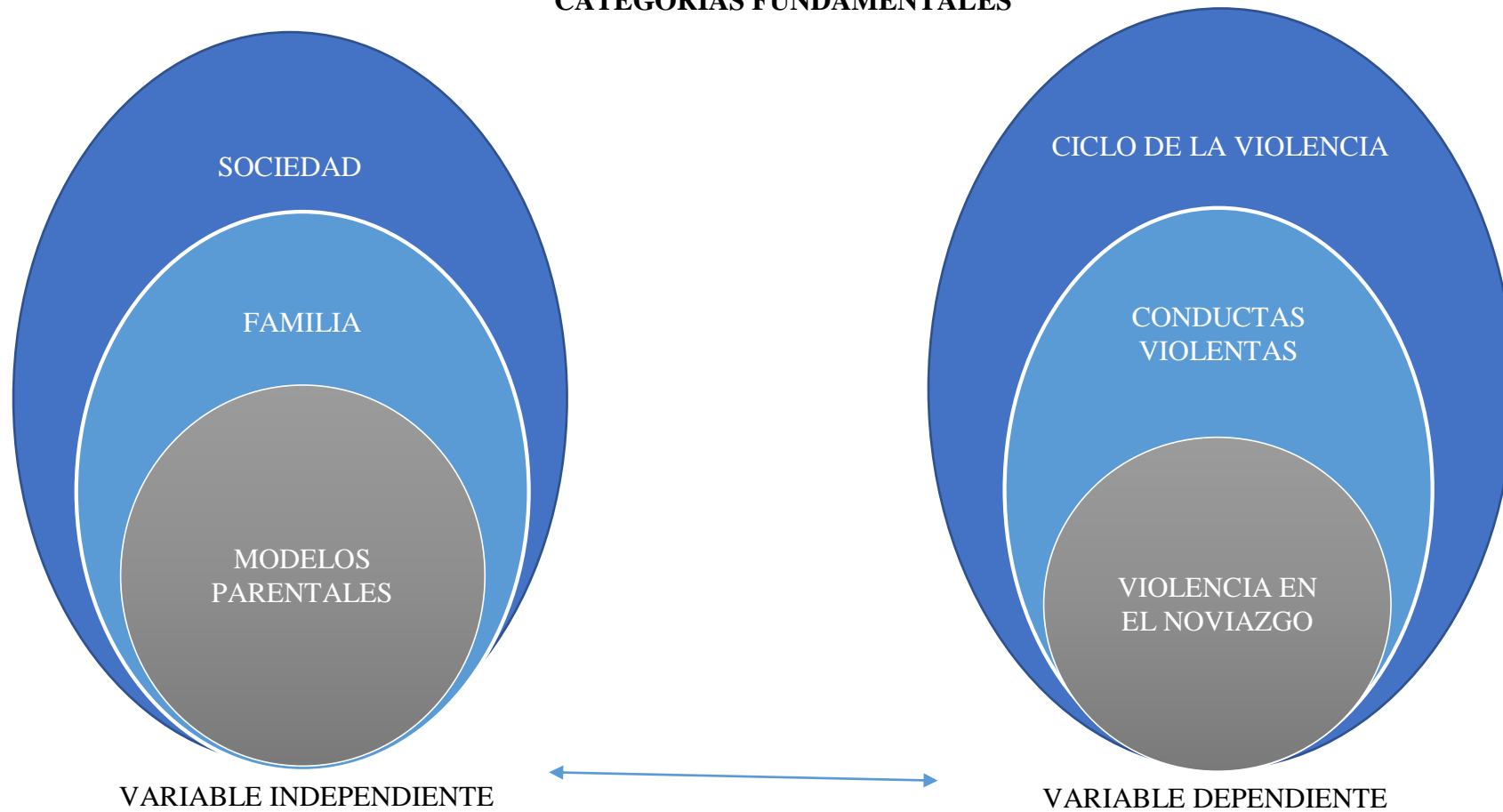
Las personas naturales o jurídicas y demás sujetos de derechos que individual o colectivamente han sufrido algún daño a un bien jurídico de manera directa o indirecta como consecuencia de la infracción. A quien ha sufrido agresión física, psicológica, sexual o cualquier tipo de daño o perjuicio de sus derechos por el cometimiento de una infracción penal. A la o el cónyuge o pareja en unión libre, incluso en parejas del mismo sexo; ascendientes o descendientes dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad de las personas señaladas en el numeral anterior. A quienes compartan el hogar de la persona agresora o agredida, en casos de delitos contra la integridad sexual y reproductiva, integridad personal o de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. (p. 125)

Ley Orgánica para la Erradicación de la Violencia de Genero contra las mujeres (2017) es el sustento que tiene como finalidad erradicar la violencia de género ejercida contra



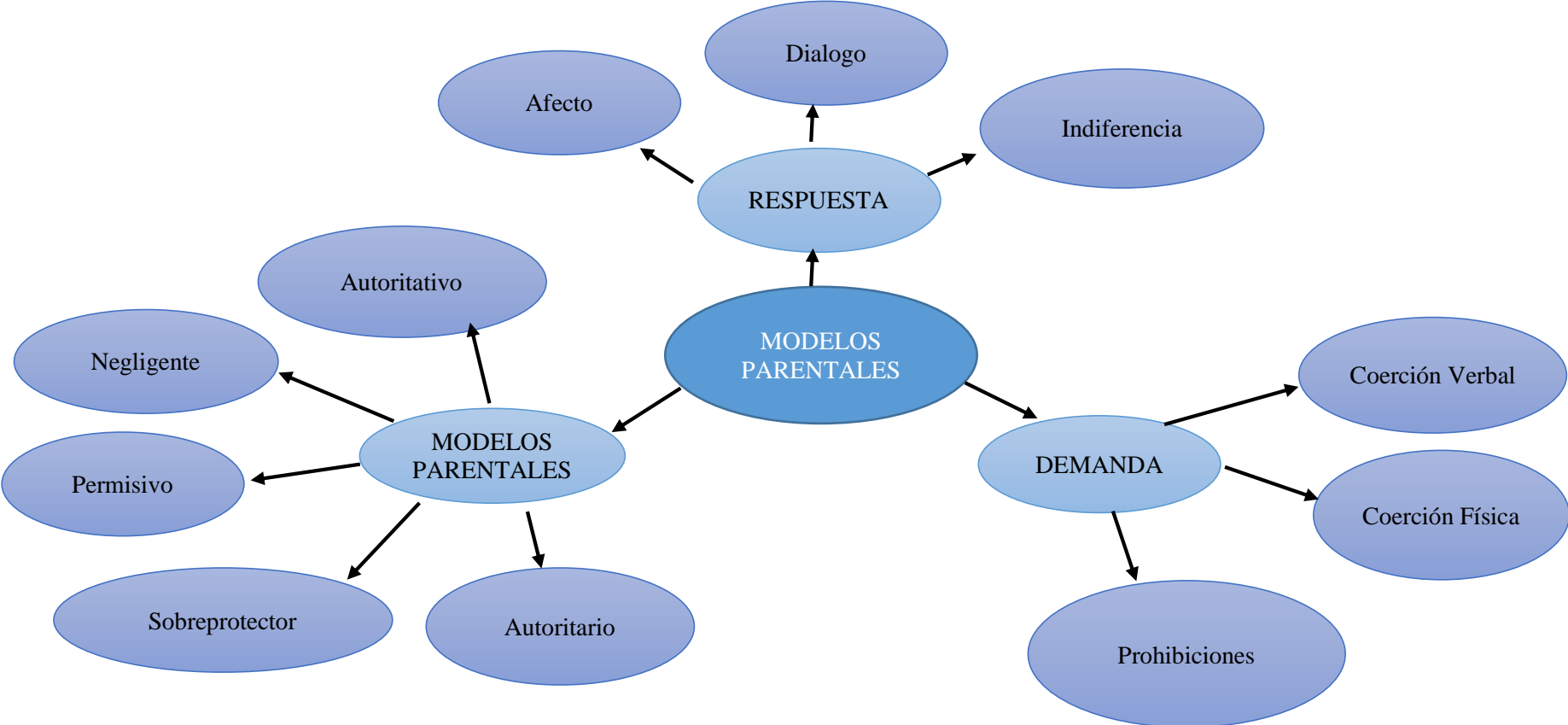
los sujetos de protección mencionadas en la Ley, así como transformar los patrones socio-culturales y estereotipos que naturalizan, reproducen y perpetúan la violencia de género.

## CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



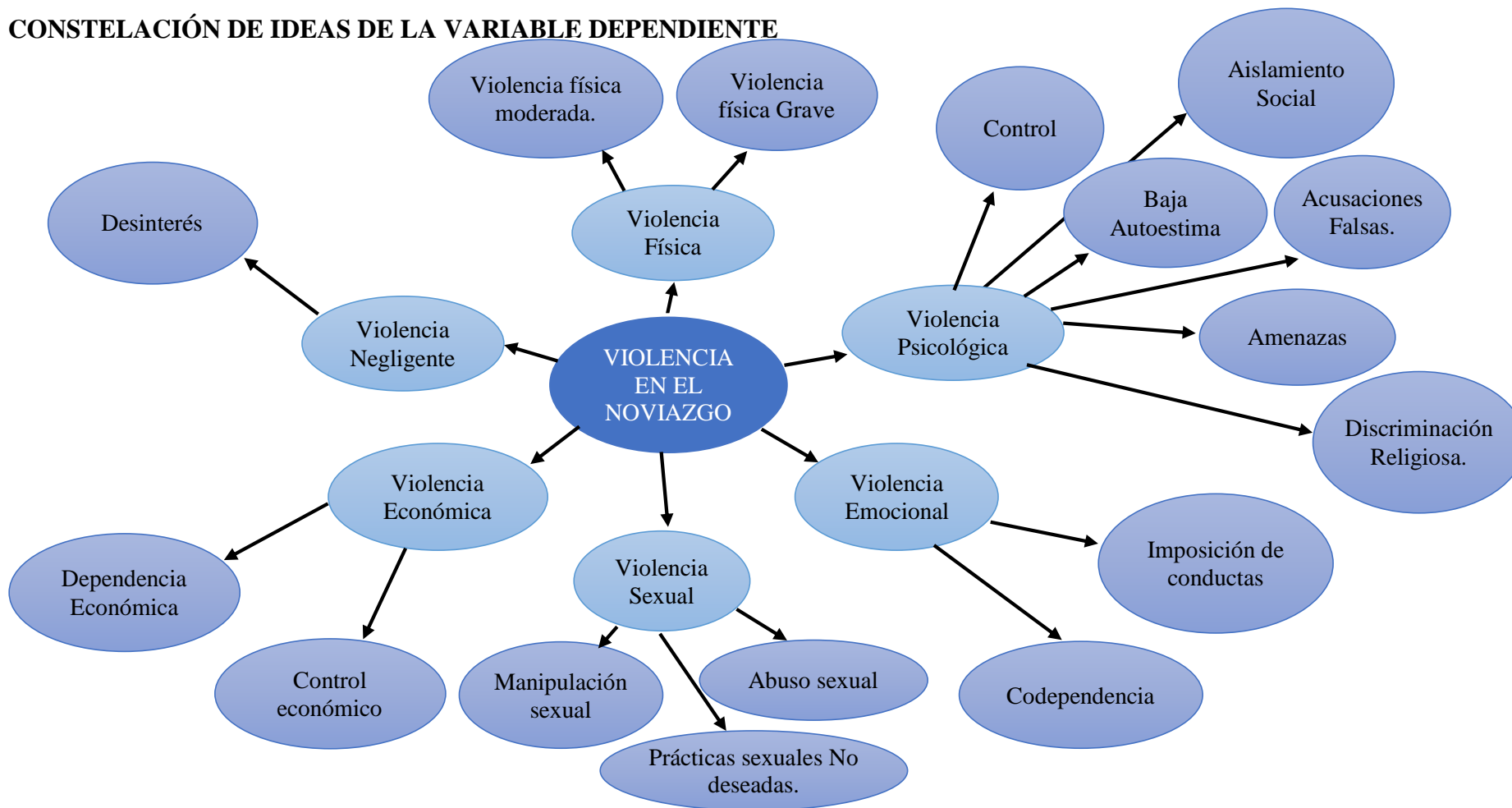
**Gráfico # 2:** Categorías Fundamentales  
**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)  
**Fuente:** Investigación Bibliográfica

**CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE**



**Gráfico # 3:** Constelación de la Variable Independiente  
**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)  
**Fuente:** Investigación Bibliográfica

**CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE**



**Gráfico # 4:** Constelación de la Variable Dependiente  
**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)  
**Fuente:** Investigación Bibliográfica

## CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

La variable Independiente se categoriza desde la definición de la Sociedad como el aspecto que engloba las demás áreas, La Familia, como eje fundamental para el desarrollo de la sociedad y los modelos parentales que se ejercen en las familias.

### Definición de la Categoría Fundamental-Variable Independiente.

Autores	Definiciones
<b>Sociedad</b>	
Moreira (2003)	Define a la sociedad como la agrupación de hombres con fines de utilidad común, sin embargo ha cambiado cualitativa y cuantitativamente de acuerdo a las diferentes circunstancias de lugar y de tiempo.
Spencer & Beltran (2004)	Considera a la sociedad como una entidad, porque, aunque formada de unidades discretas, la permanencia de las relaciones que tienen lugar entre ellas implica una cierta condición de conjunto concreto del agregado que forman.
Moreno (2013)	La sociedad actual está inmersa en una gran cantidad de cambios en los diferentes niveles: se difuminan las tradiciones donde antes se caracterizaba un rol y un género, o donde ciertas instituciones tenían funciones específicas, pero ahora se han adaptado a las demandas sociales que les exigen mayor flexibilidad y dinamismo.
<b>Familia</b>	

ABC Digital (2007)	La familia es el grupo social más antiguo; se sostiene que su origen se remonta a la prehistoria cuando el hombre primitivo se percata de que el niño es extremadamente débil, y era imposible que la madre sola pudiera protegerlo y defenderlo, entonces sintió la necesidad de agruparse con la finalidad de preservar a la cría.
Arés (1990)	La familia es un grupo o sistema compuesto por subsistemas que serían sus miembros y a la vez integrada a un sistema mayor que es la sociedad.
Donati & Ruiz, (2006)	Se puede sostener que la familia es una realidad social, es decir relaciones entre Personas, dicha relación se construye por un nexo. Ese nexo es un vínculo específico que hace que estas personas relacionadas sean una realidad social u otra.
Arranz y Oliva (2010)	La concepción actual de familia se entiende en términos más globales, ya que existe una variación entre lo que puede considerarse como tal; así, se observa diversidad de modelos de familia que se han modificado respecto a su función y estructura a lo largo de la historia, al responder al entorno en el que están inmersas, por eso en la actualidad existen familias extensas, reconstituidas, nucleares, monoparentales y homoparentales.

Infante, Martinez, & Diaz (2013)	Las familias se determinan básicamente por tres formas o mecanismos de convivencia que tienen que ver con normas y límites tanto sociales como familiares; vínculos afectivos y modelos de comunicación y la promoción de patrones que se vinculan con el éxito, el fracaso o la felicidad, entre otros.
Jiménez (2010)	La familia es el contexto donde se van adquiriendo los primeros hábitos, las primeras habilidades y las conductas que nos acompañarán a lo largo de nuestra vida. Los adultos que le rodean tienen un papel muy importante en la socialización de los niños, pero esta influencia no es decisiva, ya que la educación no es un proceso unidireccional, sino un proceso en el que influyen múltiples factores.
Gallego (2012)	la familia sigue siendo el primer escenario educativo y de desarrollo, en un inicio es donde el individuo está desprovisto de herramientas para la supervivencia, el infante posee un grado de inmadurez que lo hace depender de manera absoluta de otro, que debe proveerle sustento, apoyo y comunicación, entre otros elementos esenciales para su desarrollo.
<b>Modelos Parentales</b>	
Darling & Steinberg (1993)	Los consideran como una constelación de actitudes hacia los niños, que son comunicadas hacia él y que, tomadas en

	conjunto, crean un clima emocional en que se expresan las conductas de los padres. p. 488
Glasgow, Dornbusch, Troyer, Steinberg, & Ritter (1997)	Son un compendio de actitudes, conductas y expresiones no verbales que caracterizan la naturaleza de las relaciones mantenidas entre padres e hijos en diferentes escenarios. p. 508
Villegas (2007)	Los modelos parentales son las prácticas de crianza que los adultos cuidadores asumen para el acompañamiento afectuoso e inteligente de niños, niñas y adolescentes. Con ellos dan curso al proceso de crianza, que es el mismo proceso de socialización y educación, es decir, estos tres procesos son entendidos como sinónimos.
Santrock (2007)	Lo define como la estrategia general que cada progenitor emplea en la crianza de sus hijos, comprendiendo varios tipos de actividades parentales.
Arranz et al. (2004)	La crianza son las conductas que los padres modulan para favorecer la relación entre los miembros, con el objetivo de brindar recursos para la supervivencia, reproducción, cuidados y socialización.
Maccoby (2007)	Las actividades parentales, también denominadas prácticas parentales, hacen referencia a las conductas específicas que los padres y madres realizan para conseguir sus objetivos de crianza



	relacionados con el cuidado, protección, enseñanza y expresión de amor hacia los hijos.
Martinez, García, & Collazo (2017)	Se consideran los modelos parentales y sus componentes básicos como algo dinámico y flexible que se adapta a situaciones del contexto, madurez de los hijos y competencias parentales específicas de cada uno de los padres; sin embargo, como también estos patrones tienen un rasgo hereditario-cultural existe cierta tendencia debido a las concepciones y creencias de los padres sobre la misma parentalidad.

**Tabla # 2 :** Definición de la Categoría Fundamental-Variable Independiente.

**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)

**Fuente:** Elaboración Propia

## **RESPUESTA DE LOS MODELOS PARENTALES**

Dwairy (2007) evalúa dos dimensiones respuesta y demanda, entendiendo que la respuesta comprende manifestaciones de cariño, calidez, apoyo, diálogo, implicación y contención. Siendo la respuesta una manera de demostrar afecto hacia los hijos en la forma de crianza.

### **Afecto:**

La afectividad como un aspecto constitutivo de la actividad humana expresado en los innumerables actos de la vida cotidiana, constituye un conjunto de guiones socialmente compartidos que se adaptan y ajustan al entorno sociocultural y semiótico inmediato (Markus & Kitayama, 1994). Además, (Russell & Barrett , 1999) menciona que “el afecto es la experiencia psicológica más elemental a la que se tiene acceso mediante introspección y constituye el núcleo central de la emoción.” Por lo tanto, el afecto

que los progenitores respondan ante sus hijos durante el proceso de crianza, enraizara firmes sentimientos hacia los mismos y podrán educar en el futuro a sus hijos de una manera sana.

Para la trabajadora social Villegas, (2007) el afecto esta relacionado con el tono emocional que enmarca las relaciones adultos cuidadores-niños, niñas y adolescentes, situación que evidencia el clima interno en el que la familia interactúa, mismo que permite relaciones filiales fuertes y el desarrollo de buenas conductas conforme a la crianza.

El afecto no solo se trata de demostrar si no más bien de causar una sensación de cariño, protección hacia los hijos, por lo tanto, es importante demostrar el afecto de diferentes maneras, mediante expresiones de aceptación hacia el niño, comunicación (verbal y no verbal), búsqueda de espacios compartidos debido a que la expresión del afecto debe ser acorde a la personalidad del padre, para que resulte creíble. Hay que tener cuidado de no caer en excesos ni en conductas patológicas, es decir excesivo afecto a los hijos pueden llegar a sofocarlos o crean en ellos dependencia absoluta. (Jiménez, 2010)

### **Dialogo:**

Para el autor Bohm (2002) El diálogo no sólo puede tener lugar entre dos sino entre cualquier número de personas e incluso, si se lleva a cabo con el espíritu adecuado, una persona puede llegar a dialogar consigo misma. Según la Real Académica de la Lengua Española el diálogo describe a una conversación entre dos o más individuos, que exponen sus ideas o afectos de modo alternativo para intercambiar posturas. Es decir que el diálogo es también una discusión o contacto que surge con el propósito de lograr un acuerdo. (RAE, 2010).

Por lo tanto, se entiende que el dialogo permite la exposición de ideas, pensamientos e inclusive sentimientos entre dos o más personas, ocasionando que en la familia fluya la comunicación. Los cuidadores que establecen intercambios armónicos son los que facilitan espacios de comunicación para hablar y expresar los sentimientos, lo cual

produce una sintonía en la relación. (Villegas, 2007)

Para Jiménez (2010) La comunicación debe darse desde el principio, puesto que es una habilidad que se entrena y se aprende desde que el niño es muy pequeño. Es difícil lograr una buena comunicación si se intenta empezar en la adolescencia. Tiene que haber diálogo, el intento comunicativo no puede convertirse en un interrogatorio. Hay que contarles cosas, intercambiar información. Es decir, crear un vínculo con los hijos desde que son pequeños para que en la adolescencia o en su juventud puedan desarrollar conductas positivas en sus relaciones de pares.

### **Indiferencia:**

En el estudio la Indiferencia como síntoma social el autor Velázquez (2008) menciona que la indiferencia es una palabra que tiene una evocación de lo frío, que no despierta el calor del afecto, la curiosidad o el interés. Y esto es lo que dice el Diccionario de la Real Academia, que indiferencia es un “estado de ánimo en el que no se siente inclinación ni repugnancia hacia una persona, objeto o negocio determinado; no hay ni preferencia, ni elección”. (RAE, 2010)

La indiferencia se caracteriza ante las actitudes y conductas del niño como negativas, por la pasividad y por la permisividad. Evitan siempre que pueden la afirmación de la autoridad y la imposición de restricciones, haciendo un escaso uso de los castigos y permitiendo todos los impulsos de sus hijos. (Jiménez, 2010)

### **DEMANDA DE LOS MODELOS PARENTALES**

Dwairy (2007), destaca la dimensión de Demanda o control ya que plantean situaciones de comportamiento adolescente de índole negativa y la potencial reacción de control o castigo por parte de sus progenitores, además incluyen exigencias, disciplina, límites, prohibiciones, imposición de castigos, reglas y normas.

### **Coerción Verbal**

La palabra coerción viene del latín *coercio*, que significa una presión que se ejerce sobre una persona para forzar una conducta o un cambio en su voluntad. La coerción, por lo tanto, se asocia a la represión, la restricción o la inhibición. (RAE, 2010) Ahora bien, la coerción verbal, es la restricción o inhibición de palabras, opiniones, libertad de expresión.

### **Coerción Física:**

Entendiendo el significado de coerción y relacionándolo con el aspecto físico, se puede entender como la represión ejercida sobre el cuerpo, tales como golpes, moretones, patadas, pellizcos, puñetes, etc. Todo aquello que atente con la integridad física de la persona. (Arbach, Nguyen, & Bobbio, 2015), es decir que muchas de las veces como castigo hacia los hijos se utiliza la coerción física a modo de corrección de un mal comportamiento, sin embargo, pueden generar secuelas en la vida de los hijos.

### **Prohibición:**

La prohibición según la investigación realizada por Castejón, Gonzáles, Gilar, & Miñano (2013) es una manera de proceder de los padres, en los cuales se trazan parámetros de lo que se espera y de lo que no está permitido hacer, permitiendo el desarrollo del control y la auto dependencia y así fomentar un clima familiar equilibrado con la participación de ambos padres en la crianza de sus hijos.

Para Villegas (2007) la prohibición está relacionada con las exigencias y la disciplina que los adultos cuidadores ejercen con sus niños, niñas y adolescentes. Se relaciona con los requerimientos que los cuidadores hacen ante los retos que aparecen en la relación y el control de las conductas de los mismos.

El establecimiento de normas claras, precisas, cumplibles y flexibles y la firmeza y exigencia con las que los cuidadores demandan el cumplimiento de las mismas son las que garantizan la calidad del acompañamiento ofrecido durante el proceso de educación y crianza. Los límites deben ser adaptados a cada edad. Podemos

encontrarnos problema tanto ante la ausencia de límites como ante un exceso de los mismos. Son fundamentales puesto que regulan el comportamiento del niño. Además, las normas y las obligaciones correctamente aplicadas propician la autonomía del menor. (Jiménez, 2010)

## **ESTILOS PARENTALES**

### **Estilo Parental Autoritario:**

Torío, Peña, & Inda (2008) Menciona que en el estilo autoritario:

La obediencia es considerada una virtud y en donde se favorecen las medidas de castigo o de fuerza, restringiendo la autonomía del niño. No sienten la necesidad de explicar los motivos de sus actuaciones, por lo que se prescinde del diálogo y éste se sustituye por la rigidez en el comportamiento. Los padres hacen uso frecuente de los castigos, reducen la iniciativa y espontaneidad del niño, a la vez que fomentan comportamientos hostiles en los hijos, por lo que la distancia y la falta de comunicación se hace cada vez mayor. (p. 66)

Es decir que los castigos son el ente principal para generar obediencia en los hijos, el ambiente familiar es rígido y no hay lugar para el dialogo, además inhibido de afecto e interés por el prójimo, predominando el respeto a la autoridad paterna.

Se denomina estilo Autoritario debido a que se caracterizan por:

Manifiestan alto nivel de control y de exigencias de madurez y bajos niveles de comunicación y afecto explícito. Lo predominante es la existencia de abundantes normas y la exigencia de una obediencia bastante estricta. Dedicar esfuerzo a influir, controlar, evaluar el comportamiento y las actitudes de sus hijos de acuerdo con patrones rígidos preestablecidos. Estos padres dan gran importancia a la obediencia, a la autoridad, al uso del castigo y de medidas disciplinarias, y no facilitan el diálogo. Las normas que definen la buena conducta son exigentes y se castiga con rigor la mala conducta y la comunicación es pobre. (Ramírez M. , 2005, pág. 173)

Para el especialista en terapia infantil y juvenil (Jiménez, 2010) en el modelo parental autoritario:

Se valoran la obediencia como una virtud. Utilizan medidas de castigo o de

fuerza, y están de acuerdo en mantener a los niños en un papel subordinado y en restringir su autonomía. Se esfuerzan en influir, controlar y evaluar el comportamiento de sus hijos en función de unos patrones rígidos. No facilitan el diálogo, e incluso llegan a utilizar el rechazo como medida disciplinaria. Este estilo es el que tiene más repercusiones negativas en el desarrollo de los hijos, puesto que muestran falta de autonomía personal y creatividad, menor competencia social, baja autoestima y genera niños descontentos, reservados, poco tenaces, poco comunicativos y afectuosos y con tendencia a tener una pobre interiorización de valores.

### **Estilo Parental Sobre Protector:**

El estilo parental sobreprotector es aquel que se caracteriza por brindar excesivo afecto a los hijos, evitando el desarrollo de la autonomía y experiencias vivenciales, debido a que los padres les dan haciendo las cosas impidiendo así que mantengan límites. Este estilo tarde o temprano trae sus consecuencias una de ellas es que los hijos al no haber tenido la oportunidad de por sí mismos lograr algo, tienen un bajo concepto de sí mismo, así como también crean una dependencia total con sus padres, impidiéndoles tener experiencias nuevas y de manera autónoma en su vida. (Osorio, 2016)

El estilo sobreprotector es relacionado con el estilo parental autoritario, ya que los padres ejercen un excesivo control con sus hijos y esto puede generar en el futuro miedo a lo nuevo o a la toma de decisiones, aunque estas sean decisiones insignificantes siempre necesitara ayuda de sus padres o de su pareja.

### **Estilo Parental Permisivo:**

Para Ramírez (2005) El Estilo Parental Permisivo es:

Es practicado por padres permisivos, que son los padres caracterizados por un nivel bajo de control y exigencias de madurez, pero con un nivel alto de comunicación y afecto. Se caracterizan precisamente por el afecto y el dejar hacer. Manifiestan una actitud positiva hacia el comportamiento del niño, aceptan sus conductas y usan poco el castigo. Consultan al niño sobre decisiones; no exigen responsabilidades ni orden; permiten al niño auto organizarse, no existiendo normas que estructuren su vida cotidiana; utilizan el razonamiento, pero rechazan el poder y el control sobre el niño. (P. 173)

Torío, Peña, & Inda (2008) menciona que:

Los niños y adolescentes que viven en hogares con estilo permisivo demuestran ser poco obedientes, tienen dificultad en la interiorización de valores, viven situaciones de agresividad en la familia, tienen baja autoestima, padecen de falta de confianza, tienen bajos niveles de control de sus impulsos, así como mayor riesgo de consumo de drogas y alcohol. (p.415)

Jiménez (2010) da a conocer las características más significativas de este tipo de modelo parental:

Padres permisivos: dotan al menor de gran autonomía, siempre que no esté en peligro su integridad física. Se comporta de una forma afirmativa, aceptadora y benigna hacia los impulsos y las acciones del niño. Lo libera de todo control y evita utilizar la autoridad, las restricciones y el castigo. No son exigentes en cuanto a la madurez y responsabilidad en las tareas. El problema viene dado porque los padres no son siempre capaces de marcar límites en la permisividad, pudiendo llegar a producir efectos socializadores negativos en cuanto a conductas agresivas y logros de independencia. Tenemos a niños aparentemente alegres y vitales, pero dependientes, con altos niveles de conducta antisocial y bajos niveles de madurez y éxito personal.

Se fundamenta en la falta de preocupación de los padres por los hijos, desatando en los mismos dificultad para demostrar sus valores y el respeto por los demás, presenciando conductas violentas en casa, mismas que generan baja autoestima y por ende son propensos a caer en vicios como el alcohol y sustancias psicotrópicas.

### **Estilo Parental Negligente**

Es el estilo de crianza utilizado por padres que no son receptivos ni exigentes y a quienes sus hijos parecen serles indiferentes, al niño se le da tan poco como se le exige, pues los padres presentan unos niveles muy bajos en las cuatro dimensiones: afecto, comunicación, control y exigencias de madurez, apenas existen normas que cumplir, pero tampoco hay afecto que compartir; siendo lo más destacable la escasa intensidad de los apegos y la relativa indiferencia respecto de las conductas del niño, y los padres parecen actuar bajo el principio de no tener problemas o de minimizar los que se presentan, con escasa implicación y esfuerzo. (Ramírez M. , 2005)

La principal diferencia con el estilo negligente es que éstos, además, no responden ni atienden a las necesidades de sus hijos, mostrando un escaso o nulo compromiso paterno. No se implican afectivamente en los asuntos de sus hijos, y la permisividad

no es debida a condiciones ideológicas, sino a dejadez, por falta de tiempo o de interés, invirtiendo en sus hijos el mínimo tiempo imprescindible. No ponen normas, generalmente por comodidad, pero no pueden evitar en ocasiones tener estallidos de ira contra sus hijos. (Jiménez, 2010)

### **Estilo Parental Autoritativo:**

El estilo educativo democrático se caracteriza por equilibrar eficazmente elevados niveles de afecto y control. Los progenitores incluidos en esta categoría supervisan el comportamiento de sus hijos y apelan a su autoridad como padres cuando desobedecen las normas. (Torres, 2014). Además es sobreprotector y caracterizado por el *laissez-faire*, es decir dejar ser, en este estilo parental los padres rara vez castigan a sus hijos sino más bien los orientan o controlan, así como también son cariñosos y se comunican bien con ellos. (Ramirez M. , 2005)

En este tipo de modelo parental se pueden identificar altos niveles de afecto y comunicación, con normas claras, precisas, cumplibles y flexibles que se ajustan a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes. Los adultos cuidadores ponen límites que actúan como guía para el cumplimiento de las normas. (Villegas, 2007)

Además, dirigen la actividad de los hijos, pero utilizan el razonamiento y la negociación. Tienden a dirigir la actividad del niño de una manera racional, partiendo de una aceptación de los derechos y deberes propios, así como de los derechos y deberes de los niños, es decir, cada miembro de la familia tiene derechos y responsabilidades con respecto a los demás. Se caracteriza por la comunicación bidireccional y por el énfasis entre la responsabilidad social de las acciones y el desarrollo de la autonomía e independencia en el menor. Este estilo produce, por regla general, efectos positivos en la socialización: desarrollo de competencias sociales, elevada autoestima y bienestar psicológico, así como un nivel inferior de conflictos entre padres e hijos. Estamos hablando de niños interactivos, hábiles en las relaciones con los iguales, independientes y cariñosos. (Jiménez, 2010).



## CONCEPTUALIZACION DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

La variable Dependiente se categoriza desde la definición del Ciclo de la Violencia como el aspecto que engloba las demás áreas las cuales son las Conductas Violentas y la Violencia en el noviazgo.

### Definición de la Categoría Fundamental-Variable Dependiente.

Autores	Definiciones
<b>Ciclo de la Violencia</b>	
Walker (2010)	<p>La teoría del Círculo de la Violencia nace a raíz de entrevistas que hizo con mujeres que eran víctimas de malos tratos, donde las mujeres describieron un proceso cíclico que consta de tres etapas, etapa de tensión, explosión, calma o arrepentimiento.</p> <p>Fase I - Acumulación de la tensión</p> <p>Esta etapa puede tener una duración indeterminada, desde días, semanas, meses o años. En ella ocurren incidentes menores como gritos o pequeñas peleas. Se acumula la tensión y aumenta la violencia verbal. La víctima interpreta estos incidentes que se producen en la primera fase como casos aislados que puede controlar, que no se volverán a repetir o que simplemente desaparecerán.</p> <p>Fase II - Estadillo de la tensión</p> <p>Walker define esta fase como la "descarga incontrolable de las tensiones que se han acumulado en la fase anterior". Esta vez la falta de control y la destructividad dominan la situación. Se producen las agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales.</p> <p>Fase III - Luna de miel o arrepentimiento</p> <p>Esta etapa suele venir inmediatamente después de la segunda fase. Es un periodo caracterizado por una</p>

	<p>relativa calma, en la que el agresor se muestra cariñoso, amable, incluso arrepentido, llegando a pedir perdón y prometiendo que no volverá a suceder. La tercera fase se suele acortar o desaparecer según se sucede el ciclo a lo largo del tiempo.</p>
<p><b>Conductas Violentas</b></p>	
DSM XV (1983)	<p>La agresión es una conducta intencionadamente dirigida a provocar un daño físico a otros” aludiendo además que violenta es aquella conducta agresiva que recibe un juicio social negativo, por lo que implica en su contenido la particularidad del contexto.</p>
Ruiz & Carrasco (2001)	<p>La conducta agresiva debe ser una conducta lesiva. La lesión es generalmente física, aunque el ataque puede ser también verbal o mediante expresiones no verbales como la mirada o los gestos.</p>
Almeida, Gomez, & Patiño (2005)	<p>asegura que el componente biológico del ser humano lo lleva a ser agresivo, pero es la cultura la que lo habilita para ejercer un control sobre dicho comportamiento, permitiendo a través de la familia un moldeamiento respecto a la forma como cada individuo actúa en sociedad</p>
<p><b>Violencia en el Noviazgo</b></p>	
Pueyo (2009)	<p>La violencia en el noviazgo comprende un conjunto complejo de comportamientos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja que producen daños, malestar y pérdidas personales.</p>
Rey (2015)	<p>Afirma que la violencia en las relaciones de noviazgo, conocida en el idioma inglés como dating violence, ha sido definida como cualquier intento por controlar o dominar a una persona, física, sexual o psicológicamente</p>

	y genera algún tipo de daño sobre ella.
Canada (1995)	La violencia durante el noviazgo (dating violence) es definida como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de pareja integrada por jóvenes o adolescentes
Ramirez & Nuñez (2010)	la violencia en el noviazgo es vis-ta por los jóvenes como algo natural o normal. No reconocen de forma clara un noviazgo violento, por lo que hay violaciones recurrentes, in-fecciones de transmisión sexual, ausencia de placer, baja autoestima, deserción y escaso rendimiento escolar, trastornos alimenticios, agre-siones físicas, inestabilidad emocional, embarazos precoces, utilización de sustancias adictivas y suicidios.

**Tabla # 3:** Definición de la Categoría Fundamental-Variable Dependiente.

**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)

**Fuente:** Elaboración Propia

## VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

La violencia, cuyo significado etimológico se refiere al concepto de la “fuerza” y al ejercicio del poder por medio de la fuerza, que supone, a su vez, el deseo de doblegar la voluntad de la otra persona o de eliminar los obstáculos que se oponen al ejercicio de ese poder. (Peña, y otros, 2013)

La violencia durante el noviazgo es un grave problema que afecta en grado considerable la salud física y mental de las adolescentes. Este tipo de violencia se identificó como un problema social a partir del estudio que realizó Kanin en los años cincuenta, cuando se encontró que 30% de las estudiantes femeninas de la población de estudio tuvo amenazas o relaciones sexuales forzadas durante el noviazgo. (Rivera, Allen, Rodriguez, Chavez, & Lazcano, 2006)

Para López (2004), la violencia es una acción u omisión innecesaria y destructiva de

una persona hacia otra, y se distingue de la agresividad, ya que ésta es una respuesta adaptativa y necesaria para afrontar de forma positiva situaciones peligrosas, es decir, las personas pueden ser agresivas, pero ello no hace necesariamente que tengan que ser violentas.

De acuerdo con el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (2008) encontró que las conductas violentas en las relaciones de pareja no formales, no fueron percibidas como tales, ni por las víctimas ni por los agresores, sino que el maltrato y las ofensas se confundieron con el amor y el interés por la pareja.

Morales & Rodríguez, (2012) menciona que la violencia en el noviazgo hace referencia al uso o amenaza de la fuerza física, restricción, abuso psicológico y/o sexual dañando o causando dolor a la pareja, de igual manera (Comité Nacional de Vinculación Social, 2013) La violencia en una relación de pareja se refiere a toda acción u omisión que daña tanto física, emocional, como sexualmente, con el fin de dominar y mantener el control sobre la otra persona. Para ello se pueden utilizar desde el ataque a la autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes.

Acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, psicológica o sexual a las mujeres, se ejerce por quien sostiene una relación afectiva con o sin intención de contraer matrimonio o convivir de manera permanente (Aguilar, 2010)

Se entiende por violencia en el noviazgo cualquier comportamiento de agresión física, psicológica o sexual acaecida en el contexto de una relación de noviazgo. Además, considerando la edad de la población de estudio (adolescencia temprana-media) se entiende por noviazgo cualquier relación sentimental corta o duradera con cierta implicación afectiva. (Fernández, 2013)

## **VIOLENCIA FÍSICA**

La violencia física comprende cualquier acto, no accidental, usando a fuerza física o algún tipo de arma u objeto, que pueda provocar o no lesiones ya sean internas o externas o su vez pueden ser ambas. (Larralde & Ugalde, 2007)

La agresión física incluye cualquier tipo de comportamiento agresivo que implique, entre otras, acciones tales como lanzar un objeto, sujetar o contener físicamente, empujar, agarrar, abofetear, golpear, dar una patada, intentar ahogar o dar una paliza (Fernández, 2013)

La que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física. (Arbach, Nguyen, & Bobbio, 2015)

Si bien es cierto la violencia física se consideran una de las peores formas de violencia que en su mayoría son las mujeres las víctimas, sin embargo, no quiere decir que solo las mujeres son las víctimas ya que en la actualidad existen hombres que también son víctimas de violencia física.

Es el uso de la fuerza para intimidar, controlar o forzar a la persona a hacer algo en contra de su voluntad y que atenta contra su integridad física. Puede incluir inmovilizaciones, empujones, jalones, nalgadas, cachetadas, pellizcos, rasguños, intentos de asfixia y ahorcamiento, golpes con la mano y con objetos diversos, patadas y quemaduras, heridas por arma de fuego o armas punzo cortantes; y en grado extremo el homicidio. Este tipo de agresiones generalmente dejan marcas visibles en el cuerpo; sin embargo, pueden no dejar evidencias, y aun así se considera violencia física. (Anónimo, 2011)

De acuerdo con la investigación realizada por Cascardi et al., (1999) Es necesario diferenciar estos comportamientos agresivos en dos tipologías diferentes en función de su severidad, distinguiendo entre agresión física moderada tales como lanzar objetos, empujar, agarrar o abofetear y agresión física grave tal como dar una paliza, intentar ahogar o amenazar con un arma.

### **Violencia física Moderada**

La gravedad de los actos de violencia física se clasificó en función de las

probabilidades de que causara lesiones. La bofetada y el empujón se definieron como violencia moderada. (OMS, 2018)

Klevens (2001) citando a Strauss clasifico actos de agresión moderada y grave, siendo el tipo de agresión moderada empujar, abofetear y arrojar objetos.

Es decir que la violencia física moderada son acciones que se ejerce con discreción en las relaciones de pareja y muchas de ella se guarda en secreto ya que no son evidentes a la sociedad y muchos lo ocultan para no terminar la relación.

Finalmente, si tenemos en cuenta el tipo de agresión física, los resultados revelan que los actos de agresión física moderada son considerablemente más frecuentes en las relaciones de pareja de los jóvenes que las formas más severas de agresión. (Fernández, 2013)

### **Violencia física Grave**

Según la Organización Mundial de la Salud hace referencia a los golpes causados con el pie o alguna otra parte del cuerpo, arrastrar, amenazar o la utilizar un arma contra otra persona, dicha violencia se definió como violencia grave.

La clasificación de estos actos en función de su gravedad es un asunto controvertido, debido a que es evidente que, en determinadas circunstancias, un empujón puede causar lesiones graves, aunque se haya clasificado como violencia “moderada”. Sin embargo, por regla general, esta clasificación se ajusta a otras medidas de gravedad, como las lesiones físicas. (OMS, 2018)

### **VIOLENCIA PSICOLÓGICA**

La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento.

(Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2013)

La violencia psicológica en los noviazgos adolescentes provoca que las jóvenes cambien su comportamiento para evitar peleas que modifiquen su forma de vestir; pierden contacto con amigos, familiares y compañeros de escuela con tal de que su pareja no se moleste, este tipo de relación se vuelve un tormento para las jóvenes, ya que sus parejas e burlan de ellas, las critican y menosprecian; y de ser alegres, de sí mismas, independientes, se pueden transformar en todo lo contrario debido a la violencia de sus novios. (Comité Nacional de Vinculación Social, 2013)

La agresión psicológica se refiere a un conjunto de comportamientos “que abarca un abanico de métodos verbales y mentales que tienen el propósito de herir emocionalmente, coaccionar, controlar, intimidar, hacer daño psicológicamente y expresar ira” (Follingstad, 1991)

## **Control**

Según el estudio realizado “Voces tras los datos. Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes” por (Ruiz C. , 2016) muestran que el control en la violencia en el noviazgo, muestran que son las mujeres entre 16 a 24 años quienes más sufren este tipo de violencia en el noviazgo.

El control puede ser definido como el dominio, mando y preponderancia, o a la regulación sobre un sistema o sobre una persona, puede ser el control del dinero es decir dotar lo justo para los gastos de la casa, no dar explicaciones de sus ingresos, otro factor de control es el cuerpo controlando el tipo y la frecuencia de las relaciones sexuales, ropa, visitas al médico. Así como también el control sobre los hijos que vienen consigo insultos crueles y la descalificación delante de los hijos, haciendo que éstos le pierdan el respeto (Barea, 2012)

Ejemplos:

- Le prohíbe cosas: ¿Cuántas veces tengo que decirte que no hagas eso?
- No seas ridícula, tonta, egoísta (significa: compórtate como yo te diga)

- ¡No hay más que hablar! ¡Cállate! ¡No me hagas reír! (significa: rechazo con desprecio lo que propones)
- Ese es tu problema (significa: no voy a ayudarte)

### **Aislamiento Social**

Según los datos de la Cruz Roja Española (2017) en la cual reciben llamadas de emergencia se determinó que el 80.5% de las víctimas viven en aislamiento social, de sus amigos y familiares, de igual manera las víctimas mencionaron que su modo de escapatoria era mejorar su autoestima, entre otros factores. El aislamiento social es el resultado o consecuencia de una serie de actos como control, baja autoestima, inseguridad, dependencia, actitud posesiva que el agresor ejerce con la víctima. (Expósito & Moya, 2011)

### **Baja Autoestima**

De igual manera (Expósito & Moya, 2011) menciona que la mujer que sufre malos tratos en sus relaciones de pareja, manifiestan una baja autoestima y una disminuida valoración de sí misma, sentimientos que inciden en una alta probabilidad de que conviva de nuevo con el maltratador o empiece una relación con otro hombre que también la maltrate, creando así una dependencia con su agresor. Es decir que la autoestima al ser parte de la personalidad de una persona esta va afectando directamente a la identidad de las víctimas de violencia.

### **Acusaciones Falsas**

Gress (2011) menciona en su sitio web en base a la opinión de la terapeuta Leipold que las acusaciones y reclamos son como un ataque contra la propia persona y empiezan a defenderse de manera automática. Es decir que es una táctica mal intencionada que el agresor utiliza para controlar a su pareja.



## **Amenazas**

Rodríguez (2011) menciona que la violencia psicológica presenta diferentes manifestaciones, una de ellas son las amenazas que en las discusiones de las parejas que las y los jóvenes no reconocen el estar experimentándolas ni ejerciéndola ya que en prácticamente 9 de cada 10 señalan que no han recibido amenazas y no las han realizado.

## **Discriminación por creencias o religión.**

En primer lugar, entendiéndose desde la Constitución Ecuatoriana (2008) en el artículo 66 numeral 8, que todo individuo tiene.

El derecho a practicar, conservar, cambiar, profesar en público o en privado, su religión o sus creencias, y a difundirlas individual o colectivamente, con las restricciones que impone el respeto a los derechos. El Estado protegerá la práctica religiosa voluntaria, así como la expresión de quienes no profesan religión alguna, y favorecerá un ambiente de pluralidad y tolerancia. (p.46)

Agregando lo expuesto por Blancarte, (2004) En la mayoría de los países latinoamericanos, la hegemonía del catolicismo implicó una situación de intolerancia y de prácticas de discriminación y exclusión hacia las religiones prehispánicas - y hacia las cosmovisiones en las que ellas se entretrejan- y a otras religiones durante todo el período colonial. Si bien con la independencia de la corona española y la lucha mantenida entre el Estado laico y la Iglesia católica comenzó a discutirse la discriminación por motivos religiosos, en la pareja la discriminación religiosa se da más en el sentido de prohibición.

## **VIOLENCIA EMOCIONAL**

Según Rey-Anaconda et al. (2010) La violencia emocional es:

Cualquier acto de naturaleza verbal o no verbal que provoca intencionalmente en la víctima una reacción de ansiedad, temor o miedo, como las intimidaciones

y las amenazas; incluye los actos de violencia dirigidos a un familiar o a un conocido de la víctima, a sus bienes o hacia el agresor mismo, realizados con el mismo fin. (P.171)

Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica que puede consistir en: Negligencia, abandono, descuido reiterado, amenaza, insultos, humillaciones, marginación, indiferencia (Aguilar, 2010). Cabe mencionar que la violencia emocional afecta gravemente a la familia y a los hijos principalmente causando secuelas que pueden ser reflejadas en sus futuras familias.

### **Imposición de conductas**

Imponer conductas constituye una forma de maltrato en la pareja en la que el agresor impone las razones, pensamientos, percepciones en la vida de la víctima. Por su lado el autor (Jimenez, 2012) La agresividad es una predisposición de la violencia que a sido configurada por la cultura, ya que si los niños que observan o viven en violencia en su infancia con el tiempo pueden llegar a adoptar estas conductas y repetirlas en sus relaciones de pareja.

### **Codependencia**

Para el Dr. Lammoglia (2004), citado en Gonzales (2007) define a la codependencia como un estado donde una persona no pretende conocer en realidad a su pareja por temor a perderla, dependiendo emocionalmente del uno del otro, creando así la codependencia misma que lleva a perder su individualidad, además el autor menciona que la codependencia se ven reflejadas por lo general en las siguientes afirmaciones:

- Se siente responsable del otro, de sus emociones, sentimientos, pensamientos, deseos, acciones, si está bien o si está mal.
- Siente culpa por lo que le pasa al otro.
- Se siente obligado a ayudar al otro.
- Hace cosas que realmente no deseaba hacer, dice "sí" cuando quiere decir "no".
- No sabe lo que quiere.
- El otro está antes que ella, lo complace a él, no se complace ella.

- Se siente menospreciada, victimada y utilizada.
- Rechaza cumplidos y halagos, pero al mismo tiempo se deprime por no tenerlos.
- Quiere hacer todo perfecto, le da miedo cometer errores.
- Tiene un sentimiento de culpa y piensa en "yo debería o hubiera".

Las relaciones codependientes se pueden transformas en un riesgo destructivo para los involucrados, creando un estado de autoengaño llegando a tolerar todo tipo de violencia.

## **VIOLENCIA SEXUAL**

La violencia sexual es cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres. Rey, Mateus, & Bayona (2010)

Para Aguilar (2010) la violencia sexual son actos obligados, no consentidos por la víctima especialmente dirigido a satisfacer necesidades deseos sexuales del victimario. La violencia sexual se da en las relaciones de noviazgo cuando hay condicionamientos del amor: "Si no lo haces entonces ya no te quiero". Es decir, tratan de manipular o controlar el cuerpo de la otra persona para sus deseos o satisfacción de sus necesidades. Los jóvenes tienen que ser libres de decidir si quieren o no tener relaciones sexuales. El problema de la violencia sexual es cuando tú rebasas los límites de tu pareja; al imponer y la pareja se siente obligada a hacerlo. (Aguilar, 2010)

Oswald y Russell (2006) en su estudio sobre la agresión sexual en las relaciones de noviazgo, conceptualizaron este fenómeno como cualquier intento de interacción sexual no deseada por la pareja, incluyendo comportamientos que podrían ir desde un beso hasta una relación coital. Estos autores establecen asimismo una tipología de

posibles tácticas, las cuales pueden ir desde la presión verbal y/o amenazas hasta el uso de la fuerza física.

### **Abuso Sexual**

Para Larralde & Ugalde (2007), el abuso sexual se considera a toda actividad de tipo sexual entre dos personas, sin que existe consentimiento de alguna de ellas, hoy en día el abuso sexual no solo sucede por un perpetrador sino varios, un ejemplo de ellos es el reciente caso denominado la “manada”.

Lamentablemente según cifras de la (OMS, 2018), 1 de cada 5 mujeres, han sufrido violación o abuso sexual por parte de una pareja estable y del total de abusos sexuales y violaciones, las víctimas son mayoritariamente mujeres, especialmente en países machistas con profundos mitos enraizados, puesto que sus cuerpos son “cosas” para el disfrute y goce de los hombres.

### **Prácticas Sexuales no deseadas**

Según los datos proporcionados por la Organización Panamericana de la Salud (2013) se define a la violencia sexual como actos en los cuales es su mayoría mujeres sufren relaciones sexuales forzadas por temor a la reacción de su pareja, así como también la obligación a la pareja de realizar actos sexuales degradantes o humillantes.

De acuerdo al informe del Gobierno Federal México (2006) toda forma de conducta, consistente en actos u omisiones, ocasionales o reiterados, y cuyas formas de expresión incluyen: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, práctica de la celotipia para el control, manipulación o dominio de la mujer y que generen un daño. Su expresión más evidente es la violación.

Este tipo de violencia tiene que ver con la intención de causar alguna forma de perjuicio a alguien si rechaza o acepta las acciones sexuales propuestas por su agresor.

### **Manipulación sexual**

Para el sexólogo Roberto Sanz (2008), terapeuta y docente en el máster de la Fundación Sexpol cuando uno u otro manipula, generalmente lo hace con un grado de engaño al otro; entonces, convierte el sexo en algo mecánico, de uso, de servicio, con el único motivo de obtener un beneficio a cambio, por lo tanto las actividades sexuales se convierten en una forma provechosa de obtener algo o de retener a la pareja.

## **VIOLENCIA ECONÓMICA**

Según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013) de Argentina la violencia económica es aquella que:

Se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.

Es decir que se trata de forzar a la otra persona a depender económicamente del agresor, impidiéndole el derecho a trabajar o depender de otros medios, ejercer control sobre los recursos financieros de la víctima o explotarla económicamente.

(Meza, 2017) La violencia económica es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral. La violencia patrimonial es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

De acuerdo al informe realizado por la Unidad de Igualdad de Género (2017) la violencia económica y patrimonial puede ser entendida como las acciones u omisiones que afectan la supervivencia de las víctimas; privándolas, ya sea de los recursos

económicos necesarios para la manutención del hogar y la familia, o de bienes patrimoniales esenciales que satisfacen las necesidades básicas para vivir, como la alimentación, ropa, vivienda y el acceso a la salud. En ocasiones se piensa que estos actos son inofensivos y que no pueden ser considerados como violencia.

### **Control Económico**

Secretaría de Seguridad Pública (2006) menciona que es toda acción u omisión de la persona agresora que afecta la supervivencia económica de la víctima; se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral; también se considerará como tal, el no reconocimiento de la paternidad y/o el incumplimiento de las obligaciones que se derivan de la misma formas de agresión con el fin de controlar tanto el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma en que dicho ingreso se gasta, como la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja (reclamos de dinero, amenazas o incumplimiento con relación a dar el gasto, usurpación de bienes materiales, prohibiciones de trabajar o estudiar). (Gobierno Federal México, 2006)

### **Dependencia Económica**

La dependencia económica se relaciona con el poder sostener la ilusión de superioridad y omnipotencia, con el acceder a ciertas libertades por ejemplo sexuales, de movilidad, con la tranquilidad de que su pareja no lo expone a lo mismo. También evita la incomodidad que supone compartir decisiones respecto al destino del dinero y su administración. En síntesis, todos los beneficios que otorga detentar el poder. (Santoro, 2014)

### **VIOLENCIA NEGLIGENTE**

Este tipo de violencia hace referencia al no proporcionar o no hacer de la manera

correcta de los recursos financieros o materiales necesarios, así como también de información o servicios a la pareja, a pesar de que el agresor está obligado legalmente a hacerlo, no brindar ayuda económica o material a la pareja cuando ésta lo necesitaba y el victimario estaba en capacidad de hacerlo o no advertir a la pareja sobre algún peligro para su integridad física o psicológica. (Rey, Mateus, & Bayona (2010).

### **Desinterés**

Aguilar et al., (2015) mencionan una definición sobre el desinterés donde la apatía se encuentra relacionada, misma que se produce ante la convicción de conseguir nada bueno si se intenta algo por tan motivo las personas no buscan mejorar su situación y se pierde el interés en la pareja conformándose a convivir con violencia en el noviazgo. Se puede decir también que el desinterés es la falta de atención en la relación de pareja y no se hace ni el mínimo esfuerzo por aportar en la relación, aunque su pareja se lo pida.

### **Hipótesis**

Los modelos parentales inciden en la violencia en el noviazgo de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Técnica de Ambato.

### **Determinación de variables**

#### **Variable Independiente**

- Modelos Parentales

#### **Variable Dependiente**

- Violencia en el Noviazgo





## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **Enfoque de la Investigación**

Se basa en el enfoque cuantitativo ya que según el Mg. en Educación Carlos Monje (2011) su propósito es buscar explicación a los fenómenos estableciendo regularidades en los mismos, esto es, hallar leyes generales que explican el comportamiento social...el conocimiento debe fundamentarse en el análisis de los hechos reales, de los cuales debe realizar una descripción lo más neutra, lo más objetiva y lo más completa posible. (pág. 11), se trabajara con la lista de chequeo de experiencias de maltrato en la pareja por (Rey Anacona, 2015) debido a que su alto grado de confiabilidad permitirán obtener una representación más significativa, amplia y profunda del problema planteado.

Los instrumentos planteados se encuentran dirigidos para los estudiantes de las tres carreras de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

#### **Modalidad Básica de la Investigación**

Las modalidades que responden a la investigación son:

- ✓ Investigación de Campo

Este tipo de investigación es también conocida como investigación in situ ya que se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio. Ello permite el conocimiento más a fondo del investigador, puede manejar los datos con más seguridad y podrá soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes. (Graterol, 2011).

✓ Investigación Bibliográfica:

Para los autores Gómez & Roquet (2012), la revisión bibliográfica y documental constituye uno de los principales pilares en los que se sustenta la investigación educativa. La elaboración del marco teórico a partir de la revisión documental resulta imprescindible, ya que, fundamentalmente, nos permite delimitar con mayor precisión nuestro objeto de estudio y constatar el estado de la cuestión, evitando así volver a descubrir la rueda, es decir, evitar resolver un problema que ya ha sido resuelto con anterioridad por otros investigadores.

### **Nivel de Investigación**

El tipo de investigación, alcance o profundidad es correlacional, debido a que se investiga la vinculación de las variables, por lo tanto, permitirá determinar la relación entre las variables modelos parentales y violencia en el noviazgo.

✓ Investigación Correlacional

Se pretende determinar el grado en el cual las variaciones en uno o varios factores son concomitantes o relacionados con la variación en otro u otros factores involucrados. (Monje, 2011)

### **Población y Muestra**

#### **Población**

El concepto de población es cualquier conjunto de personas u objetos que poseen cuando menos una característica común. Las poblaciones pueden ser muy grandes o muy pequeñas dependiendo de la naturaleza del grupo del cual el investigador vaya a hacer inferencia. (Muñoz, 2002)

La población está constituida por los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, de la Universidad Técnica de Ambato, Cantón Ambato de la

provincia de Tungurahua, misma que considera a 1.045 de primero a noveno semestre de las tres carreras, siendo 361 estudiantes de la carrera de Trabajo Social, 369 estudiantes de la carrera de Derecho y 315 estudiantes de la carrera de Comunicación Social durante el periodo académico septiembre 2018-febrero 2019.

Población de estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, clasificadas según sus tres carreras.

Población Estudiantes por Carreras	Hombres	Mujeres	Total
<b>Trabajo Social</b>	163	198	361
<b>Comunicación Social</b>	126	189	315
<b>Derecho</b>	177	192	369
<b>Total</b>	<b>466</b>	<b>579</b>	1.045

**Tabla # 4:** Población de estudiantes de la carrera de Trabajo Social

**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)

**Fuente:** secretaria de la carrera de Trabajo Social.

### **Muestra:**

Para el autor López (2004) se trata de un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población, por lo tanto, es pertinente la aplicación de un proceso muestra, permitiendo que el estudio se realice en menor tiempo y así controlar las variables de estudio con mayor facilidad.

Para la determinación del número de elementos con que se trabajará, se ha utilizado la fórmula de cálculo de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{Z^2 \cdot p \cdot q + N \cdot e^2}$$

**Donde:**

**n**= Tamaño de la muestra

**N**= Tamaño de la población

**p**= Probabilidad de éxito 50%= 0,5

**q**= Probabilidad de fracaso 50%= 0,5

**Z**= Nivel de confiabilidad= 95%=1,96

**e**= error de muestro 5%= 0,05

Reemplazando los datos se obtiene:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{Z^2 \cdot p \cdot q + N \cdot e^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0,5 * 0,5 * 1045}{(1.96)^2 * 0,5 * 0,5 + 1045(0,05)^2}$$

$$n = \frac{0,9604 * 1045}{0,9604 + 1045(0,0025)}$$

$$n = \frac{1,003.618}{0,9604 + 2.6125}$$

$$n = \frac{1,003.618}{3.5729}$$

$$n = 280 \cong \text{Estudiantes}$$

El trabajo investigativo tiene un enfoque de género y mediante la aplicación de la formula se determinó que la investigación se desarrollara con un total de 280 estudiantes de la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, distribuidos de primer a noveno semestre, para la cual se consideró realizar el cálculo de estratificación proporcional.

### Calculo del factor proporcional

$$f\rho = \frac{n}{N}$$

$$f\rho = \frac{280}{1.045}$$

$$f\rho = \frac{280}{1.045}$$

$$f\rho = 0,26$$

### Calculo de la muestra Estratificación y Proporcional

Población Estudiantes por carreras	Hombres	<i>f</i> $\rho$	Total	Mujeres	<i>f</i> $\rho$	Total	Tamaño Muestral
<b>Trabajo Social</b>	163	0,26	49	198	0,26	47	96
<b>Comunicación Social</b>	126	0,26	41	189	0,26	48	89
<b>Derecho</b>	177	0,26	50	192	0,26	45	95
Total			<b>140</b>			<b>140</b>	<b>280</b>

**Tabla # 5:** Población de estudiantes de la carrera de Trabajo Social

**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)

**Fuente:** secretaria de la carrera de Trabajo Social.

Una vez realizado el cálculo de la muestra estratificación y proporcional, se puede determinar la población exacta con la cual se podrá aplicar las encuestas, con un resultado igualitario de 140 hombres y 140 mujeres, debido a que el tema de investigación tiene un enfoque de género.

## Operacionalización de variables

Tabla N° 6 Variable Independiente: Modelos Parentales

<b>MODELOS PARENTALES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>TECNICA E INSTRUMENTOS</b>
Son modos de crianza que ejercen los padres con sus hijos y estos pueden ser clasificados en autoritario, autoritativo, permisivo, negligente y sobreprotector.	RESPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indiferencia</li> <li>• Afecto</li> <li>• Dialogo</li> </ul>	<p>A mi padre/madre no le hubiese parecido importante si me hubiese cuidado de no ir por zonas peligrosas de la ciudad?</p> <p>Mi padre o madre se hubiera puesto contento/a si le hubiese ofrecido ayuda sin que me la pidiera?</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia</p>
	DEMANDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coerción física</li> <li>• Coerción verbal</li> <li>• Prohibiciones</li> </ul>	<p>Mi padre/madre me hubiese retado si hubiese dejado mis cosas tiradas por la casa.?</p> <p>Mi padre/madre me hubiese golpeado si no le hubiese contestado y le hubiese sido indiferente cuando me hablaba?</p> <p>Mi padre/madre me hubiese prohibido algo si hubiese ido a boliches/bares que no le gustaban.?</p>	<p>Percibida –EPPIP- (de la Iglesia, Ongarato &amp; Fernandez Liporace, 2011)</p>

	ESTILOS PARENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoritario</li> <li>• Negligente</li> <li>• Permisivo</li> <li>• Sobreprotector</li> <li>• Autoritativo</li> </ul>	<p>Mi padre/madre hubiese dicho que estaba orgulloso/a de mí si hubiese cuidado mi salud. ?</p> <p>Mi padre/madre me hubiese prohibido algo si hubiese gastado toda la plata que me daban sin permiso. ?</p> <p>Mi padre/madre se hubiese sentado a hablar del tema conmigo si le hubiese faltado el respeto?</p>	
--	-----------------------	--	---	--

**Tabla # 6:** Variable Independiente: Modelos Parentales

**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)

**Fuente:** Investigación bibliográfica.

**Tabla N° 7** Variable Dependiente: Violencia en el Noviazgo

<b>VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>TECNICA</b>
Es un fenómeno social y altamente peligroso ya que atenta contra la integridad de la persona, la violencia se presenta de forma física, psicológica, emocional, sexual, económica y negligente.	Violencia Física	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Violencia Física Grave</li> <li>○ Violencia física Moderada</li> </ul>	¿Le arrojó algún objeto en un momento de conflicto?	<b>Técnicas:</b>  Cuestionario  <b>Instrumento:</b>  Lista de Chequeo de Experiencia de Maltrato en la Pareja (Rey-Anacona, 2009)
	Violencia Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Control</li> <li>○ Aislamiento Social</li> <li>○ Baja autoestima</li> <li>○ Acusaciones falsas</li> <li>○ Discriminación religiosa</li> <li>○ Amenazas</li> </ul>	¿La (lo) vigiló en su lugar de estudio, de trabajo o en otro espacio distinto?	
	Violencia Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Codependencia</li> <li>○ Imposición de conductas</li> </ul>	¿La (lo) amenazó con un objeto peligroso (por ejemplo, un mazo, una piedra, etc.)?	
	Violencia Sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Manipulación Sexual</li> <li>○ Abuso sexual</li> <li>○ Prácticas sexuales no deseadas</li> </ul>	¿La (lo) forzó a tener relaciones sexuales?	
	Violencia Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dependencia económica.</li> <li>○ Control económico.</li> </ul>	¿Le robó dinero??	
	Violencia Negligente	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desinterés</li> </ul>	¿La (lo) dejó sola (lo) en un lugar peligroso?	

**Tabla # 7:** Variable Dependiente: Violencia en el Noviazgo

**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)

**Fuente:** Investigación bibliográfica.



## Plan de Recolección de la Información

Para la ejecución de la presente investigación será necesario contar con la información adecuada, como se detalla a continuación.

**Tabla N° 8 Preguntas Básicas de Información**

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIONES</b>
1. ¿Para qué?	Para determinar la influencia de los modelos parentales en la violencia que se presenta en el noviazgo de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.
2. ¿De qué personas u objetos?	A las personas que participan como fuentes de recolección de datos, es decir a los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.
3. ¿Sobre qué aspectos?	Sobre los modelos parentales y la violencia en el noviazgo de los estudiantes.
4. ¿Quién?	La obtención de información será responsabilidad exclusiva del investigador, Evelyn Guachamin.
5. ¿Cuándo?	El desarrollo del trabajo de campo se realizará durante el periodo académico Septiembre 2018/ Febrero 2019.
6. ¿Dónde?	El lugar seleccionado para la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos será en la Universidad Técnica de Ambato,

	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
7. ¿Cuántas veces?	La aplicación del instrumento de recolección de información será aplicada una sola vez a cada uno de los encuestados.
8. ¿Qué técnicas de recolección?	La técnica principal que se utilizará en la investigación será el cuestionario, por cuanto constituye un método neutral mediante el cual se obtendrá la información de todos los involucrados.
9. ¿Con qué?	El instrumento que se utilizará en la investigación consiste en el cuestionario validado para cada una de las variables.
10. ¿En qué situación?	Se buscará el mejor momento para obtener resultados reales.

**Tabla # 8:** Preguntas Básicas de Información

**Elaborado por:** Guachamin E. (2018)

**Fuente:** Investigación bibliográfica.

### **Procesamiento y análisis de la información**

El cuestionario será aplicado a los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, en las diferentes carreras como Trabajo Social, Comunicación Social y Derecho, para fortalecer el proceso de investigación y recopilación de información, de igual manera poder comprobar la hipótesis y en base a ello plantear la mejor alternativa de solución ante la problemática planteada.

### **Análisis de Resultados de la información**

Las encuestas se aplicaron bajo normas planteadas tales como estricta confidencialidad de los datos y permitir que si el estudiante no desea contestar la encuesta ser respete

su decisión, con esas consideraciones se procedió aplicar la encuesta y la reificación de que se encuentren correctamente llenas.

Los datos fueron ingresados en el Programa IBM SPSS versión 20, mismo que facilitara la tabulación de los datos y la obtención de los respectivos gráficos y sus porcentajes, identificando las dos Variables de investigación y a su vez permitiendo la correlación de las mismas.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

La encuesta permite medir la influencia de los modelos parentales para repercusión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los estudiantes, misma encuesta se compone por tres partes, la primera está conformada por los datos de identificación, la segunda constituida por la Encuesta Experiencias de Maltrato en la Pareja y la última parte por la Encuesta de Estilos Parentales e inconsistencia Percibida.

#### **DATOS INFORMATIVOS**

El tipo de género que se puede evidenciar en la encuesta está clasificado en dos, el género masculino que corresponde al 50 % y el género femenino que corresponde 50% de los estudiantes. Las edades de los estudiantes se determinaron por rangos de 19 a 21 años corresponden al 7.5%, de 22 a 24 años corresponden al 62,1% y desde los 25 años en adelante corresponden al 30.4%. En la Carrera de Trabajo Social se encuentran el 31.4% de estudiantes, en la carrera de Comunicación Social existe el 32.1 % y en la carrera de Derecho el 36.4 % siendo la más alta población estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, además en la población encuestada se puede evidenciar que el estado civil del estudiante es soltero/a en un 91.8 %, Unión Libre en 2.9 %, Casado/a en un 5.0% y Divorciado es de un 0.4%. En cuanto a los hijos el 90.00 % de la población de estudiantes no tiene hijos, seguido por el 7.5 % quienes tienen un hijo/a, el 1.1 % mencionan tener dos hijos/as y el 1.4 % tienen tres hijos.

La procedencia de los estudiantes se clasificó por provincias tales como Tungurahua que corresponde al 65.8 % de la población encuestada, Cotopaxi 17.6 %, Pastaza 1.9 % Imbabura 0.7 %, Pichincha 4.4 %, Orellana 0.4 %, Azuay 0.4%, Loja 0.7%,

Manabí 0.4%, Chimborazo 0.7%, Santo Domingo de los Tsáchilas 0.7%, Sucumbíos 0.4% y Zamora Chimchipe 0.4%, Napo 0.8%.

## **LISTA DE CHEQUEO DE EXPERIENCIAS DE MALTRATO EN LA PAREJA**

Es un cuestionario que permite conocer la perpetuación de la violencia mediante conductas de maltrato hacia la pareja, el Autor del mismo es Rey Anacona, este cuestionario fue analizado por jueces expertos y psicólogos, cuenta con un alfa de Cronbach de .96. Además, la aplicación del cuestionario fue realizado bajo estricta confidencialidad.

**Calificación:** Se evalúa por medio de una escala tipo Likert Nunca=1, Una vez=2, Algunas veces=3, Muchas Veces=4.

**Tipificación:** El cuestionario cuenta con 7 dimensiones y distribuida en ítems por dimensión.

- Violencias Negligente (1,2 ítems)
- Violencia económica (3,4,5,6 ítems)
- Violencia sexual (7,8,9,10 ítems)
- Violencia física (11,12,13,14,15,16,17,18,19 ítems)
- Violencia emocional (38,39,40,41,42,43,44 ítems)
- Violencia psicológica  
(20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37 ítems)

### **Interpretación:**

Se trabajó con el programa Estadístico IBM SPSS versión 20, en el cual se ingresan los datos de la encuesta y las respuestas de los encuestados, en base a ello se separaron los ítems por las Dimensiones antes mencionadas.

## VIOLENCIA NEGLIGENTE

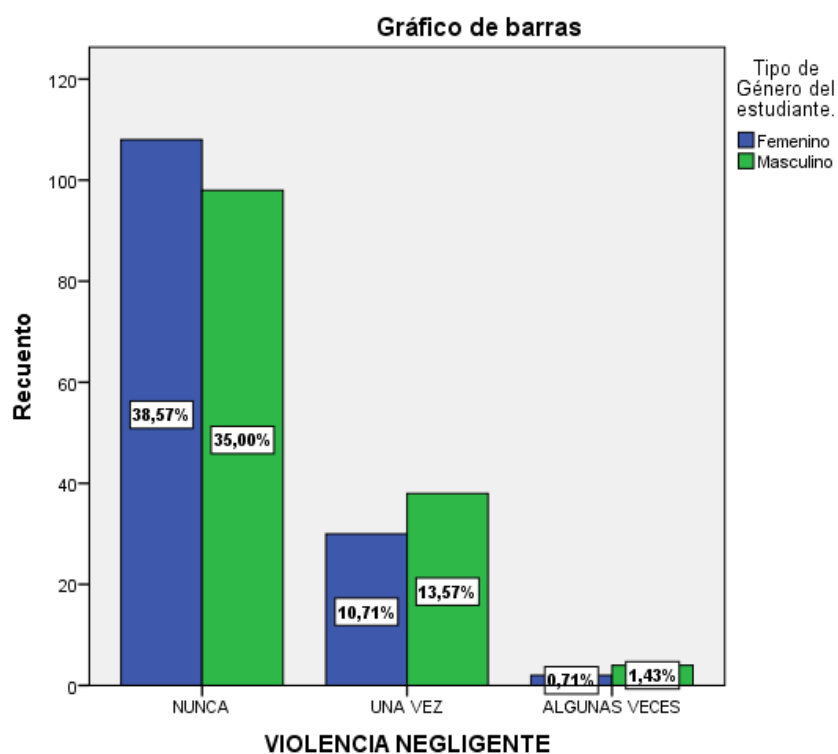
Tabla N # 9: Dimensión Violencia Negligente

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulad o	Total
NUNCA	108	38.57	98	35.00	73.57	206
UNA VEZ	30	10.71	38	13.57	24.28	68
ALGUNAS VECES	2	0.71	4	1.43	2.14	6
Total	140	50.00	140	50.00	100.00	280. 0

**Tabla # 9:** Violencia Negligente

**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)

**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS



**Gráfico # 5:** Violencia Negligente

**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)

**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS

**Análisis:**

De acuerdo a la encuesta aplicada se puede obtener los siguientes datos, ante la violencia negligente 206 estudiantes de los cuales 108 mujeres y 98 hombres correspondientes al 73.57 % Nunca han ejercido este tipo de violencia, 68 estudiantes de los cuales 30 mujeres y 38 hombres igual a 24.28 % afirman que por lo menos una vez ejercieron este tipo de violencia y 6 estudiantes de los cuales son 2 mujeres y 4 hombres correspondiente al 2,14% mencionan que algunas veces han ejercido este tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo.

**Interpretación:**

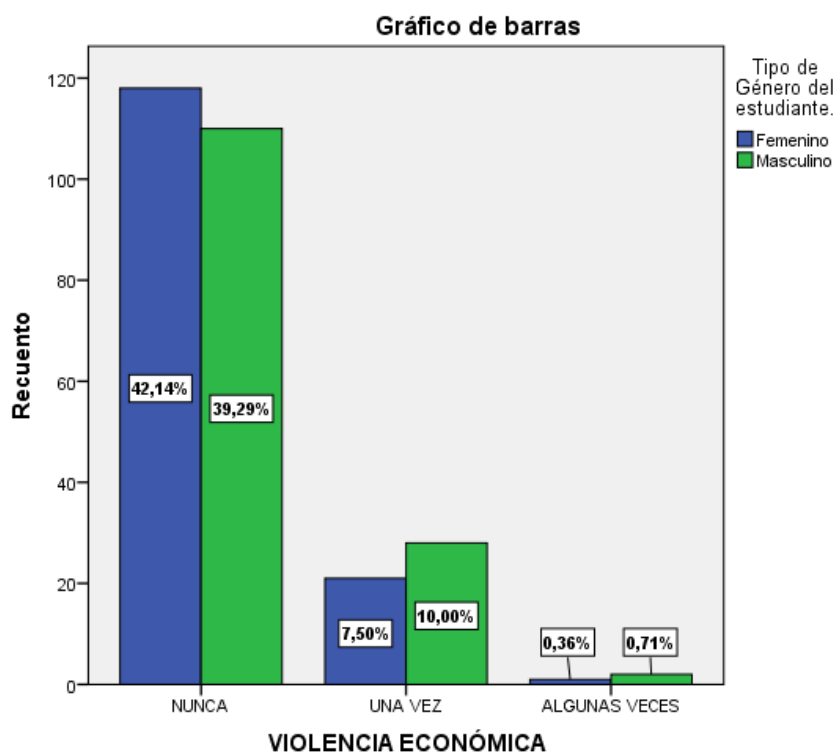
La encuesta aplicada a los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales reflejan que el porcentaje de violencia negligente en el noviazgo es bidireccional es decir que tanto hombres como mujeres son perpetradores, en la población encuestada los hombres tienden a ejercer este tipo de violencia con una diferencia no tan significativa de las mujeres por lo menos una vez en sus relaciones de noviazgo, este tipo de violencia se presenta de diferentes maneras, tales como abandonar a su pareja en lugares peligrosos, exponer a su pareja a sustancias peligrosas o nocivas.

## VIOLENCIA ECONÓMICA

Tabla N # 10: Violencia Económica

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Total
NUNCA	118	42.14	110	39.29	81.43	228
UNA VEZ	21	7.50	28	10.00	17.50	49
ALGUNAS VECES	1	0.36	2	0.71	1.07	3
Total	140	50.00	140	50.00	100.00	280,0

**Tabla # 10:** Violencia Económica  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS



**Gráfico # 6:** Violencia Económica  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS



De acuerdo a la encuesta aplicada se puede obtener los siguientes datos, ante la violencia económica 228 estudiantes de los cuales 118 mujeres y 110 hombres correspondientes al 81.43 % Nunca han ejercido este tipo de violencia, 49 estudiantes de los cuales 21 mujeres y 28 hombres igual a 17,50 % afirman que por lo menos una vez ejercieron este tipo de violencia y 3 estudiantes de los cuales son 1 mujer y 2 hombres correspondiente al 1,07 % mencionan que algunas veces han ejercido este tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo.

### **Interpretación:**

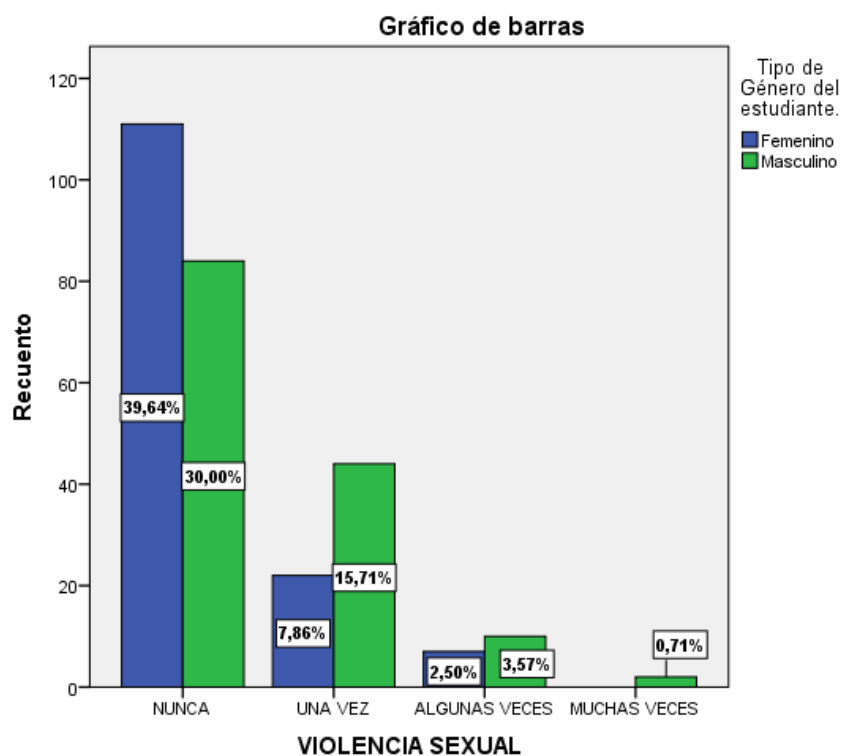
La violencia económica es poco común en las relaciones de noviazgo sin embargo esto no significa que no exista, por lo tanto, la encuesta refleja que son los hombres quienes han ejercido con más eventualidad que las mujeres este tipo violencia en sus relaciones de noviazgo, mismo que se puede presentar cuando se toma pertenencias de la pareja sin su consentimiento, cuando se obliga a la pareja cederle la totalidad o parte de su dinero, obligar a su pareja a abandonar su empleo, es decir presionar a la pareja a ceder bienes o dinero mediante chantajes.

## VIOLENCIA SEXUAL

Tabla N°# 11: Violencia Sexual

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Total
NUNCA	111	39.64	84	30.00	69.64	195
UNA VEZ	22	7.86	44	15.71	23.57	66
ALGUNAS VECES	7	2.50	10	3.57	6.07	17
MUCHAS VECES	0	0	2	0.71	0.71	2
Total	140	50.00	140	50.00	100.00	280

**Tabla # 11:** Violencia Sexual  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.



**Gráfico # 7:** Violencia Sexual  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS

**Análisis:**

De acuerdo a la encuesta aplicada se puede obtener los siguientes datos, ante la violencia sexual 195 estudiantes de los cuales 111 mujeres y 84 hombres correspondientes al 69.64 % Nunca han ejercido este tipo de violencia, 66 estudiantes de los cuales 22 mujeres y 44 hombres igual a 23,57 % afirman que por lo menos una vez ejercieron este tipo de violencia y 17 estudiantes de los cuales son 7 mujeres y 10 hombres correspondiente al 6,37% mencionan que algunas veces han ejercido este tipo de violencia, 2 estudiantes de los cuales son hombres mencionan que muchas veces han ejercido este tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo.

**Interpretación:**

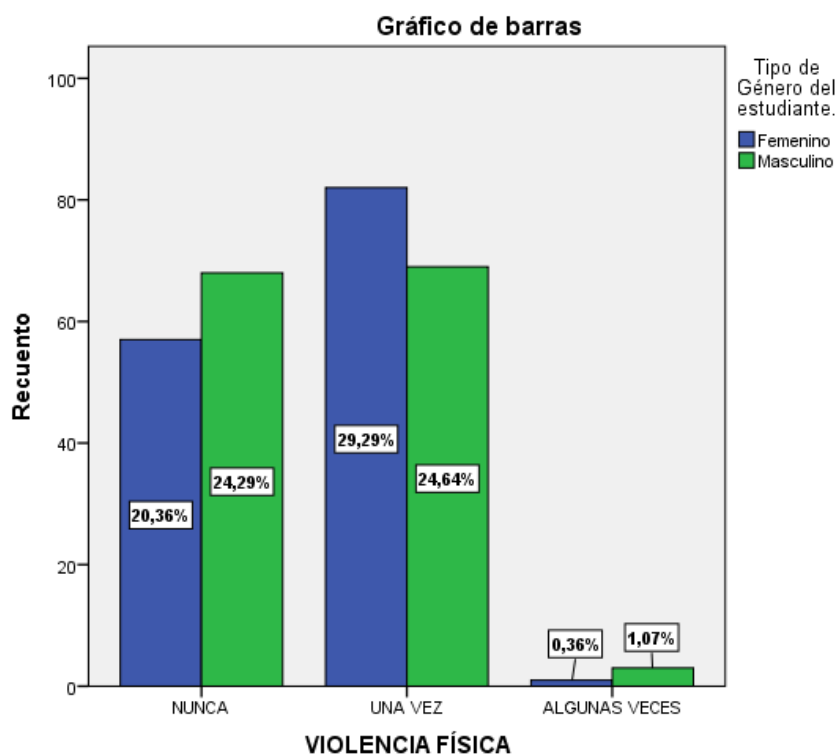
Este tipo de violencia es todo acto de índole sexual cometido sin el consentimiento de la pareja, de acuerdo a los datos reflejados en las encuestas se puede observar que en las relaciones de noviazgo también se evidencia este tipo de violencia por ejemplo se presenta a través de la manipulación es decir presionando a sus parejas a tener relaciones sexuales ante la amenaza de terminar la relación. A través de los resultados de la encuesta se puede evidenciar que en su mayoría son los hombres quienes ejercen con mayor frecuencia este tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo.

## VIOLENCIA FÍSICA

Tabla N# 12: Violencia Física

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Total
NUNCA	57	20.36	68	24.29	44.65	125
UNA VEZ	82	29.29	69	24.64	53.93	151
ALGUNAS VECES	1	0.36	3	1.07	1.43	4
Total	140	50.00	140	50.00	100.00	280,0

**Tabla # 12:** Violencia Física  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.



**Gráfico # 8:** Violencia Física  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.

**Análisis:**

De acuerdo a la encuesta aplicada se puede obtener los siguientes datos, ante la violencia física 125 estudiantes de los cuales son 57 mujeres y 68 hombres correspondientes al 44.65 % Nunca han ejercido este tipo de violencia, 151 estudiantes de los cuales 82 mujeres y 69 hombres igual a 53,93 % afirman que por lo menos una vez ejercieron este tipo de violencia y 4 estudiantes de los cuales son 1 mujer y 3 hombres correspondiente al 1,43 % mencionan que algunas veces han ejercido este tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo.

**Interpretación:**

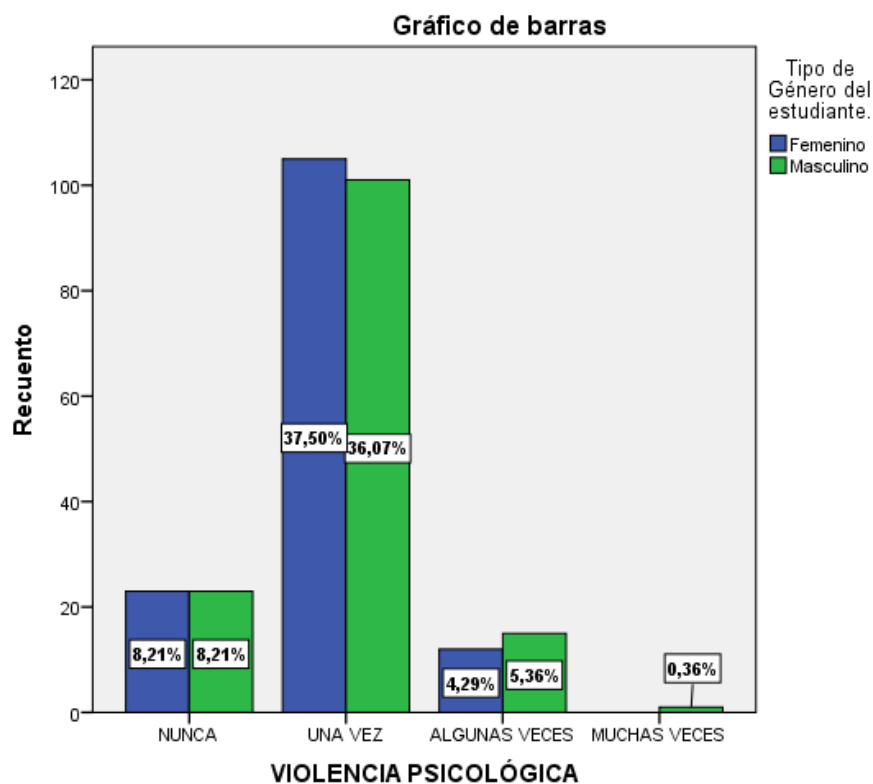
De acuerdo a los datos presentados de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en la violencia Física por lo menos una vez son las mujeres quienes han ejercido más este tipo de violencia en las relaciones de noviazgo que los hombres y algunas veces con mayor frecuencia son los estudiantes hombres que mujeres, aun así la violencia se presenta en forma bidireccional ya que tanto hombres como mujeres se agreden físicamente, a través de golpes ya sea con objetos con partes del cuerpo(pie, mano, cabeza), evitando fomentar así relaciones de sanas, libre de violencia.

## VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Tabla N # 13: Violencia Psicológica

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Total
NUNCA	23	8.21	23	8.21	16.42	46
UNA VEZ	105	37.50	101	36.07	73.57	206
ALGUNAS VECES	12	4.29	15	5.36	9.65	27
MUCHAS VECES	0	0	1	0.36	0.36	1
Total	140	50.00	140	50.00	100.00	280,0

**Tabla # 13:** Violencia Psicológica  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.



**Gráfico # 9:** Violencia Psicológica  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS

**Análisis:**

De acuerdo a la encuesta aplicada se puede obtener los siguientes datos, ante la violencia psicológica 46 estudiantes de los cuales son 23 mujeres y 23 hombres correspondientes al 16.42 % Nunca han ejercido este tipo de violencia, 206 estudiantes de los cuales son 105 mujeres y 101 hombres igual al 73,57 % afirman que por lo menos una vez ejercieron este tipo de violencia y 27 estudiantes de los cuales son 12 mujeres y 15 hombres correspondiente al 9.65 % mencionan que algunas veces han ejercido este tipo de violencia, 1 estudiante hombre correspondiente al 0,37% menciona que muchas veces ha ejercido este tipo de violencia en su relación de noviazgo.

**Interpretación:**

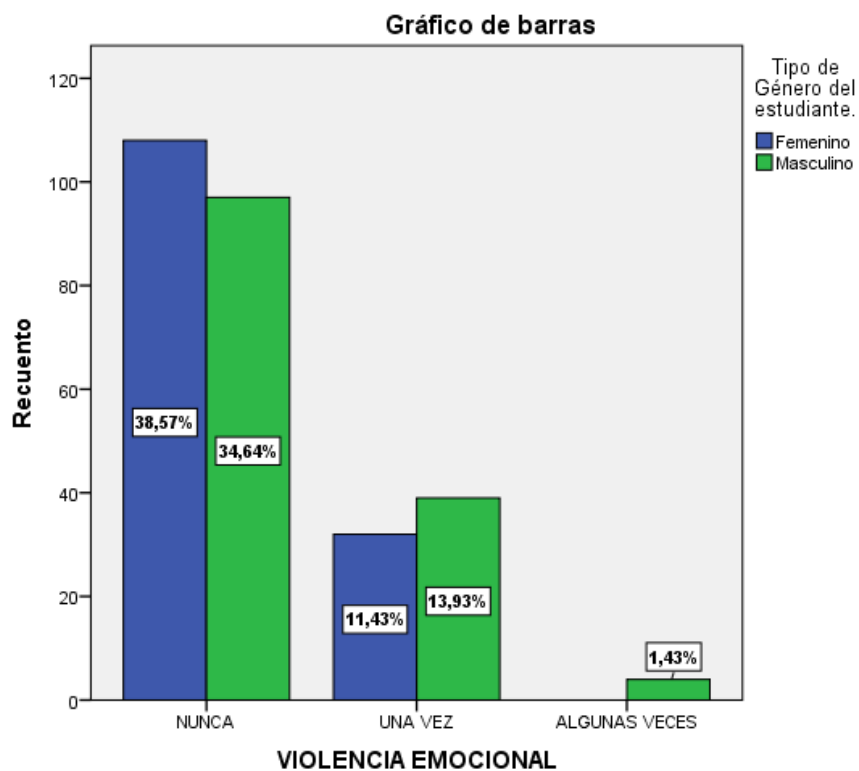
La violencia psicológica es una de las más comunes en las relaciones de noviazgo, misma que se presenta mediante actos hirientes, ya sean verbales o no verbales, que afectan a la pareja en el cambio de personalidad, alteraciones en el comportamiento o baja autoestima, es decir todo acto que pueda herir a su pareja de manera psicológica y al relacionarlo con los datos obtenidos con la aplicación de la encuesta se puede observar que tanto hombres como mujeres se agreden psicológicamente, sin embargo en la respuesta una vez, son las mujeres quienes ejercen con mayor frecuencia este tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo.

## VIOLENCIA EMOCIONAL

Tabla N° 14: Violencia Emocional

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Total
NUNCA	108	38.57	97	34.64	73.21	205
UNA VEZ	32	11.43	39	13.93	25.36	71
ALGUNAS VECES	0	0	4	1.43	1.43	4
Total	140	50.00	140	50.00	100.00	280,0

**Tabla # 14:** Violencia Emocional  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.



**Gráfico # 10:** Violencia Emocional  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS



**Análisis:**

De acuerdo a la encuesta aplicada se puede obtener los siguientes datos, ante la violencia Emocional 205 estudiantes de los cuales son 108 mujeres y 97 hombres correspondientes al 73.21 % Nunca han ejercido este tipo de violencia, 71 estudiantes de los cuales son 32 mujeres y 39 hombres igual a 25.36 % afirman que por lo menos una vez ejercieron este tipo de violencia y 4 estudiantes de los cuales son hombres correspondiente al 1,43 % mencionan que algunas veces han ejercido este tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo.

**Interpretación:**

De acuerdo a los datos de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, la violencia emocional es poco evidente en las relaciones de noviazgo, sin embargo, aun así, existe. Siendo evidente que este tipo de violencia lo ejercen la mayoría de los hombres que las mujeres, este tipo de violencia se puede presentar a través de amenazas, intentos de suicidios ante una ruptura, llegar en estado etílico a la casa de su pareja, entre otros, es decir todos aquellos actos que puedan afectar a los sentimientos o emociones de su pareja, tales como amor, cariño, odio, rencor, etc. a su pareja, estos detalles son los que diferencian de la violencia psicológica.

**TABLA RESUMEN DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS  
LISTA DE CHEQUEO DE EXPERIENCIAS DE MALTRATO EN LA PAREJA**

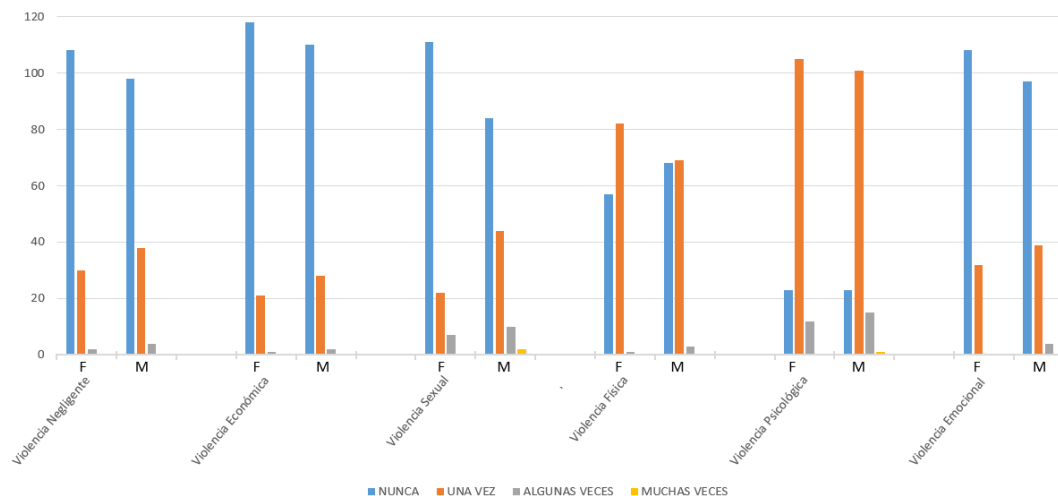
**Tabla N # 15:** Resumen de los 267 estudiantes encuestados en el cuestionario Maltrato en la Pareja.

Violencia Negligente	F	M	Violencia Económica	F	M	Violencia Sexual	F	M	Violencia Física	F	M	Violencia Psicológica	F	M	Violencia Emocional	F	M	
NUNCA	108	98	NUNCA	118	110	NUNCA	111	84	NUNCA	57	68	NUNCA	23	23	NUNCA	108	97	
UNA VEZ	30	38	UNA VEZ	21	28	UNA VEZ	22	44	UNA VEZ	82	69	UNA VEZ	105	101	UNA VEZ	32	39	
ALGUNAS VECES	2	4	ALGUNAS VECES	1	2	ALGUNAS VECES	7	10	ALGUNAS VECES	1	3	ALGUNAS VECES	12	15	ALGUNAS VECES	0	4	
MUCHAS VECES	0	0	MUCHAS VECES	0	0	MUCHAS VECES	0	2	MUCHAS VECES	0	0	MUCHAS VECES	0	1	MUCHAS VECES	0	0	
TOTAL	280				280		280		280				280		280		280	

**Tabla # 15:** Resumen cuestionario Maltrato en la Pareja.

**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)

**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.



**Gráfico # 11:** Resumen por dimensiones Violencia en el Noviazgo

**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)

**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS

**Análisis:**

De un total de 280 estudiantes encuestados, entre ellos 140 hombres y 140 mujeres, se analizó los diferentes tipos de violencia en la cual la Violencia Negligente corresponde al 24.28 % de los estudiantes que respondieron que por lo menos una vez han ejercido este tipo de violencia, La violencia económica, correspondiente al 17.50 % por lo menos una vez han ejercido este tipo de violencia. La violencia sexual correspondiente al 23.57 % afirman que por lo menos una vez ejercieron este tipo de violencia. La violencia física el porcentaje más alto es el 53.93 % en el cual afirman que por lo menos una vez ejercieron este tipo de violencia. La violencia psicológica 73,057 % afirma que por lo menos una vez ejercieron este tipo de violencia. La violencia Emocional 25.36 % afirman que por lo menos una vez ejercieron este tipo de violencia sus relaciones de noviazgo.

**Interpretación:**

La encuesta aplicada sobre la violencia en el noviazgo contempla seis dimensiones, violencia económica, violencia sexual, violencia física, violencia psicológica, violencia emocional, violencia negligente, en las cuales se evidencia que la violencia es bidireccional es decir que tanto hombres como mujeres se agreden mutuamente, en cuanto a la violencia física y psicológica se evidencia que por una diferencia corta son las mujeres quienes ejercen con mayor frecuencia este tipo de violencia mientras que en la violencia negligente, sexual, económica y emocional son los hombres los que ejercen estos tipos de violencia con mayor frecuencia.

## **ESCALA DE ESTILOS PARENTALES E INCONSISTENCIA PERCIBIDA - EPPIP-(de la Iglesia, Ongarato & Fernández Liporace, 2011)**

Es un cuestionario que permite conocer las distintas reacciones o comportamientos de los padres desde la perspectiva de los hijos, los reactivos del presente cuestionario fueron sometidos al juicio de expertos y se calcularon coeficientes Aiken de 0.80 para la aceptación de cada elemento, este cuestionario permite además conocer el estilo parental del padre y de la madre, en caso de que solo viviere con uno del progenitor, se puede considerar algún miembro de la familia que sustituyo de alguna forma dicho rol.

**Calificación:** Se evalúa por medio de una escala tipo Likert Nunca=1, Algunas veces=2, Muchas veces=3, Siempre=4.

**Tipificación:** El cuestionario cuenta con 24 ítems, mismos que se clasifican en Escalas y Subescalas, de las cuales se obtiene como resultado el Estilo Parental.

Escala: **RESPUESTA**

Sub Escalas:

- **Afecto:** (1,7,13,19,24 ítems)
- **Diálogo:** (2,8,14,20 ítems)
- **Indiferencia:** (3,9,15,21 ítems)

Escala: **DEMANDA**

Sub Escalas:

- **Coerción Verbal:** (4,10,16,22 ítems)
- **Coerción Física:** (5,11,17 ítems)
- **Prohibiciones:** (6,12,18,23 ítems)

**Estilos Parentales:**

- ❖ **Autoritario:** Alta demanda + Baja respuesta
- ❖ **Sobreprotector:** Alta demanda + Alta respuesta

- ❖ **Permisivo:** Baja demanda + Alta respuesta
- ❖ **Negligente:** Baja demanda + Baja respuesta
- ❖ **Autoritativo:** Media Demanda + Media Respuesta

### **Interpretación:**

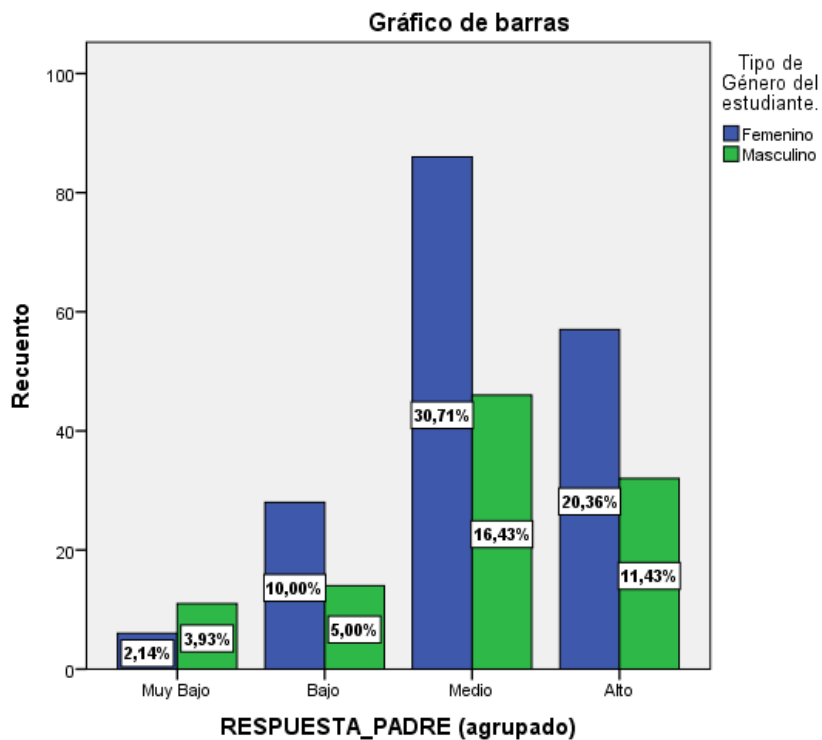
Se trabajó con el programa Estadístico IBM SPSS versión 20, en el cual se ingresan los datos de la encuesta y las respuestas de los encuestados, en base a ello se separó los ítems por sub escalas y a su vez realizando la suma de los mismas. Luego de obtener las subes calas sumadas se las vuelve a clasificar en Escalas las cuales son DEMANDA y RESPUESTA, conforme a dichos resultados se los debe transformar en cuartiles (25-50-75) y ubicarlos en el Plano Cartesiano que proporciona en el Instrumento. (Ver Anexos)

## RESPUESTA PADRE

Tabla N # 16: Escala Respuesta Padre

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Total
Muy Bajo	6	2.14	11	3.93	6.07	17
Bajo	28	10.00	14	5.00	15.00	42
Medio	86	30.71	46	16.43	47.14	132
Alto	57	20.36	32	11.43	31.79	89
Total	177	63.21	103	36.79	100.00	280.0

**Tabla # 16:** Escala Respuesta Padre  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.



**Gráfico # 12:** Escala Respuesta Padre  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS

**Análisis:**

La Escala Respuesta Padre es la suma de las subescalas en las que 17 estudiantes correspondiente al 6.07% respondieron que tienen una Respuesta Muy Baja de su Padre, 42 estudiantes correspondiente 15.00% respondieron que tienen una respuesta Baja de su padre, 132 estudiantes correspondientes 47.14 % respondieron que tienen una respuesta Media de su padre y 89 estudiantes correspondiente al 31.79% mencionan que tienen una respuesta Alta de sus padres.

**Interpretación:**

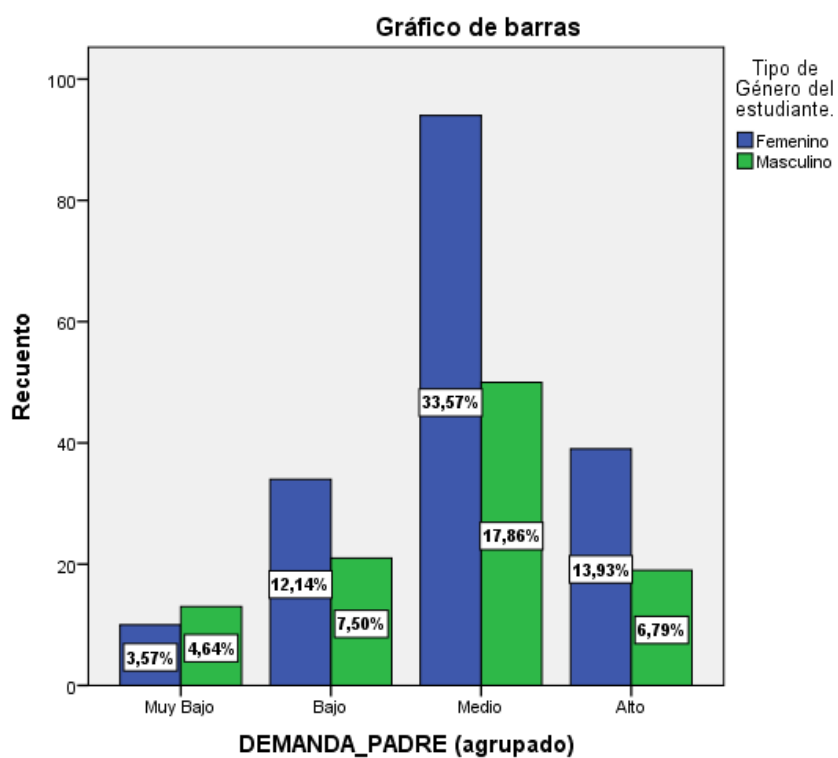
Las subescalas que corresponden a Respuesta Padre son afecto, dialogo e indiferencia la suma de ellas da como resultado si la respuesta del Padre hacia su hijo es Muy baja, baja, media o alta, a través de los datos obtenidos se evidencia que la respuesta de los padres en la crianza de los hijos es en su mayoría es Media, es decir que los Padres, responden medianamente a los requerimientos de sus hijos, considerando que los aspectos de esta escala es la demostración de amor, comunicación, respeto y la falta de atención en dichas áreas puede afectar en la consecución de la violencia.

**DEMANDA PADRE**

Tabla N # 17: Escala Demanda Padre

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Total
Muy Bajo	10	3.57	13	4.64	8.21	23
Bajo	34	12.14	21	7.50	19.64	55
Medio	94	33.57	50	17.86	51.43	144
Alto	39	13.93	19	6.79	20.72	58
Total	177	63.21	103	36.79	100.00	280.0

**Tabla # 17:** Escala Demanda Padre  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.



**Gráfico # 13:** Escala Demanda Padre  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.



**Análisis:**

La Escala Demanda Padre es la suma de las subescalas en las que 23 estudiantes correspondiente al 8.21 % respondieron que tienen una demanda Muy Baja de sus Padres, 55 estudiantes correspondiente 19.64 % respondieron que tienen una demanda Baja de sus padres, 144 estudiantes correspondientes 51.43 % respondieron que tienen una demanda Media de sus padres y 58 estudiantes correspondiente al 20.72 % mencionan que tienen una demanda Alta de sus padres.

**Interpretación:**

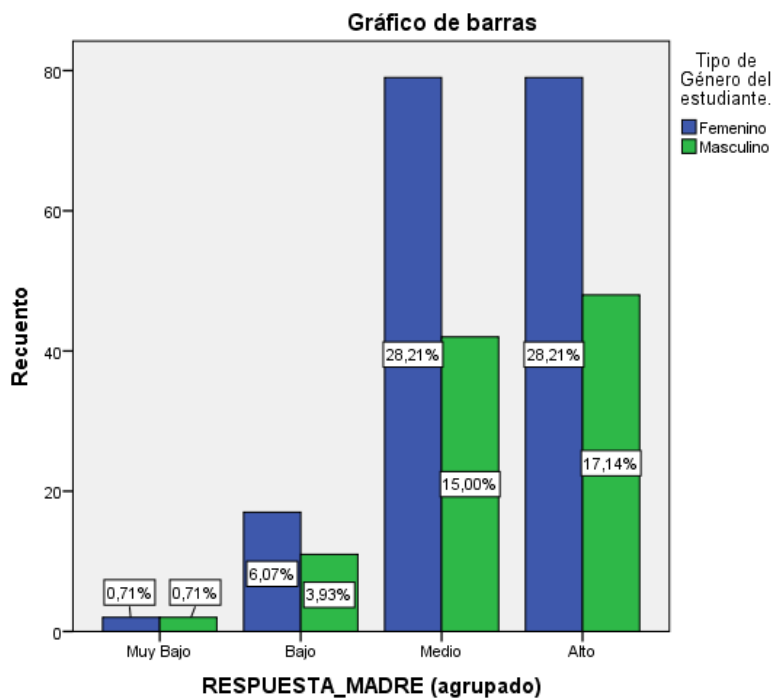
Las subescalas que corresponden a Demanda Padre son coerción verbal, coerción física y prohibiciones, de esta forma la suma de ellas da como resultado si la demanda del Padre hacia su hijo es Muy baja, baja, media o alta, a través de los datos obtenidos se evidencia que la demanda de los padres en la crianza de los hijos es en su mayoría es Media, es decir que hay un equilibrio en la crianza de los hijos ya que los padres responden ante sus hijos con gritos, castigos, golpes, malos tratos de una manera equilibrada, es decir son padres moderadamente rígidos y prohibitivos en el hogar, el control sobre sus hijos que puede dar como resultado hijos obedientes o a su vez hijos frustrados, imposibilitados de hacer actividades que les podría atraer originando así su rebeldía e incluso violencia hacia sus padres y sus pares.

## RESPUESTA MADRE

Tabla N # 18: Escala Respuesta Madre

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Total
Muy Bajo	2	0.71	2	0.71	1.43	4
Bajo	17	6.07	11	3.93	10.00	28
Medio	79	28.21	42	15.00	43.21	121
Alto	79	28.21	48	17.14	45.35	127
Total	177	63.20	103	36.78	100.00	280.0

**Tabla # 18:** Escala Respuesta Madre  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.



**Gráfico # 14:** Escala Respuesta Madre  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS

**Análisis:**

La Escala Respuesta Madre es la suma de las subescalas en las que 4 estudiantes correspondiente al 1.43 % respondieron que tienen una respuesta Muy Baja de sus Madres, 28 estudiantes correspondiente 10.00 % respondieron que tienen una respuesta Baja de sus madres, 121 estudiantes correspondientes 43.21 % respondieron que tienen una respuesta Media de sus madres y 127 estudiantes correspondiente al 45.35 % mencionan que tienen una respuesta Alta de sus madres.

**Interpretación:**

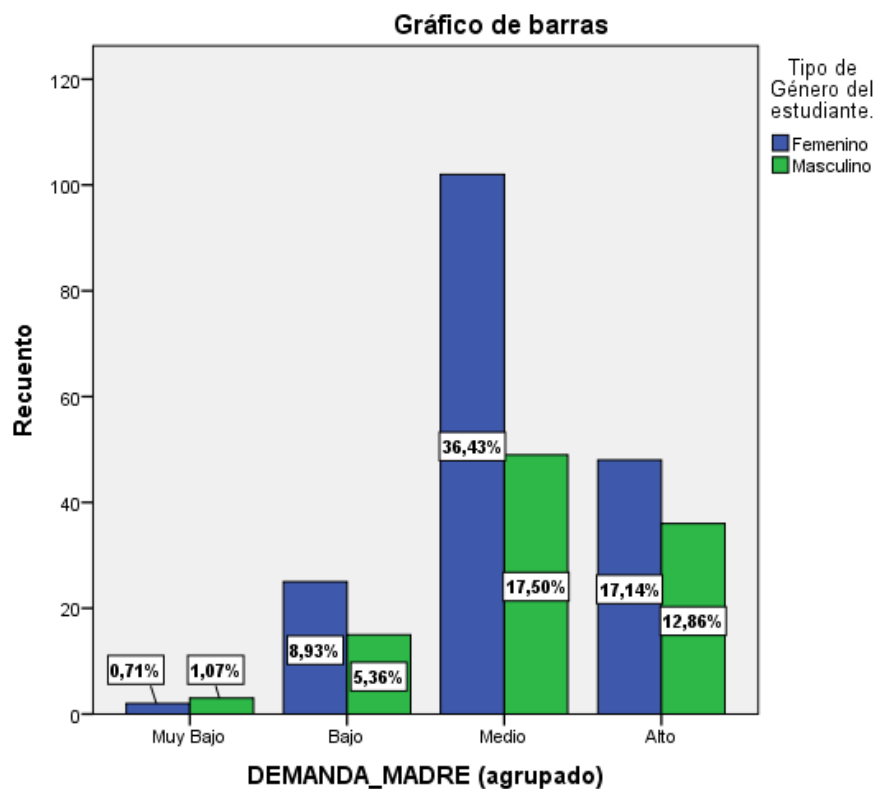
Las subescalas que corresponden a Respuesta Madre son Afecto, dialogo e indiferencia, de esta forma la suma de ellas da como resultado si la Respuesta de la Madre hacia su hijo/a es muy baja, baja, media o alta, a través de los datos obtenidos se evidencia que la respuesta de las madres en la crianza de los hijos es en su mayoría es Alta, demostrando que las madres son considerablemente atentas al cuidado de sus hijos y responden ante ellos con afecto, amor, comprensión, comunicación, fortaleciendo el vínculo familiar y permitiendo el desarrollo de habilidades sociales positivas .

## DEMANDA MADRE

Tabla N # 19: Escala Demanda Madre

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Total
Muy Bajo	2	0.71	3	1.07	1.78	5
Bajo	25	8.93	15	5.36	14.29	40
Medio	102	36.43	49	17.50	53.93	151
Alto	48	17.14	36	12.86	30.00	84
Total	177	63.21	103	36.79	100.00	280.0

**Tabla # 19:** Escala Demanda Madre  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.



**Gráfico # 15:** Escala Demanda Madre  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS

**Análisis:**

La Escala Demanda Madre es la suma de las subescalas en las que 5 estudiantes correspondiente al 1.78 % respondieron que tienen una demanda Muy Baja de sus Madres, 40 estudiantes correspondiente 14.29 % respondieron que tienen una demanda Baja de sus madres, 151 estudiantes correspondientes 53.93 % respondieron que tienen una demanda media de sus madres y 84 estudiantes correspondiente al 30.00 % mencionan que tienen una demanda Alta de sus madres.

**Interpretación:**

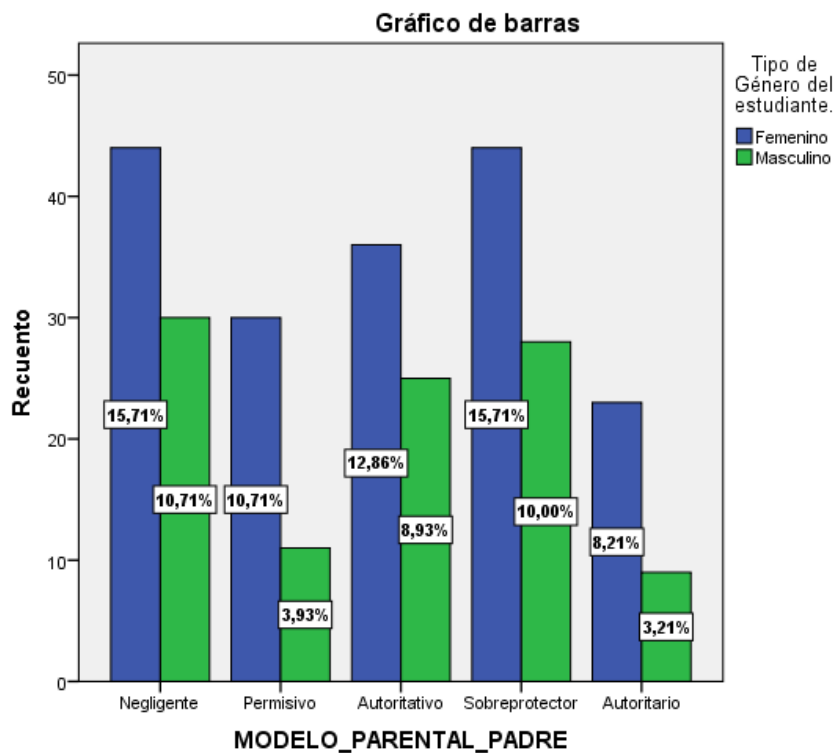
Las subescalas que corresponden a Demanda Madre son coerción verbal, coerción física y prohibiciones, de esta forma la suma de ellas da como resultado si la demanda de la Madre hacia su hijo/a es Muy baja, baja, media o alta, a través de los datos obtenidos se evidencia que la demanda de las madres en la crianza de los hijos es en su mayoría es Media, es decir que las Madres, responden de una manera equilibrada de demanda ante sus hijos mismos que pueden ser con gritos, castigos, golpes, malos tratos, es decir son madres regularmente rígidas y prohibitivas. El balance de la demanda en el modo de crianza en los hogares, permite crear estilos parentales democráticos y un profundo apego y respeto por las madres.

## MODELOS PARENTALES PADRE

Tabla N # 20: Modelos Parentales Padre

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Total
Negligente	44	15.71	30	10.71	26.42	74
Permisivo	30	10.71	11	3.93	14.64	41
Autoritativo	36	12.86	25	8.93	21.79	61
Sobreprotector	44	15.71	28	10.00	25.71	72
Autoritario	23	8.21	9	3.21	11.42	32
Total	177	63.02	103	36.78	100.00	280.0

**Tabla # 20:** Modelos Parentales Padre  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS.



**Gráfico # 16:** Modelos Parentales Padre  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Encuesta Estudiantes FJCS

### **Análisis:**

Mediante los datos obtenidos se puede evidenciar que 74 estudiantes correspondiente al 26.42 % tienen un Modelo parental Negligente de sus Padres, 41 estudiantes correspondiente al 14.64 % tienen un modelo parental permisivo de sus padres, 61 estudiantes correspondiente 21.79 % tienen un modelo parental autoritativo de sus padres, 72 estudiantes correspondientes al 25.71 % tienen un modelo parental sobreprotector y 32 estudiantes correspondiente al 11.42 % tienen un modelo parental autoritario de sus padres.

### **Interpretación:**

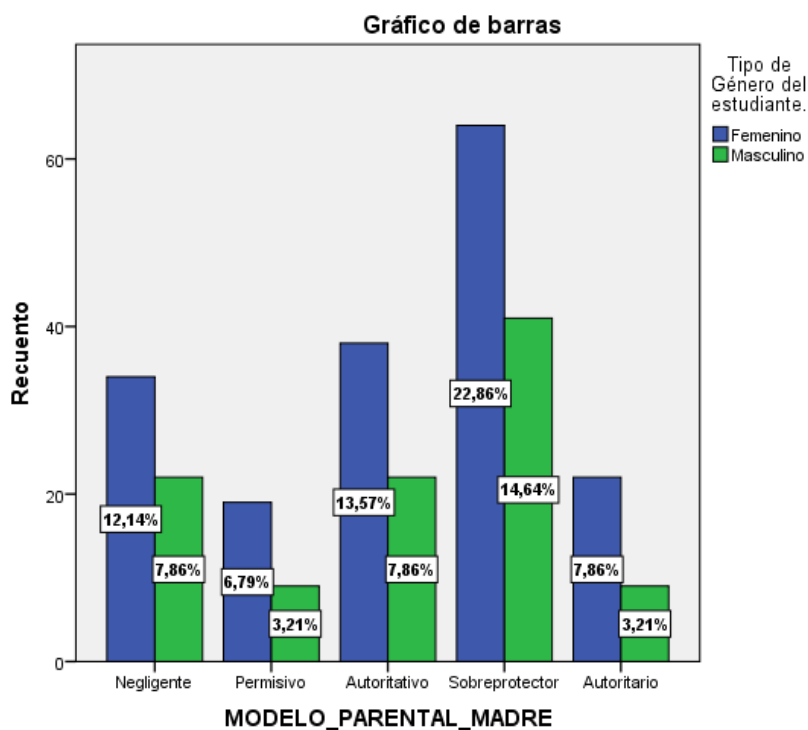
De acuerdo a las encuestas aplicadas en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales se observa que el modelo parental del Padre más frecuente es el modelo parental Negligente, mismo que se produce ante la ausencia del padre en la vida de los hijos, como abandono, fallecimiento, así como también puede vivir bajo el mismo techo de los hijos sin percibir ningún tipo de afecto o preocupación por ellos. El siguiente Modelo parental que resalta en la investigación es el modelo parental sobreprotector, donde los padres responden ante sus hijos mediante protección, cuidado, amor, es decir cubriendo las necesidades de los hijos vivan o no vivan con ellos es decir aquellos que padres que se separaron, pero aun así siguen pendientes de los hijos.

## **MODELOS PARENTALES MADRE**

Tabla N # 21: Modelos Parentales Madre

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Total
Negligente	34	12.14	22	7.86	20.00	56
Permisivo	19	6.79	9	3.21	10.00	28
Autoritativo	38	13.57	22	7.86	21.43	60
Sobreprotector	64	22.86	41	14.64	37.50	105
Autoritario	22	7.86	9	3.21	11.07	31
Total	177	63.22	103	36.78	100.00	280.0

Tabla # 21: Modelos Parentales Madre  
 Elaborado por: Guachamin, E. (2018)  
 Fuente: Encuesta Estudiantes FJCS.



**Gráfico # 17: Modelo Parental Madre**  
 Elaborado por: Guachamin, E. (2018)  
 Fuente: Encuesta Estudiantes FJCS

**Análisis:**

Mediante los datos obtenidos se puede evidenciar que 56 estudiantes correspondiente



al 20.0 % tienen un Modelo parental Negligente de sus Madres, 28 estudiantes correspondiente al 10.00 % tienen un modelo parental permisivo de sus madres, 60 estudiantes correspondiente 21.43 % tienen un modelo parental autoritativo de sus madres, 105 estudiantes correspondientes al 37.50 % tienen un modelo parental sobreprotector y 31 estudiantes correspondiente al 11.07 % tienen un modelo parental autoritario de sus madres.

### **Interpretación:**

De acuerdo a las encuestas aplicadas en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales se observa que el modelo parental de la Madre que se presenta con mayor frecuencia es el Sobreprotector, por lo general las madres latinas tienden a ser sobreprotectoras con sus hijos, en algunos casos esta sobreprotección puede transformarse en un excesivo control sobre las actividades, amistades, deseos de los hijos. El modelo parental autoritativo es también uno de los estilos con mayor manifestación en las madres, este es un estilo parental exitoso, ya que la educación con los hijos es democrático, ni tan rígido ni tan sobreprotector, permitiendo el desarrollo de habilidades sociales positivas en los hijos y su independencia ante la resolución de sus problemas.

## **VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

## Hipótesis de investigación

Los modelos parentales inciden en la violencia en los noviazgos de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Técnica de Ambato.

### 1. Formulación de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>** = La mediana de la valoración de la violencia en los noviazgos de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Técnica de Ambato es igual para todos los modelos parentales establecidos en el estudio.

**H<sub>1</sub>** = La mediana de la valoración de la violencia en los noviazgos de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Técnica de Ambato es diferente al menos en uno de los modelos parentales establecidos en el estudio.

### 2. Nivel de significancia

Se ha escogido un nivel de significancia del 5% ( $\alpha = 0,05$ ).

### 3. Estadístico para la prueba de hipótesis

La selección de la prueba estadística adecuada para la prueba de hipótesis se fundamenta en los siguientes aspectos:

- **Tipo de datos:** Los datos son de tipo ordinal, por lo tanto, se requiere una prueba no paramétrica.
- **Normalidad:** Debido a la naturaleza cualitativa de los datos, no aplica una prueba de normalidad.
- **Tamaño de la muestra:** Se ha trabajado con una muestra grande de un tamaño igual a 280.
- **Diseño del experimento:** El trabajo de campo se diseñó con el fin de comparar más de dos grupos de estudio.
- **Método:** El método adecuado para los datos de la presente investigación es

Kruskal - Wallis.

#### 4. Regla de decisión

- Se valida  $H_0$  si el valor de prueba (sig. Bilateral) es mayor al nivel de significancia.

$$H_0: P_{valor} > \alpha$$

- Se valida  $H_1$  si el valor de prueba (sig. Bilateral) es menor o igual al nivel de significancia.

$$H_0: P_{valor} \leq \alpha$$

#### 5. Cálculo

El cálculo se realiza utilizando el programa estadístico SPSS, mediante los siguientes pasos:

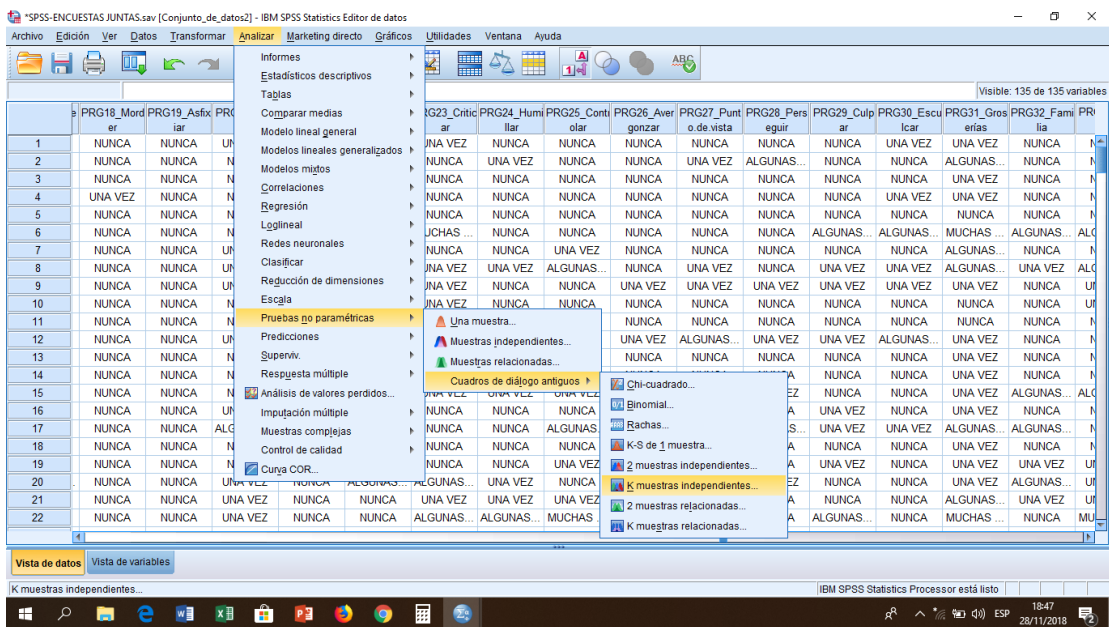
##### 5.1. Declaración de variables

Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
PRG31_Gro...	Numérico	8	2	Alguna vez le di...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG32_Fa...	Numérico	8	2	Prohibió a su p...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG33_Infel	Numérico	8	2	Acuso alguna v...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG34_La...	Numérico	8	2	Le llamó varias ...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG35_Pa...	Numérico	8	2	Se refirió a asu...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG36_Ob...	Numérico	8	2	Exigió a su par...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG37_Gra...	Numérico	8	2	Grabó o escuc...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG38_Agr...	Numérico	8	2	Le dijo que iba ...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG39_De...	Numérico	8	2	Rompió o destr...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG40_Est...	Numérico	8	2	Llegó en estad...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG41_A...	Numérico	8	2	Amenazó con h...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG42_Matar	Numérico	8	2	Alguna vez am...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG43_Da...	Numérico	8	2	Amenazó con d...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
PRG44_Fa...	Numérico	8	2	Alguna vez am...	{1,00, NUN...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
Violencia_N...	Numérico	8	2	Violencia - Negl...	Ninguna	Ninguna	17	Derecha	Escala	Entrada
Violencia_E...	Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	16	Derecha	Escala	Entrada
Violencia_S...	Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	17	Derecha	Escala	Entrada
Violencia_Fi...	Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	18	Derecha	Escala	Entrada
Violencia_P...	Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	23	Derecha	Escala	Entrada
Violencia_E...	Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	21	Derecha	Escala	Entrada

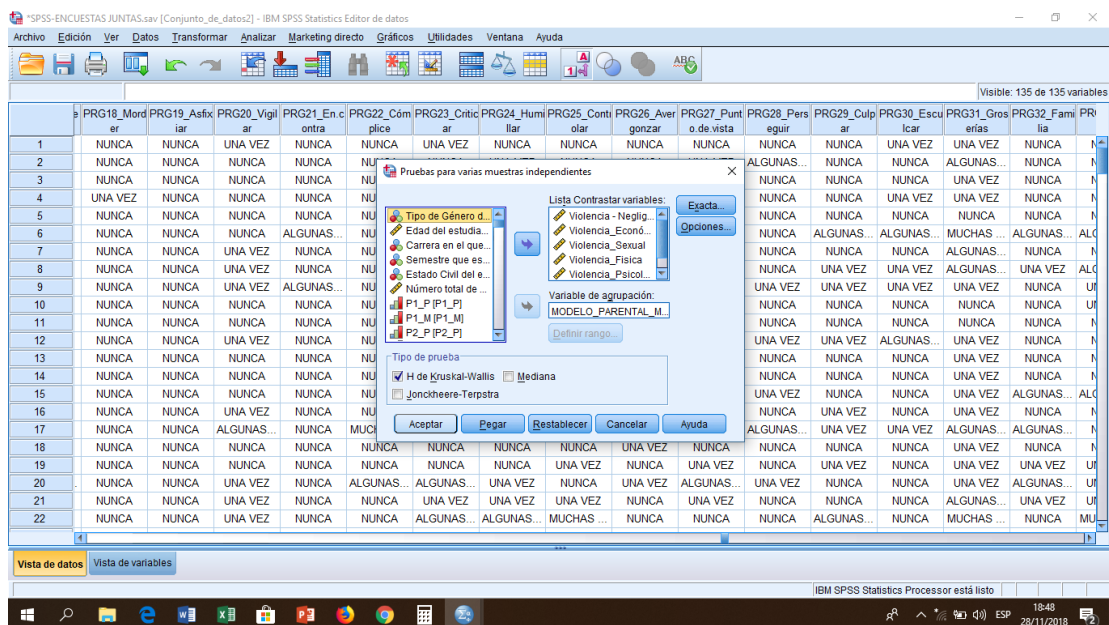
##### 5.2. Ingreso de datos

	PRG18_Mord	PRG19_Asfix	PRG20_Vigil	PRG21_En c	PRG22_Cóm	PRG23_Critic	PRG24_Humi	PRG25_Conti	PRG26_Aver	PRG27_Punt	PRG28_Pers	PRG29_Culp	PRG30_Escu	PRG31_Gros	PRG32_Fami	PRG33_Pri
1	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA
2	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	ALGUNAS...	NUNCA	NUNCA	ALGUNAS...	NUNCA
3	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA
4	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA
5	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA
6	NUNCA	NUNCA	NUNCA	ALGUNAS...	NUNCA	MUCHAS ...	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	ALGUNAS...	ALGUNAS...	MUCHAS ...	ALGUNAS...	ALGUNAS...
7	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	UNA VEZ	ALGUNAS...	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	UNA VEZ	UNA VEZ	ALGUNAS...	UNA VEZ	ALGUNAS...
8	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	UNA VEZ	ALGUNAS...	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	UNA VEZ	UNA VEZ	ALGUNAS...	UNA VEZ	ALGUNAS...
9	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	ALGUNAS...	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	UNA VEZ	UNA VEZ	UNA VEZ	UNA VEZ	UNA VEZ	NUNCA	ALGUNAS...
10	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ
11	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA
12	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	ALGUNAS...	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	ALGUNAS...	UNA VEZ	UNA VEZ	ALGUNAS...	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA
13	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	ALGUNAS...	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA
14	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA
15	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	UNA VEZ	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	ALGUNAS...	ALGUNAS...
16	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA
17	NUNCA	NUNCA	ALGUNAS...	NUNCA	MUCHAS ...	NUNCA	NUNCA	ALGUNAS...	NUNCA	UNA VEZ	ALGUNAS...	UNA VEZ	UNA VEZ	ALGUNAS...	ALGUNAS...	NUNCA
18	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA
19	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	UNA VEZ	UNA VEZ	UNA VEZ	UNA VEZ
20	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	ALGUNAS...	ALGUNAS...	UNA VEZ	NUNCA	UNA VEZ	ALGUNAS...	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	ALGUNAS...	ALGUNAS...
21	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	UNA VEZ	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	ALGUNAS...	UNA VEZ	UNA VEZ
22	NUNCA	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	NUNCA	ALGUNAS...	ALGUNAS...	MUCHAS ...	NUNCA	UNA VEZ	NUNCA	ALGUNAS...	NUNCA	MUCHAS ...	NUNCA	MUCHAS ...

5.3. Cálculo del test Kruskal – Wallis: Damos clic en la opción Analizar luego en Prueba no paramétrica, posterior en cuadro de dialogo antiguos y por último en la prueba de K muestras independientes.



5.4. En la prueba de K muestras independientes, se abre esta ventana donde se analiza el modelo parental con el tipo de violencia que se ejerce con alta frecuencia.



## 5.5.Resultados

### MODELO PARENTAL PADRE

Estadísticos de contraste <sup>a,b</sup>						
	Violencia - Negligente	Violencia Económica	Violencia Sexual	Violencia Física	Violencia Psicológica	Violencia Emocional
Chi-cuadrado	4,708	8,367	4,405	11,731	8,819	10,787
Gl	4	4	4	4	4	4
Sig. asintót.	,319	,079	,354	,019	,066	,029
a. Prueba de Kruskal-Wallis						
b. Variable de agrupación: MODELO_PARENTAL_PADRE						

Se puede observar que hay diferencias significativas entre los modelos parentales de los padres y los tipos de violencia: física y emocional. Por lo tanto, es necesario aplicar una prueba post hoc, con el fin de establecer cuál o cuáles modelos parentales presentan dichas diferencias. Los resultados de la prueba se muestran a continuación:

T3 DE DUNNETT				
Variable Dependiente	(I)MODELO PARENTAL PADRE	(J)MODELO PARENTAL PADRE	Diferencia de medias (I-J)	Sig.
Violencia Física	Negligente	Permisivo	,78688	,333
		Autoritativo	-,18859	1,000
		Sobreprotector	,24541	,999
		Autoritario	-1,33621	,358
	Permisivo	Negligente	-,78688	,333
		Autoritativo	-,97547	,209
		Sobreprotector	-,54147	,725
		Autoritario	-2,12309*	,019
	Autoritativo	Negligente	,18859	1,000
		Permisivo	,97547	,209
		Sobreprotector	,43400	,966
		Autoritario	-1,14762	,615
	Sobreprotector	Negligente	-,24541	,999
		Permisivo	,54147	,725
		Autoritativo	-,43400	,966
		Autoritario	-1,58162	,149
	Autoritario	Negligente	1,33621	,358
		Permisivo	2,12309*	,019
		Autoritativo	1,14762	,615
		Sobreprotector	1,58162	,149
Violencia Emocional	Negligente	Permisivo	,91438*	,011
		Autoritativo	,60707	,572
		Sobreprotector	,56918	,358
		Autoritario	,03408	1,000
	Permisivo	Negligente	-,91438*	,011
		Autoritativo	-,30731	,915
		Sobreprotector	-,34520	,168
		Autoritario	-,88031	,339

	Autoritativo	Negligente	-,60707	,572
		Permisivo	,30731	,915
		Sobreprotector	-,03789	1,000
		Autoritario	-,57299	,915
	Sobreprotector	Negligente	-,56918	,358
		Permisivo	,34520	,168
		Autoritativo	,03789	1,000
		Autoritario	-,53510	,893
	Autoritario	Negligente	-,03408	1,000
		Permisivo	,88031	,339
		Autoritativo	,57299	,915
		Sobreprotector	,53510	,893

### MODELO PARENTAL MADRE

Estadísticos de contraste <sup>a,b</sup>						
	Violencia - Negligente	Violencia Económica	Violencia Sexual	Violencia Física	Violencia Psicológica	Violencia Emocional
Chi- cuadrado	5,446	3,318	10,662	5,057	1,428	6,194
gl	4	4	4	4	4	4
Sig. asintót.	,245	,506	,031	,281	,839	,185
a. Prueba de Kruskal-Wallis						
b. Variable de agrupación: MODELO_PARENTAL_MADRE						

Se puede observar que hay diferencias significativas entre los modelos parentales de los padres y los tipos de violencia: física y emocional. Por lo tanto, es necesario aplicar una prueba post hoc, con el fin de establecer cuál o cuáles modelos parentales presentan dichas diferencias. Los resultados de la prueba se muestran a continuación:

Variable dependiente: VIOLENCIA SEXUAL	T3 DE DUNNETT		
(I) MODELO_PARENTAL_MADRE	(J) MODELO_PARENTAL_MADRE	Diferencia de medias (I-J)	Sig.
Negligente	Permisivo	,32727	,999
	Autoritativo	,58589	,695
	Sobreprotector	,29697	,995
	Autoritario	1,08589*	,028
Permisivo	Negligente	-,32727	,999
	Autoritativo	,25862	1,000
	Sobreprotector	-,03030	1,000
	Autoritario	,75862	,579
Autoritativo	Negligente	-,58589	,695
	Permisivo	-,25862	1,000
	Sobreprotector	-,28892	,972
	Autoritario	,50000	,453
Sobreprotector	Negligente	-,29697	,995
	Permisivo	,03030	1,000
	Autoritativo	,28892	,972
	Autoritario	,78892*	,029
Autoritario	Negligente	-1,08589*	,028
	Permisivo	-,75862	,579
	Autoritativo	-,50000	,453
	Sobreprotector	-,78892*	,029

## 6. Decisión

El análisis de resultados del test de Kruskal – Wallis y las pruebas post hoc demuestran que “Los modelos parentales inciden en la violencia en los noviazgos de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Técnica de Ambato”, de la siguiente manera:



### **Modelo parental de los padres**

El modelo parental autoritario y permisivo influyen en la violencia física, donde los hijos de padres autoritarios son más propensos a la violencia física que los hijos de padres permisivos.

El modelo parental permisivo y negligente influyen en la violencia emocional, donde los hijos de padres negligentes son más propensos a la violencia emocional que los hijos de padres permisivos.

### **Modelo parental de las madres**

El modelo parental negligente, autoritario y sobreprotector influyen en la violencia sexual, donde los hijos de madres negligentes y sobreprotectoras son más propensos a la violencia sexual, que los hijos de madres autoritarias.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones:

- ✓ Mediante el proceso investigativo “Modelos parentales y violencia en el noviazgo de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato” se pudo determinar la incidencia de los modelos parentales en la violencia en el noviazgo, mediante la prueba Kruskal Wallis, se determinó que los tipos de violencia menor al 0.05 % del nivel de significancia corresponden a la violencia Física con un 0.019 % y violencia emocional con un 0.029 %, ante una diferencia significativa de resultados entre las dos variables se procede a aplicar la prueba Post hoc, que permitieron tener resultados exactos, esto se debe a que las formas de crianza en las que los padres educan a sus hijos marcan el resto de su vida, a través del análisis de resultados se puede dar a conocer que los hijos que se criaron en hogares violentos tienen una tendencia mayor de repetir estos comportamientos en sus relaciones de noviazgo, sin embargo cabe mencionar que hay casos en los que los hijos toman buenas decisiones y no continúan con ese ciclo de violencia.
  
- ✓ En la investigación realizada los modelos parentales fueron analizados en dos partes, es decir: los modelos parentales de la madre y los modelos parentales del padre de cada uno de los estudiantes encuestados, por lo tanto, se puede determinar que los modelos parentales que principalmente influyen en la violencia en el noviazgo son autoritarios con un 11.42 %, negligente con un 26.42 % y permisivo con un 14.64 % en los padres. Mientras que en las madres los modelos parentales son negligente, autoritario y sobreprotector con un 20.00 %, 11.07 y 37.50 % respectivamente.

- ✓ Los tipos de violencia que se identificaron en las relaciones de noviazgo de la población encuestada en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, son la violencia negligente, económica, sexual, física, psicológica y emocional, considerando que las más frecuentes son la violencia psicológica con un 73.57 %, violencia física con 53.93 % y la violencia emocional con un 25.36 %, cabe recalcar que la violencia fue analizada desde la perspectiva de un perpetrador o agresor de esta manera se demuestra que la violencia es ejercida de forma bidireccional, tanto hombres como mujeres son perpetradores de estos tipos de violencia.

### **Recomendaciones:**

- ✓ Dar a conocer los resultados de esta investigación al Departamento de Bienestar Estudiantil (Dibesau), para que se brinde asesoría especializada, creando así una red de apoyo para el estudiante que se encuentre sufriendo violencia en sus relaciones de noviazgo, desde el área de psicología, trabajo social, así como también el área legal a través de las clínicas jurídicas, para que los estudiantes puedan denunciar casos de violencia de manera anónima, respetando sus derechos.
  
- ✓ A través de los resultados de la investigación se observa que los modelos parentales influyen en la violencia en el noviazgo, sin embargo, no solo este es el causal de la violencia, puesto que existe muchos otros factores que pueden afectar como lo son los medios de comunicación, las redes sociales, la naturalización de la violencia, las amistades, ect, por lo tanto, se recomienda que a través de la investigación se continúe descubriendo dichos factores y promoviendo alternativas eficaces para disminuir de algún modo la violencia, aunque esta parezca una utopía.
  
- ✓ Crear un programa para un noviazgo sano, a través de un manual que cuenta con módulos, mismo que podría ser incluido durante las horas de tutorías en todos los semestres de cada carrera de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

#### **Datos Informativos**

**Tema:**

“Programa para un noviazgo sano en beneficio de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato”.

**Beneficiarios**

**Beneficiarios Directos:** Estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

**Beneficiarios Indirectos:** Comunidad Educativa.

**Ubicación:** Universidad Técnica de Ambato (Campus Huachi, Av. los Chasquis y calle payamino)

**Provincia:** Tungurahua

**Cantón:** Ambato

**Responsable:** Evelyn Mabel Guachamin

#### **Antecedentes de la propuesta**

En base a los resultados estadísticos de las encuestas aplicadas a los estudiantes en el proyecto de investigación “Modelos Parentales y violencia en el noviazgo de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato” se planteó la propuesta programa para un noviazgo sano, considerando que la violencia en el noviazgo es un fenómeno recientemente investigado, debido a que muchos de los jóvenes no perciben la violencia como tal,

sino la confunden con amor, uno de los primeros en investigar este hecho fue (Straus, 2004). Los resultados de la hipótesis planteada arrojó una diferencia significativa ya que los modelos parentales influyen en la violencia en el noviazgo, sin embargo, los modelos parentales fueron analizados por separado, se analizó el modelo parental del padre que influye en la violencia y estos fueron el modelo autoritario y negligente, a su vez el modelo parental autoritario influye en la violencia física en los jóvenes y el modelo negligente influyen en la violencia emocional de los jóvenes. Por otro lado, el modelo parental negligente y sobreprotector destacan en las madres, donde los dos modelos influyen en la violencia sexual en las relaciones de noviazgo, otro dato muy relevante en la investigación es conocer quiénes son más violentos si los hombres o las mujeres, sin embargo, los datos reflejaron que la violencia ejercida es simultánea entre ambos sexos ya que hombres y mujeres ejercen actos de violencia entre sí, con estas consideraciones se plantea un programa dirigido a los estudiantes donde se pueda conocer los diferentes temas de violencia en el noviazgo y así brindar recursos para enfrentarlo, mismo que será desarrollado en base a un manual creado por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, dirigidos a adolescentes, con el objetivo de educar y prevenir la violencia desde un enfoque de género. (Martínez E. , 2007), así como también Vizcarra, Poo, & Donoso (2013, pág. 50) proponen un programa para la prevención de la violencia en el noviazgo a través de la atención primaria y secundaria, la primaria se trata de sensibilizar a la población sobre los factores de riesgo en la violencia en el noviazgo, la atención secundaria se refiere a abordar la violencia cuando esta ya ha ocurrido, motivando a la víctima a que abandone al agresor o que el agresor se detenga.

### **Justificación**

La naturalización de la violencia es lo más preocupante en las relaciones de noviazgo puesto que los jóvenes que son víctimas de violencia no se dan cuenta o lo mantienen en secreto para no terminar la relación, por lo tanto, es de vital importancia dar a conocer las consecuencias de vivir una relación destructiva, ya que en muchos casos pueden terminar en femicidios, matrimonios obligados, embarazos no deseados, etc. A través de esta propuesta se otorgará a la Universidad Técnica de Ambato y específicamente a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de un programa

que se desarrolla a través de cuatro módulos para trabajar con los jóvenes en las horas de tutoría académica en todos los semestres y en las tres carreras, con el objetivo de dar a conocer los tipos de noviazgo, formas de reconocer si se es un perpetuador o una víctima de la violencia en las relaciones de noviazgo y así poder prevenir la violencia, brindándole al estudiante recursos para frenar con el ciclo de la violencia.

La propuesta planteada establece un aporte significativo para la prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo y fomenta la tolerancia el respeto por la pareja manteniendo así relaciones sanas.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Generar conciencia social mediante el correcto uso del presente manual para capacitar a los jóvenes y su vez orientar sobre la violencia en el noviazgo con el fin de prevenir futuros casos de agresiones o violencia.

### **Objetivos Específicos**

- ✓ Plantear estrategias y actividades para la prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo.
- ✓ Fomentar el respeto y el amor basado en la comunicación para mejorar las relaciones de noviazgo.
- ✓ Promover la cultura de denunciar los actos de violencia que se viven en los noviazgos, con el fin de precautelar la vida.

### **Análisis de factibilidad**

Para la ejecución de la propuesta “Programa para un noviazgo sano en beneficio de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, para la prevención de la violencia en el noviazgo”, se contará con los siguientes recursos que encaminaran al logro de los objetivos planteados.

### **Ámbito Social-Cultural**

En el área social cultural de Ecuador según la ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, se considera a la violencia como una práctica que se encuentra naturalizada en las relaciones sociales, que no distingue edad, pertenencia étnica, racial, condición socioeconómica condición física, estado integral de salud, condición migratoria e identidad sexo-genérica. (2018)

Gracias a la ardua lucha de las mujeres, en los años ochenta en Ecuador se empieza a visibilizar la violencia como un problema de salud pública y se logra que tenga un tratamiento a nivel político, permitiendo con el paso del tiempo que se convierta en una Ley misma que pueda sancionar a los agresores. (ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR, 2018)

Considerando que la violencia es un grave problema en nuestra sociedad y su aumento preocupa a la ciudadanía ecuatoriana, el proyecto programa para un noviazgo sano es factible, ya que puede ser de gran beneficio y motivación al cambio, en los jóvenes y así construir una mejor sociedad libre de violencia.

### **Ámbito Educativo**

En el Ecuador el área educativa se encuentra bajo el mando del Ministerio de Educación, considerando que la educación en el Ecuador es laica en todos sus niveles, es obligatoria y gratuita hasta el tercer nivel. Según la (Asamblea Constituyente Ecuatoriana, 2008) en el artículo 27, menciona que:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática,



incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Por lo tanto, desde el Estado ecuatoriano se garantiza siempre pensar en el ser humano de manera holística es decir involucrar todo su entorno y que mejor hacerlo desde el área educativa, en este caso se trabajara con los jóvenes universitarios, de manera libre y voluntaria siempre respetando el derecho de participación y confidencialidad de los casos que se trataran durante el desarrollo de los módulos educativos propuesto en el proyecto.

## **Fundamentación**

- **Fundamentación Legal:**

En la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el capítulo sexto que corresponde a los derechos de libertad, en el artículo 70 dice. *“El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público”*. de igual manera en el artículo 66 literal b se El Estado garantiza *“Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual”*.

Otro fundamento legal es la Ley contra la violencia a la mujer y a la familia (2018) en su artículo 24 menciona que *“La dirección nacional de la mujer le corresponde al Ministerio de Bienestar Social por intermedio de la Dirección Nacional de la Mujer dictar las políticas, coordinar las acciones y elaborar los planes y programas tendientes a prevenir y erradicar la violencia contra la mujer y la familia”*.

De Acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Superior, (2010) en el Capítulo 2 sobre la garantía de la igualdad de oportunidades en el artículo 86 menciona que: *“Las instituciones de educación superior mantendrán una unidad administrativa de Bienestar Estudiantil destinada a promover la orientación vocacional y profesional, facilitar la obtención de créditos, estímulos, ayudas económicas y becas, y ofrecer los servicios asistenciales que se determinen en las normativas de cada institución. Esta unidad, además, se encargará de promover un ambiente de respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, en un ambiente libre de violencia, y brindará asistencia a quienes demanden por violaciones de estos derechos”*.

### **Metodología**

La metodología que se llevara a cabo en la propuesta planteada es en base al Modelo educación constructivista ya que la educación es la base del conocimiento y promueve la construcción del ser humano en diferentes ámbitos de la vida, de esta manera se propone la inclusión de este programa en las aulas de clases.

Para Coloma & Tafur (1999) “El constructivismo pedagógico se centra en que la adquisición de todo conocimiento nuevo se produce a través de la movilización, por parte del sujeto de un conocimiento antiguo. El hecho de considerar que el conocimiento previo facilita el aprendizaje, es un rasgo esencial del constructivismo y que sustenta el aprendizaje significativo”. (Pág. 220)

Serrano & Pons, (2011) mencionan que existen diferentes maneras de entender el constructivismo en la adquisición del conocimiento por los pares dialécticos endógeno-exógeno, es decir el conocimiento que se engendra desde el interior y exterior, social-individual y dualismo-adualismo lo que conduce a que difieran a la hora de pronunciarse sobre qué y cómo se construye y quién construye.

Programa para una relación de noviazgo sana, misma que se encuentra estructurada por 4 módulos, las cuales se exponen a continuación:

<b>PROGRAMA PARA UN NOVIAZGO SANO DIRIGIDO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Contenido</b>	<b>Responsables</b>	<b>Técnicas e Instrumentos</b>
1. Módulo “Violencia en el noviazgo”	Dar a conocer elementos teóricos que permitan reconocer cuándo hay presencia de violencia en una relación de noviazgo.	1. Conceptualización y tipos de violencia 2. Factores que pueden influir en la violencia en el noviazgo. 3. Conocer cuáles son los recursos para enfrentar la violencia.	Docente encargado	1. Proyección de diapositivas 2. Socio drama. 3. Construyendo el concepto de violencia. 4. Debate 5. Mapa de redes
2. Módulo “Cómo tener una relación sana”	Dar a conocer las bases de una relación de noviazgo sano y reflexionar acerca de la importancia del amor, el respeto mutuo.	1. Identificar elementos para una relación sana 2. Describir la relevancia de elementos en la relación.	Docente encargado	1. Comunicación 2. Juego fila de cumpleaños
3. Módulo “Resolución de conflictos sin violencia”	Facilitar en los estudiantes el desarrollo de habilidades de negociación aplicadas a las relaciones de noviazgo.	1. Mostrar habilidades de negociación. 2. Reconocer las situaciones que generan desconfianza en la pareja. 3. Valorar el uso de	Docente encargado	1. Juego Enredados 2. Video “No confundas amor con abuso”

		estrategias de negociación frente a los conflictos.		
4.Módulo “Integración de conocimientos”	Facilitar en los estudiantes la integración de los conocimientos, habilidades y valores, en relación a la violencia en el noviazgo.	1. Integrar los aprendizajes. 3. Cerrar el proceso de formación a través de una actividad social compartida.(carta a una amiga)	Docente encargado	1. Ensayo sobre la violencia en el noviazgo. 2. Carta a una miga.

*Tabla # 22: Programa para un noviazgo sano.*

**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)

**Fuente:** Basado en (Vizcarra, Poo, & Donoso, 2013)

### **Evaluación de la Propuesta:**

Los módulos que se desarrollan en la propuesta serán evaluados de acuerdo al número de parciales que corresponden en el semestre educativo, a través de la integración de conocimientos mediante una serie de reactivos que serán entregados por el docente responsable de ejecutar el modulo.

### **Cronograma General Programa para una relación de noviazgo sana**

Elaboración del Cronograma General que comprende todos los módulos sobre la violencia en el noviazgo, misma que permitirá a los docentes guiar a los estudiantes mediante técnicas amenas con el fin de fomentar una sociedad libre de violencia empezando por las relaciones de noviazgo, el cual está estructurado de la siguiente manera:

PROGRAMA PARA UNA RELACIÓN DE NOVIAZGO SANA DIRIGIDO A ESTUDIANTES UNIVESITARIOS									
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES									
N°	Módulos	Actividad	Tiempo/Meses						
			1	2	3	4	5	6	Observaciones
1	“Violencia en la Pareja”	1. Conceptualización y tipos de violencia							
		2. Factores que pueden influir en la violencia en el noviazgo.							
		3. Conocer cuáles son los recursos para enfrentar la violencia.							
2	“Cómo tener una relación sana”	1. Identificar elementos para una relación sana							
		2. Describir la relevancia de elementos en la relación.							
3	“Resolución de conflictos sin violencia”	1. Mostrar habilidades de negociación.							
		2. Reconocer las situaciones que generan desconfianza en la pareja.							
		3. Valorar el uso de estrategias de negociación frente a los conflictos.							
4	“Integración de conocimientos”	1. Integrar los aprendizajes.							
		2. Cerrar el proceso de formación a través de una actividad social compartida.							

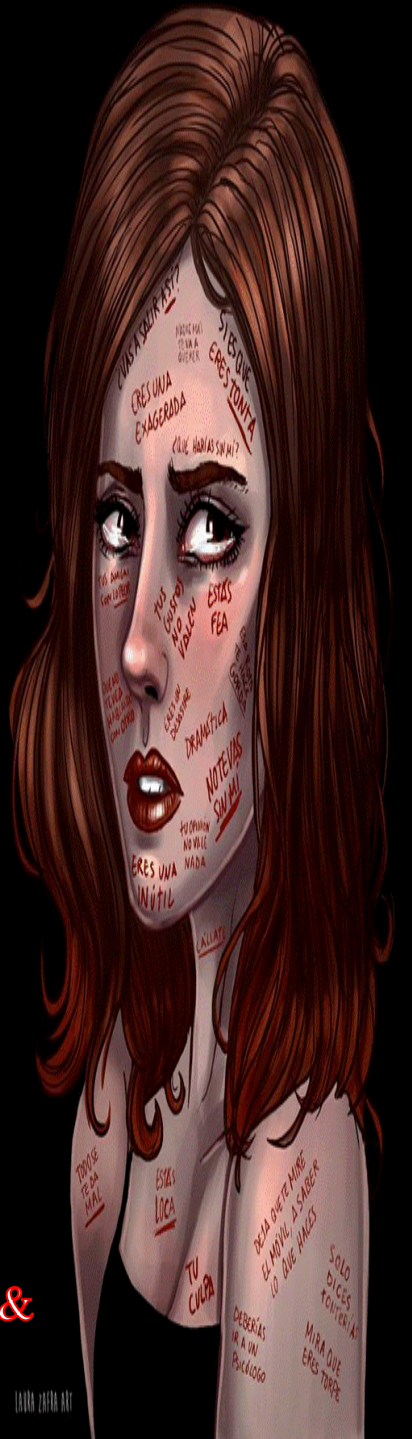
**Tabla # 23:** Cronograma de la propuesta  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Programa para un noviazgo sano.

# PROGRAMA PARA UN NOVIAZGO SANO



¡Si hay  
MALTRATO, no  
es AMOR!

Basado en (Vizcarra, Poo, &  
Donoso, 2013)



## ÍNDICE

### 1. “Violencia en la Pareja”

- 1.1 Conceptualización y tipos de violencia
- 1.2 Factores que pueden influir en la violencia en el noviazgo.
- 1.3 Conocer cuáles son los recursos para enfrentar la violencia.

### 2. “Cómo tener una relación sana”

- 2.1. Identificar elementos para una relación sana
- 2.2. Describir la relevancia de elementos en la relación.

### 3. “Resolución de conflictos sin violencia”

- 3.1. Mostrar habilidades de negociación.
- 3.2. Reconocer las situaciones que generan desconfianza en la pareja.
- 3.3. Valorar el uso de estrategias de negociación frente a los conflictos.

### 4. “Integración de conocimientos”

- 4.1. Integrar los aprendizajes.
- 4.2 Cerrar el proceso de formación a través de una actividad social compartida.

## MÓDULO N°1 “VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO”

### 1. Conceptualización y tipos de violencia

#### 1.1 Técnica: PROYECCIÓN DE DIAPOSITIVAS

Objetivo: Que los participantes reconozcan los diferentes tipos de noviazgo, así como las etapas por las que pasa una relación de ese tipo, y en las cuales podría desarrollarse una relación violenta.

Materiales: computadora, proyector visual.

Tiempo: 20 minutos.

Desarrollo:

- ✓ El instructor o instructora les presenta a las participantes diapositivas que muestran los tipos de noviazgo y las etapas.
- ✓ Les explica los tipos de noviazgo y las etapas.
- ✓ Les pide que identifiquen en qué tipo de relación se encuentran, si la tienen; en caso de que no la tengan que ubiquen una en la cual les gustaría estar.



**Amistad:** Es el fundamento sólido de toda relación que crece. Si quieres tener un edificio alto tienes que pensar en qué tan fuerte debe ser el suelo que lo soporte. Esta etapa origina la confianza, respeto, cortesía y aceptación hacia los demás.



**Encuentros casuales:** Consiste en verse “de vez en cuando” en la cafetería de la escuela, en la iglesia o en una actividad general de la comunidad.



**Amistad especial:** Significa compartir actividades tales como banquetes, fiestas elegantes y eventos especiales que requiere ir acompañado de alguien especial.



**Noviazgo:** Ya la pareja se identifica con atenciones especiales mutuamente y exclusivamente el uno hacia el otro.



**El compromiso privado:** Es la etapa existente entre el noviazgo y el compromiso formal. La pareja habla, entre ellos, en términos de una relación permanente y hace planes tentativos hacia el matrimonio.



**Compromiso Formal:** Estas seis etapas deberían de cubrirse en un término de año y medio. En esta etapa, la conversación gira en torno a temas de mayor privacidad: trato mutuo, uso del dinero, trabajo, relación sexual, cuántos hijos desean tener y en cuánto tiempo.

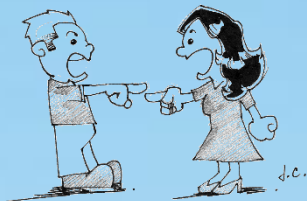


**Matrimonio:** la unión formal ante la ley y la iglesia de la relación que se construye con el tiempo.

## 1.2 Técnica: SOCIODRAMA

Desarrollo:

- ✓ La instructora o instructor pide a los participantes que se dividan en equipos, dependiendo el número de integrantes del grupo.
- ✓ Les pide que escenifiquen los diferentes tipos de noviazgo y las etapas por las que pasa una relación, ya sea con una situación de pareja, un comercial, un programa, etc.



Tipos de noviazgo:



### El madrugador

El noviazgo madrugador se refiere a aquellos novios que todavía son muy jovensitos y les falta una verdadera inmensidad de tiempo para casarse.

### El nada que ver

novios porque se sintieron atraídos por la superficie de la otra persona, pero en el fondo piensan diferente con respecto a cuestiones importantes.

### El “derrama-miel”

Se le llama así porque la pareja es muy empalagosa, es decir, no puede estar ni un momento sin tocarse. Siempre que los ves están abrazados, dándose besitos, diciéndose cositas al oído y, sobra decirlo, siempre están de manita sudada.

### El masoquista

Es el tipo de relación donde los novios se pelean más tiempo del que están en paz.

### El súper héroe

Sucede cuando te enamoras de alguien con problemas ya sea físico o emocional y quieres resolvérselos o ayudarlo a sentirse mejor.

### El amiguero

Es el típico espécimen que trata a su novia(o) como si fuera uno más del grupo de amigos. Nunca tiene tiempo para su pareja porque prefiere andar con sus amigos en el reventón.

### El peor-es-nada

Se trata de iniciar una relación de noviazgo sólo porque se siente urgida o urgido, según sea el caso.



### El carcelero

Es muy común que los jóvenes se encuentren esclavizados a una pareja que no les permite hacer nada por temor a que se vaya de su lado.

### El “a todo dar”

Es el noviazgo en donde los dos se ayudan a ser mejores y son el uno para el otro, testimonio de pureza, amistad, sinceridad y coherencia.



### 1.3 Técnica: CONSTRUYENDO EL CONCEPTO DE VIOLENCIA.

Objetivo: Los participantes observarán qué es para ellos la violencia en el noviazgo.

Material: Hojas de cartulina A3, plumones, masking.

Tiempo: 30 minutos.

Desarrollo:

- ✓ La coordinadora o coordinador indica al grupo que se divida en equipos, dependiendo el número de participantes.
- ✓ Pide a cada equipo que elaboren en consenso un concepto de lo que es para ellos la violencia en el noviazgo.
- ✓ Les pide que un integrante de cada equipo lea su concepto.
- ✓ Al finalizar las exposiciones, se dan a conocer a todo el grupo los tipos de violencia que existen.



**VIOLENCIA PSICOLÓGICA**



**VIOLENCIA FÍSICA**



**VIOLENCIA EMOCIONAL**



**VIOLENCIA SEXUAL**

## 2. Factores que pueden influir en la violencia en el noviazgo.

### 2.1 Técnica: DEBATE

Objetivo: Los participantes podrán exponer cuales son los factores que pueden influir en la violencia en el noviazgo.

Material: revistas, periódicos, plumones, cartulinas, masking tape.

Tiempo: 20 minutos.

Desarrollo:

- ✓ La coordinadora o coordinador indica al grupo que se divida en equipos.
- ✓ Pide a cada equipo que elaboren un collage con las revistas en las que ellos puedan pegar lo que consideren que pueda influir en la violencia en el noviazgo.
- ✓ Les pide que un integrante de cada equipo lea su concepto.
- ✓ Al finalizar las exposiciones, se dan a conocer a todo el grupo los factores que influyen en la violencia en el noviazgo.



Se diferencian seis grupos de factores:

- 1. Sociodemográficos:** edad, género, estatus socioeconómico, raza/grupo étnico, aculturación y estrés.
- 2. Contextuales:** barrio, comunidad y escuela.
- 3. Familiares:** exposición a la violencia en la familia de origen, maltrato en la infancia y hábitos de crianza.
- 4. Relacionados con los iguales:** relaciones con iguales antisociales y apoyo social.
- 5. Psicológicos y conductuales:** problemas de conducta, conducta antisocial, ira y hostilidad, trastornos de personalidad, depresión, intentos de suicidio, problemas de autoestima y consumo de alcohol y de drogas.
- 6. Cognitivo:** atribuciones hostiles, actitudes y creencias.

### 3. Conocer cuáles son los recursos para enfrentar la violencia

#### 3. Técnica: MAPA DE REDES

Objetivo: Los participantes podrán exponer cuales son recursos que poseen para enfrentar la violencia en el noviazgo.

Material: hojas de papel inen con un ecomapa vacío, plumones, , masking tape.

Tiempo: 20 minutos.

Ejemplo:



## DESARROLLO

Se coloca las relaciones íntimas.

Se coloca las relaciones sociales con contacto personal.

Son conocidos, relaciones ocasionales.

## MODULO N° 2 “CÓMO TENER UNA RELACIÓN SANA”

### 1. Identificar elementos para una relación sana.

#### (La comunicación)



Técnica: COMUNICACIÓN

Objetivo: Que los y las participantes conozcan las diferentes formas de comunicación que existen en el noviazgo, identificando las necesidades de cada uno y expresándolas adecuadamente.

Material: Diapositivas.

Desarrollo:

- Se les presenta, por medio de diapositivas, las formas de comunicación: verbal y no verbal.
- Les explica cómo se presentan estas formas de comunicación en de una relación de noviazgo.

Tiempo: 20 minutos

Una comunicación efectiva nos permite establecer buenas relaciones con amigos, familiares, parejas y demás personas con las cuales tenemos contacto en nuestro diario vivir.

El éxito en el noviazgo, matrimonio o en las relaciones íntimas depende en gran medida de una comunicación efectiva.

Lo mejor es identificar el conflicto y buscar una solución adecuada. “La buena comunicación es una de las herramientas que nos ayudan a alcanzar el éxito”

## 2. Describir la relevancia de elementos en la relación.

Técnica: Fila de Cumpleaños

Objetivo: Los participantes reconocerán los diferentes tipos de comunicación que existen.

Tiempo: 25 minutos.

Desarrollo:

- La coordinadora presenta la técnica y les pide que se reúnan en el centro del salón.
- Les indica que, sin hablar, deben formar una fila dependiendo el día, mes y año en que nacieron. La fila será del menor al mayor o viceversa.
- Los participantes hacen la fila por medio de señas, gestos movimientos del cuerpo, etc.
- Al finalizar la actividad la coordinadora habla de cómo se da el sometimiento y la manipulación y que no siempre hace falta la comunicación verbal para conseguir lo que alguien quiere de otra persona, y que esto es muy común en las relaciones de pareja.
- Busca que los participantes se den cuenta de que la comunicación no es sólo verbal, sino también no verbal, habiendo observado las estrategias que utilizó el grupo para realizar la actividad.

*El no te golpea,*

pero te hace pedir perdón  
por sus errores.

*El no te golpea,*

pero te hace encontrar errores y  
defectos en ti misma.

*El no te golpea,*

pero te manipula para que  
no descubras lo que es en realidad.

*El no te golpea,*

pero le dice a sus amigos que  
eres una loca e histérica.

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER NO SOLO ES FISICA.  
ESTATE ATENTA.

## MODULO N° 3 “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SIN VIOLENCIA”

### 1. Mostrar habilidades de negociación.

Técnica: Enredados

Materiales: Cuerda elástica de 1 metro

Objetivos: Proporcionar las participantes habilidades de solución de conflictos o negociación.

Tiempo: 15 minutos

Desarrollo:

Se trabajará esta actividad en parejas.

- Atar la cuerda en las muñecas de los participantes y entre cruzarlas como se observa en la imagen.
- La pareja de tratar de separarse sin, zafar los nudos.



- Solución: Se debe acercar la cuerda la muñeca de un participante al de su pareja y pasarla por debajo de la muñeca y se jala por detrás del brazo de su compañero como se observa en la imagen.



### Tipos de Habilidades en la Resolución de Conflictos en la Pareja.

Las estrategias de resolución de conflictos en la pareja en tres grandes categorías: integrativas, distributivas y de evitación-rechazo.

**1. Integrativas:** los miembros de la pareja negocian sobre el problema señalando aspectos positivos, expresando la verdad, y exponiendo sus puntos de vista hasta que se establece un acuerdo que satisficiera ambas partes.

**2. Distributivas:** las intervenciones suelen ser sarcásticas, hostiles y dañinas respecto al compañero/a. Este tipo de estrategias producen una escalada en el conflicto que puede tornarlo en destructivo.

**3. Evitación y rechazo:** no suelen ser de confrontación directa, pero se perciben como negativas al entender que la otra parte ignora, rechaza el problema, o bien se mostraría competitivo/a en caso de abrirse la discusión.

**2. Reconocer las situaciones que generan violencia en la pareja.**

*El novio o acompañante de una muchacha controla todo lo que ella hace, exige explicaciones por todo y pretende conocer hasta su pensamiento más recóndito, pues no quiere que tenga secretos con él*

*Vigila, critica o pretende que ella cambie su manera de vestir, peinarse, maquillarse, hablar o comportarse*

*Formula prohibiciones o amenazas respecto a los estudios, el trabajo, las costumbres, las actividades o las relaciones de su novia.*

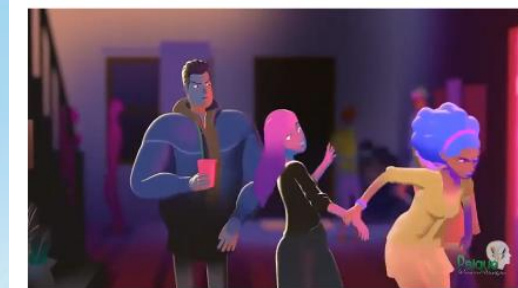
*Aunque sea una vez, le ha dado una bofetada, empujones, le ha retorcido el brazo, apretado el cuello o tomado fuertemente de los cabellos.*

*Es impulsivo e intolerante. Impone su voluntad en el terreno sexual, sin tener en cuenta las necesidades femeninas.*

*Acusar injustamente de coquetear, salir o verse con otros hombres/mujeres. Acusar de “acostarse con otros”*

**3. Valorar el uso de estrategias de negociación frente a los conflictos.**

**Técnica: Audiovisual**



No confundas amor con abuso

**Objetivo:** que los participantes conozcan a través de un video las consecuencias de vivir un noviazgo con violencia, y puedan reflexionar con la exposición de sus ideas en relación al video y a su vida.

**Tiempo:** el video dura 4 minutos

**Materiales:** Computador, proyector de imagen, parlantes, marcadores.

**Video:** “No confundas amor con abuso”

**Fuente:** Sunshine Don't Confuse Love & Abuse

**Link:** <https://www.youtube.com/watch?v=xQDER6mvh3U>

## MUDULO N° 4 “INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTOS”

### 1. Integrar los aprendizajes.

**Técnica:** Ensayo Violencia en el Noviazgo

**Objetivo:** Que los estudiantes puedan integrar los conocimientos recibidos en el desarrollo de los módulos.

**Desarrollo:**



- ✓ Dotar de la suficiente información a los participantes para que elaboren un ensayo con el tema Violencia en el noviazgo, consecuencias, tipos de violencia.

### 2. Cerrar el proceso de formación a través de una actividad social compartida.

**Técnica:** Carta a una amiga

**Objetivo:** Permitir que los participantes escriban sus historias y si lo consideran pertinente compartir su historia con sus compañeros.

**Tiempo:** 20 minutos

**Desarrollo:**

Técnica de evaluación: Carta a una amiga

Querida/o amiga/o

Te escribo porque no sé a quién recurrir. Me siento súper bajoncada y tú estás tan lejos. A veces no me dan ganas de levantarme, por mí me quedaría durmiendo todo el día.

Mi problema con Jorge, está cada vez peor. Todo era súper bonito hasta que las cosas empezaron a andar mal. Cuando lo conocí hace un año me pareció que era el hombre ideal. Era cariñoso, preocupado por mí, simpático, yo tenía 17 años y fue mi segundo pololo. Antes había tenido un pololo de verano a los 15 años. Cuando mis papás conocieron a Jorge les gustó, lo encontraron un joven agradable, respetuoso, maduro. En realidad no lo conocían mucho porque mis papás estaban muy poco en la casa. Mi mamá se fue a cuidar a mi abuelito en Talca y mi papá estaba trabajando fuera todo el día. A mis hermanos los veía poco, cuando llegaba a la casa casi siempre estaba sola.

De a poco comenzaron las discusiones, yo no quería pelear, pero siempre había discusiones. La primera vez que hubo violencia física fue a los tres meses de pololeo, comenzamos a discutir, él me empujó y caí al suelo, mis papás nunca me pegaban, me quedé muda, sentía vergüenza, él me pidió perdón, trató de justificarse. Se puso a llorar y me prometió que nunca más. Yo lo perdono porque lo quería, me decía que yo era lo más importante para él, pasábamos mucho tiempo juntos.

Las discusiones se han hecho más fuertes, él es agresivo, me culpa de las peleas, no puede controlar su rabia y yo soy rebelde, me cuesta reconocer autoridad. Las discusiones ahora son casi todos los días, los empujones son más frecuentes, el otro día me zamarreó, me apretó los brazos, y me dejó un moretón, sin embargo lo que más me duele son las palabras, siento que no valgo nada, él me dice que soy fea, mala y yo le creo. Él me dice que no le cuente a nadie o si no le va a decir a mi mamá que tuvimos relaciones sexuales. Creo que fue un error haber tenido relaciones. Él es poco cariñoso, han sido pocas veces, y siempre porque insiste mucho. Jorge es muy celoso, mi mejor amigo se alejó, lo mismo mis amigas, nadie sabe lo que estoy viviendo, mis amigas me ven triste, he bajado mi rendimiento en el liceo. Me siento cansada, desilusionada, creo que a pesar de todo todavía lo quiero, me dice que si termino con él se va a matar. Necesito tu consejo.

Alejandra



## Administración de la Propuesta

<b>A. RECURSO HUMANO</b>				
<b>N°</b>	<b>Denominación</b>	<b>Tiempo</b>		
1	Investigador/a	40		
2	Tutor/a de tesis	40		
<b>B. RECURSOS MATERIALES</b>				
<b>N°</b>	<b>Denominación</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Total</b>
1	Computadora	1	300.00	300.00
2	Copiadora	1	200.00	200.00
3	Proyector	1	150.00	150.00
				<b>650.00</b>
<b>C. OTROS</b>				
<b>N°</b>	<b>Denominación</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Total</b>
1	Carpetas	2	0.50	1.00
2	Hojas de Papel Bond A4	50	0.10	5.00
3	Esferos	50	0.50	25.00
4	Marcadores de Tiza Liquida	20	1.00	20.00
5	Papelotes	50	0.25	15.50
<b>Subtotal de Gastos</b>				<b>66.50</b>
<b>Imprevistos</b>				5.00
<b>Total</b>				<b>721.50</b>

**Tabla # 24:** Administración de la Propuesta  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Programa para un noviazgo sano.

## Previsión de la Evaluación

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
<b>1. ¿Quiénes solicitan evaluar?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales</li> </ul>
<b>2. ¿Por qué evaluar?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para comprobar si se está cumpliendo con los objetivos propuestos</li> <li>• Para realizar reajustes y considerar una nueva toma de decisión</li> </ul>
<b>3. ¿Para qué evaluar?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reajustar la propuesta si es necesario</li> <li>• Mejorar el procedimiento, las estrategias y las herramientas que se están utilizando.</li> </ul>
<b>4. ¿Qué evaluar?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El objetivo general y específicos</li> <li>• Las actividades</li> <li>• Los responsables</li> <li>• Los recursos materiales</li> </ul>
<b>5. ¿Quién evalúa?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigador</li> <li>• Docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales</li> </ul>
<b>6. ¿Cuándo evaluar?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes, durante y después del proceso de aplicación de la propuesta</li> </ul>
<b>7. ¿Cómo evaluar?</b>	<p>En este aspecto se utilizarán diversas técnicas y herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> <li>• Escucha activa</li> <li>• Empatía</li> <li>• Tareas</li> </ul>
<b>8. Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Sitios y Documentos Web</li> <li>• Artículos Científicos</li> </ul>
<b>9. ¿Con qué evaluar?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionarios previamente estructurados</li> </ul>

**Tabla # 25:** Previsión de la evaluación  
**Elaborado por:** Guachamin, E. (2018)  
**Fuente:** Programa para un noviazgo sano.

## Bibliografía

1. de la Torre Cruz, M. (2014). Relaciones entre estilos educativos parentales y agresividad en adolescentes. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 12(1), 147-170.
2. Elvira Valdés, M. A., & Pujol, L. (2014). Validez confirmatoria de la escala de estilos parentales e inconsistencia parental percibida en estudiantes universitarios venezolanos. *Actualidades Pe-dagógicas*, 63, 181-196.
3. Rey-Anacona, C. A., Mateus-Cubides, A. M., & Bayona Arévalo, P. A. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(3).
4. Secretaría de Seguridad Pública. (2006). *Guía de prevención de la violencia en el noviazgo*. Mexico: Secretaria de Seguridad Publica.
5. Torío López, S., Peña Calvo, J., & Inda Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70.
6. ABC Digital. (12 de Junio de 2007). *La familia núcleo fundamental de la sociedad. (1ª parte)*. Obtenido de La familia núcleo fundamental de la sociedad. (1ª parte) : <http://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/escolar/la-familia-nucleo-fundamental-de-la-sociedad-1-parte-987792.html>
7. Aguilar Montes de Oca, Y., Valdez, J., González, N., Rivera, S., Carrasco, C., Gómorra, A., . . . Vidal, S. (Septiembre-Diciembre de 2015). APATÍA, DESMOTIVACIÓN, DESINTERÉS, DESGANO Y FALTA DE PARTICIPACIÓN EN ADOLESCENTES MEXICANOS. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(3), 326-336.
8. Aguilar, L. (2010). *Aguilar, L. (2010). Manual para la prevención de la violencia: Amor y violencia en el noviazgo*. Tabasco: Instituto Nacional de las Mujeres.
9. Almeida, C., Gomez, M., & Patiño, M. (2005). *Las huellas de la violencia invisible*. Madrid: Ariel.
10. Alvarado, L., & Garcia, M. (Diciembre de 2008). Características más relevantes del paradigma socio-critico: su aplicación en investigación de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 1-16.
11. Alvarado, R. (30 de Enero de 2018). El 21% de los menores en noviazgo vive maltrato. *El 21% de los menores en noviazgo vive maltrato*, pág. 1. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/el-21-de-los-menores-en-noviazgo-vive-maltrato>
12. Andrade, M. (2016). CAMPAÑA SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA EN NOVIAZGOS ADOLESCENTES. *Memoria del proceso de construcción de la identidad visual y marca de la campaña social contra la violencia en noviazgos adolescentes: "No es Amor"*. Guayaquil, Guayaquil, Ecuador: Universidad Casa Grande. Facultad de Comunicación Mónica Herrera.
13. Anónimo. (2011). *VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO*. Obtenido de VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/VIOLENCIA-EN-EL-NOVIAZGO-42.pdf>

14. Arbach, K., Nguyen, T., & Bobbio, A. (Mayo-Agosto de 2015). Violencia Física en el Noviazgo: Análisis de los Tipos Diádicos en Población Argentina. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 7(2), 38-47.
15. Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 163.
16. Arés, P. (1990). *Mi Familia es Así: Investigación Psicosocial*. La Habana, Cuba: Ed. Ciencias Sociales.
17. Arranz, E., & Oliva, A. (2010). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. España: Pirámide.
18. Arranz, E., Azpiroz, A., Bellido, A., Malla, R., Manzano, A., Martín, J. L., . . . Parra, A. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. . Mexico: Pearson Educación.
19. Asamblea Constituyente Ecuatoriana. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional.
20. ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR. (2018). *Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres*. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.
21. Aylwin, N. (1986). El Trabajo Social como profesión. *Revista de Trabajo Social*(50), 1-7.
22. Barea, C. (2012). *El modelo en Y Violencia de Género en el Ámbito Doméstico*.
23. Bohm, D. (2002). *Sobre el Diálogo*. Londres: Editorial Kairós.
24. Canada, H. (1995). Dating violence. National Clearinghouse on Family violence. *Apuntes de Psicología*, 26(3), 325-340.
25. Capano Bosch, A., González Tornaría, M., & Massonnier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología (PUCP)*, 34(2), 413-444.
26. Capano, Á., & Ubach, A. (2013). ESTILOS PARENTALES, PARENTALIDAD POSITIVA Y FORMACIÓN DE PADRES. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95.
27. Castejón, J., Gonzáles, C., Gilar, R., & Miñano, P. (2013). *Psicología de la educación*. San Vicente Alicante: Editorial Club Universitario.
28. Coloma, C., & Tafur, R. (Septiembre de 1999). El Constructivismo y sus implicancias en Educacion. *Educación*, 217-244.
29. Comité Nacional de Vinculación Social. (2013). *Violencia en el Noviazgo*. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Mexico: Editorial del Magisterio Benito Juárez del SNTE.
30. Constituyente, E. A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional del Ecuador.
31. Cruz Roja Española. (2017). *El aislamiento social, una de las claves de la violencia de género: el 80,5% de las víctimas atendidas por Cruz Roja no podían relacionarse con su familia*. Cruz Roja Española, Nota de prensa52/17.
32. Darling, N., & Steinberg, L. (1993). Parenting Style as Context: An Integrative Model. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487-496.
33. Diario EL TELEGRAFO. (30 de Enero de 2018). El 21% de los menores en noviazgo vive maltrato. *SOCIEDAD*, pág. 1. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/el-21-de-los-menores-en-noviazgo-vive-maltrato>

34. Diario Expreso Ec. (22 de Noviembre de 2015). El defensor Ernesto Pazmiño cree que no es problema de las mujeres - Opina que es un conflicto de la sociedad ecuatoriana. *Las cifras de la violencia a las mujeres no bajan*, pág. 1. Obtenido de [http://www.expreso.ec/historico/las-cifras-de-la-violencia-a-las-mujeres-no-b-HSGR\\_8687143](http://www.expreso.ec/historico/las-cifras-de-la-violencia-a-las-mujeres-no-b-HSGR_8687143)
35. Diario la Hora. (13 de Marzo de 2018). El noviazgo en la adolescencia, un espacio de violencia. *El noviazgo en la adolescencia, un espacio de violencia*, pág. 1. Obtenido de <https://lahora.com.ec/tungurahua/noticia/1102141904/el-noviazgo-en-la-adolescencia-un-espacio-de-violencia>
36. Donati, P., & Ruiz, P. (2006). *Repensar la sociedad: el enfoque relacional*. Madris, España: Ediciones Internacionales Universitarias.
37. DSM. (1983). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. . Masson, Barcelona.
38. Dwairy, M. (2007). Parental inconsistency versus parental authoritarianism: Association with symptoms of psychological disorders. . *Journal of Youth and Adolescence*, 37, 616-626.
39. Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género, La asimetría social en las relaciones entre mujeres y hombres favorece a la violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(2011), 20-25.
40. Fernández, L. (2013). *Fernández-González, L. (2013). Prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: Aplicación y valoración de un programa para adolescentes* . Madrid-España: Universidad Autónoma de Madrid.
41. Follingstad, D. (1991). Sex differences in motivations and effects in dating violence. *Family Relations*, 51-57.
42. Gallego, T. M. (2012). Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(35), 63-82.
43. Glasgow, K., Dornbusch, S., Troyer, L., Steinberg, L., & Ritter, P. (Junio de 1997). Parenting Styles, Adolescents' Attributions, and Educational Outcomes in Nine Heterogeneous High Schools. *Child Development*, 68(3), 507-529. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/1131675>
44. Gobierno Federal México. (2006). *Violencia en las relaciones de pareja*. México: Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones.
45. Gómez, S., & Roquet, J. (2012). *Metodología de la investigación*. Mexico: Red tercer milenio.
46. Gonzales, M. (2007). Violencia en el noviazgo: un estudio exploratorio entre estudiantes universitarias . *Violencia en el noviazgo: un estudio exploratorio entre estudiantes universitarias* . Nuevo Leon, Mexico: Universidad Autónoma de Nuevo León.
47. González Lozano, M. P., Muñoz Rivas, M., & Graña Gomez, J. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología clínica legal y forense*, 3(3), 23-39.
48. Graterol, R. (2011). *Metodología de la Investigación*. Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas, Escuela de Derecho. Merida, Venezuela: Universidad de lo Andes.
49. Gress, M. (24 de Octubre de 2011). *Vanguardia mx*. Obtenido de Reproches por infidelidad, a veces una forma de pedir cariño:

- <https://vanguardia.com.mx/reprochesporinfidelidadavecesunaformadepedirca-rino-1130187.html>
50. Hernandez, A. (1998). *Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve*. Santa Fé de Bogotá: El Buho.
  51. INEC. (2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres*. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS. QUITO-ECUADOR: INEC.
  52. INEC. (2011.). *Primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Genero contra las mujeres Tungurahua*. Instituto Nacional de Esadisticas y Censos, Tungurahua-Ecuador. Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/sitio\\_violencia/presentaciontungurahua.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentaciontungurahua.pdf)
  53. Infante, A., Martínez, F., & Díaz, A. (2013). Modelos parentales, ejes de racionalidad y atribución. *Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial)*, 307-314.
  54. Instituto Mexicano de la Juventud. (2008). *Encuesta Nacional de violencia en las relaciones de noviazgo*. Mexico: Secretaria de Educacion Publica.
  55. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Mexico. (2004). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares*. Mexico: BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 379/17.
  56. Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2017). *RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES (ENDIREH)*. Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. Mexico: Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía.
  57. Instituto Tlaxcalteca de la Juventud. (2008). *Recomienda ITJ evitar noviazgos violentos*. Obtenido de sitio Web del Observatorio de Violencia Social y de Género de Tlaxcala: <http://www.observatoriodeviolenciatlax.org.mx/pdf/NOTAS%20PDF%202008/JULIO%202008/3007-08-1.pdf>
  58. Jimenez, F. (Abril de 2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*, 19(58), 13-52.
  59. Jiménez, M. J. (2010). *Estilos Educativos Parentales y su implicación en diferentes trastornos*. Experto en Terapia Infantil y juvenil.
  60. Jumbo, E. (2017). *Situación socio familiar del adulto mayor y su relación con la funcionalidad familiar en la Zona 7. 2016*. Loja: Casa S.A.
  61. Klevens, J. (2001). Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados. *Revista Panama Salud Publica*, 9(2).
  62. Lammoglia, E. (2004). *El noviazgo: eleccion o decepcion?* Mexico, Mexico: Grijalbo.
  63. Larralde, S., & Ugalde, Y. (2007). *Glosario de género*. México: NMUJERES, Instituto Nacional de las Mujeres.
  64. Ley Organica de Educación Superior. (2010). *Ley orgánica de educación superior*. Republica del Ecuador, Asamblea Nacional Constituyente. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente. Obtenido de <http://es.slideshare.net/fortizvizuete/loes-2010>
  65. López, P. L. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. . *Punto Cero*, 09(08), 69-74. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es).

66. Maccoby, E. (2007). Historical Overview of Socialization Research and Theory. *Handbook of socialization: Theory and research*, 13-41.
67. Markus, H., & Kitayama, S. (1994). The cultural shaping of emotion, A conceptual framework. *American Psychological Association*, 339-351. Obtenido de <http://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037/10152-020>
68. Martínez Gómez, J., Vargas Gutiérrez, R., & Novoa Gómez, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 10(1), 101-112. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297245905010>
69. Martínez Licona, J. F., García Rodrigo, M. I., & Collazo Martínez, J. C. (2017). Modelos parentales en el contexto urbano: un estudio exploratorio. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19(2), 54-66. Obtenido de <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.2.1176>
70. Martínez, E. (2007). *Manual del taller: Noviazgo entre adolescentes*. Mexico: Instituto Aguascalentense de las Mujeres.
71. Martínez, J. F., García, M. I., & Collazo, J. C. (2017). Modelos parentales en el contexto urbano: un estudio exploratorio. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19(2), 54-66.
72. Meza, T. (07 de Enero de 2017). *La violencia económica y patrimonial contra las mujeres*. Obtenido de Milenio: <http://www.milenio.com/opinion/tania-meza-escorza/meza-de-redaccion/la-violencia-economica-y-patrimonial-contra-las-mujeres>
73. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2013). *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*. Obtenido de Presidencia de la Nación: <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>
74. Monje, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana.
75. Moreira, M. E. (2003). *¿Qué es La Sociedad?*. Quito, Pichincha, Ecuador: Editorial del Cardo.
76. Moreira, M. E. (2003). Qué es la Sociedad. *Editorial del Cardo.*, 1-35.
77. Moreno, D. (2013). Familias cambiantes, parentalidad en crisis. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 177-209.
78. Muñoz, V. (2002). *Técnicas de Investigación de Campo I*. Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Superior. Mexico: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
79. Observatorio Social del Ecuador. (2016). *Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad Ecuador 2016*.
80. Ochoa, E. F. (2017). *Un análisis de la violencia de género en las relaciones de noviazgo en jóvenes adolescentes de Cuenca*. Cuenca, Azuay, Ecuador: UNIVERSIDAD DE CUENCA.
81. OMS. (2018). *Violencia contra la mujer infligida por su pareja*. Obtenido de Género y salud de la mujer: [http://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/chapter2/es/index2.html](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/index2.html)
82. Organización Mundial de la Salud. (29 de Noviembre de 2017). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

83. Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: Violencia infligida por la pareja*. Organización Panamericana de la Salud.
84. Ortiz, F. (2014). Revista de Antropología Experimental. *Aproximación teórica al concepto de calidad de vida. Entre las condiciones objetivas externas y la evaluación subjetiva de los individuos.*, 335-336.
85. Osorio, L. (2016). *Fundacion Cadah*. Obtenido de TDAH: estilo educativo sobreprotector: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tdah-estilo-educativo-sobreprotector.html>
86. Oswald, R., & Russell, B. (2006). Perceptions of sexual coercion in heterosexual dating relationships: The role of aggressor gender and tactics. *The Journal of Sex Research*, 43, 87-95.
87. Penal, C. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. . (V. Profesional, Ed.) Quito, Ecuador, Pichincha: Corporación de Estudios y Publicaciones, Legislación Conexa.
88. Peña, F., Zamorano, B., Hernández, G., Hernández, M., Vargas, J. I., & Parra, V. (Enero-Junio de 2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *REVISTA COSTARRICENSE DE PSICOLOGÍA*, 32(1), 27-40.
89. Pueyo, A. A. (2009). La predicción de la violencia contra la pareja. *Diseñarte-Goaprint*, 1-163.
90. RAE. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa. España.
91. Ramirez, C. A., & Nuñez, D. A. (Julio-Diciembre de 2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 15(2), 273-283.
92. Ramirez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(2), 167-177.
93. Rey Anacona, C. (01 de 18 de 2015). Variables asociadas a los malos tratos en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Grupo de Investigación en Psicología Clínica y de la Salud Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*, 18, 1-13.
94. Rivera, L., Allen, B., Rodriguez, G., Chavez, R., & Lazcano, E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud pública de México*, 48(2), 288-296.
95. Rodriguez, G. (2011). *Violencia en el noviazgo, el juego de la violencia con cariño, Tesis de doctorado*. Aguascalientes, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
96. Rubio Garay, F., López González, M. d., Carrasco, M. A., & Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo.*, 38(2), 135-147.
97. Ruiz, C. (16 de Febrero de 2016). La violencia de control y psicológica tiende a ser justificada por la adolescencia. *Voces tras los datos. Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes*. Madrid, España: Instituto Andaluz de la Mujer.
98. Ruiz, S., & Carrasco, P. (2001). *Conductas Violentas*. Tratado de Psiquiatría.
99. Russell, J., & Barrett, L. F. (1999). Core affect, prototypical emotional episodes, and other things called emotion: dissecting the elephant. *Journal of personality and social psychology*, 76(5), 805-819.



100. Saldivia, C., & Vizcarra, B. (2012). Consumo de drogas y violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Terapia Psicológica*, 20(2).
101. Santoro, S. (2014). *LA PAREJA: DEPENDENCIA ECONOMICA / PROVEEDOR RESPONSABLE*. Obtenido de LA PAREJA: DEPENDENCIA ECONOMICA / PROVEEDOR RESPONSABLE: [http://www.cpcba.com.ar/dependencia\\_economica.html](http://www.cpcba.com.ar/dependencia_economica.html)
102. Santrock, J. (2007). *A Topical Approach to Life-span Development, 3E* (Vol. 5). Nueva York, EEUU: McGraw-Hill.
103. Sanz, R. (Julio/Agosto de 2008). *Sexpool*. Obtenido de Master en Orientación y Terapia Sexual y de Pareja: <http://cepteco.com/wp-content/uploads/2017/06/2008-Sexpol83-Cueto-TratamientoGrupoMaltratadores.pdf>
104. Serrano, J., & Pons, R. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación*, 13(1), 1-27.
105. Spencer, H., & Beltran, M. (2004). ¿Qué es una sociedad? Una sociedad es un organismo. *Reis*, 231-243.
106. Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence against women*, 10(7), 790-811. Obtenido de <https://doi.org/10.1177/1077801204265552>
107. Subirats, M. (1998). *La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación: propuestas para una metodología de cambio educativo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
108. Torres, M. (2014). Relaciones entre estilos educativos parentales y agresividad en adolescentes. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 12(1), 147-170.
109. Unidad de Igualdad de Género. (Junio de 2017). *Violencia Patrimonial y Económica Contra las Mujeres*. Procuraduría General de la República.
110. Velásquez, J. F. (18 de 10 de 2008). La indiferencia como síntoma social. *Revista Digital Virtualia*, 1-7.
111. Villegas, M. E. (2007). *Los Modelos Parentales*. Universidad de Antioquia, Departamento de Pediatría y Puericultura. Antioquia: Colombia: Universidad de Antioquia, Grupo Puericultura.
112. Vizcarra, M., Poo, A., & Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61.
113. Walker, L. (24 de Octubre de 2010). *Ciclo de Violencia*. Obtenido de Enfemenino: <https://www.enfemenino.com/feminismo-derechos-igualdad/ciclo-de-la-violencia-fisica-leonor-walker-s1999982.html>

**ANEXOS**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



FECHA: .....

Encuesta dirigida a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto semestre de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

**DATOS INFORMATIVOS:** Marque con una (x) según corresponda:

Genero	Edad	Carrera	Semestre	Estado Civil	N° de Hijos/as	Lugar de Procedencia
Femenino	.....	Trabajo Social	Cuarto	Soltero/a	0 hijos	.....
			Quinto	Casado/a	1 hijo	
		Sexto		Viudo/a	2 hijos	
			Derecho	Divorciado/a	3 hijos	
Masculino				Unión Libre	4 o más hijos	

**ENCUESTA N°1: EXPERIENCIAS DE MALTRATO EN LA PAREJA**

**OBJETIVO:** Analizar la presencia de violencia en el noviazgo en los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

**INSTRUCCIONES:**

- Lea detenidamente el presente cuestionario
- Marque con una (x) su respuesta.
- Responda de acuerdo a su criterio.
- El cuestionario es anónimo y se garantiza absolutamente la confidencialidad de los datos.

**PREGUNTAS:**

N°	Maltrato Informado	Nunca	Una	Algunas	Muchas
		0	1	Veces	Veces
1	¿Ha dejado a su pareja en un lugar peligroso?				
2	¿Ha puesto a su pareja en riesgo de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual?				
3	¿Ha robado dinero a su pareja?				
4	¿No permitió que su pareja trabaje o le obligó a abandonar un trabajo?				
5	¿Le exigió que le entregara el dinero que se había ganado en su trabajo o por otro medio?				
6	¿Presiono a su pareja para que le cediera un bien personal?				
7	¿Forzó a su pareja a tener relaciones sexuales?				
	<b>Maltrato Informado</b>	<b>Nunca</b>	<b>Una</b>	<b>Algunas</b>	<b>Muchas</b>
		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>Veces</b>	<b>Veces</b>
8	¿Obligó a tener comportamientos sexuales que a su pareja no le agradaban?				
9	¿Se burló de sus deseos sexuales?				
10	¿Le acarició una parte de su cuerpo de una manera vulgar, sin su consentimiento?				
11	¿Le arrojó algún objeto en un momento de conflicto?				
12	¿Apretó fuerte con intención de lastimar a su pareja?				
13	¿Utilizó elementos u objetos que podían ocasionar dolor o lesiones, durante una relación sexual?				
14	¿Envió a alguien a hacerle daño a su pareja?				
15	¿Golpeo a su pareja con alguna parte de su				

	cuerpo(pie, puños, etc)?				
16	¿Golpeó a su pareja con un objeto contundente (por ejemplo, un palo, un martillo, etc.)?				
17	¿Quemó intencionalmente a su pareja con un objeto o con una sustancia (un cigarrillo, una plancha, agua caliente, etc.)?				
18	¿Mordió fuertemente a su pareja con la intención de lastimarla (lo)?				
19	¿Intentó asfixiar a su pareja?				
20	¿Le vigiló en su lugar de estudio o trabajo?				
21	¿Puso a su familia o a un miembro de su familia en su contra?				
22	¿Le obligó a ser cómplice en situaciones ilegales?				
23	¿Le criticó su aspecto físico?				
24	¿Le humilló frente a otra(s) persona(s)?				
25	¿Controló el tiempo o las actividades cotidianas de su pareja?				
26	¿Le dijo que se avergonzaba de usted?				
27	¿Impuso su punto de vista sobre el suyo?				
28	¿Le persiguió cuando salió de la casa o de otro sitio?				
29	¿Le culpó de todo lo malo que le ocurre a él (ella)?				
	<b>Maltrato Informado</b>	<b>Nunca</b>	<b>Una</b>	<b>Algunas</b>	<b>Muchas</b>
		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
30	¿Esculcó su bolso, maletín o sus cajones sin su consentimiento?				
31	¿Alguna vez le dijo groserías a su pareja?				
32	¿Prohibió a su pareja que se volviera a reunir con sus familiares o amigos(as)?				
33	¿Acuso alguna vez a su pareja injustamente de ser infiel?				
34	¿Le llamó varias veces al día para averiguar que estaba haciendo?				

35	¿Se refirió a asuntos pasados para hacerla (lo) sentir mal?				
36	¿Exigió a su pareja obedecerle?				
37	¿Grabó o escucho una conversación telefónica de su pareja sin su consentimiento?				
38	¿Le dijo que iba a agredir a un miembro de su familia?				
39	¿Rompió o destruyó algún bien personal de su pareja?				
40	¿Llegó en estado etílico a la casa de su pareja a hacer escándalo?				
41	¿Amenazó con hacerse daño a sí mismo(a), si su pareja no hacía algo que usted había dicho?				
42	¿Alguna vez amenazó con matar a su pareja?				
43	¿Amenazó con dañar objetos importantes para su pareja?				
44	¿Alguna vez amenazó con matar a un familiar de su pareja?				

## ENCUESTA N°2: ESTILOS PARENTALES E INCONSISTENCIA PERCIBIDA

### INSTRUCCIONES:

PARTE a) Lea cada posible situación y marque con qué frecuencia hubiese reaccionado de esa manera tu PADRE y con qué frecuencia hubiese reaccionado de esa manera tu MADRE.

PARTE b) También nos interesa que indique si las reacciones de tu padre y de tu madre SIEMPRE ERAN LAS MISMAS o CAMBIABAN EN EL TIEMPO.

Si alguno de tus padres HA FALLECIDO o NO TENÉS CONTACTO y si vivías con algún adulto que para usted tuvo ese rol en tu vida, CONTESTÁ PENSANDO EN ESA PERSONA.

### PREGUNTAS:

NO DEJES RESPUESTAS EN BLANCO. SÉ SINCERO AL CONTESTAR.	MI PADRE				MI MADRE			
	NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE	NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
<b>1. a)</b> Mi padre/madre se hubiese puesto contento/a si le hubiese ofrecido ayuda sin que me la pidiera.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>2. a)</b> Mi padre/madre se hubiese sentado a hablar del tema conmigo si no hubiese estudiado o no hubiese querido hacer la tarea.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>3. a)</b> A mi padre/madre no le hubiese parecido importante si mis amigos o cualquier persona le hubiesen comentado que era buen compañero/a.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>4. a)</b> Mi padre/madre me hubiese retado si me hubiese quedado levantado/a hasta muy tarde en un día de semana en época de clases.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>5. a)</b> Mi padre/madre me hubiese golpeado si lo/a hubiese insultado.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>6. a)</b> Mi padre/madre me hubiese prohibido algo si me hubiese quedado a dormir en otra casa sin avisar.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>7. a)</b> Mi padre/madre me hubiese felicitado si me hubiese sacado buenas notas.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>8. a)</b> Mi padre/madre se hubiese sentado a hablar del tema conmigo si hubiese roto o arruinado algo de otra persona o algo de la calle.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>9. a)</b> A mi padre/madre no le hubiese parecido importante si hubiese ido siempre a clases y llegado puntual.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>10. a)</b> Mi padre/madre me hubiese retado si no hubiese ordenado mi habitación.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>11. a)</b> Mi padre/madre me hubiese golpeado si hubiese sido insistente y no hubiese aceptado un "no" como respuesta.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>12. a)</b> Mi padre/madre me hubiese prohibido algo si me hubiese juntado con gente que no le caía bien.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

NO DEJES RESPUESTAS EN BLANCO. SÉ SINCERO AL CONTESTAR.	MI PADRE				MI MADRE			
	NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE	NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
<b>13. a)</b> Mi padre/madre me lo hubiese agradecido si me hubiese portado bien en casa y no hubiese molestado.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>14. a)</b> Mi padre/madre se hubiese sentado a hablar del tema conmigo si le hubiese faltado el respeto.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>15. a)</b> A mi padre/madre no le hubiese parecido importante si me hubiese cuidado de no ir por zonas peligrosas de la ciudad.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>16. a)</b> Mi padre/madre me hubiese retado si hubiese dejado mis cosas tiradas por la casa.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>17. a)</b> Mi padre/madre me hubiese golpeado si no le hubiese contestado y le hubiese sido indiferente cuando me hablaba.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>18. a)</b> Mi padre/madre me hubiese prohibido algo si hubiese gastado toda la plata que me daban sin permiso.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>19. a)</b> Mi padre/madre me lo hubiese agradecido si hubiese ayudado a poner la mesa.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>20. a)</b> Mi padre/madre se hubiese sentado a hablar del tema conmigo si le hubiese faltado el respeto a algún profesor.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>21. a)</b> Mi padre/madre no le hubiese parecido importante si hubiese podido solucionar problemas por mi cuenta.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>22. a)</b> Mi padre/madre me hubiese retado si hubiese roto o arruinado alguna cosa de casa.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>23. a)</b> Mi padre/madre me hubiese prohibido algo si hubiese ido a boliches/bares que no le gustaban.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<b>24. a)</b> Mi padre/madre hubiese dicho que estaba orgulloso/a de mí si hubiese cuidado mi salud.								
<b>b)</b> Si hacías esto en varias ocasiones, tu padre/madre ¿reaccionaba siempre de esa manera?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>



## Baremo de la Encuesta estilos parentales e inconsistencia percibida

Perfil: PADRE  MADRE

Inconsistencia interparental: SI  NO

Observaciones: .....



## **PAPER**

### **MODELOS PARENTALES Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.**

Evelyn Mabel Guachamin Yumbo

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

#### **RESUMEN**

La violencia es un mal que aqueja a la sociedad, infiltrándose en diferentes etapas de la vida, así como también se presenta de diferentes formas tales como violencia de tipo física, sexual, psicológica, emocional y negligente, la violencia es ejercida en forma bidireccional es decir lo ejercen los hombres como las mujeres, sin embargo son las mujeres las principales víctimas de violencia a nivel mundial, por lo tanto en las relaciones de noviazgo, la violencia también está presente pero de alguna manera esta se está naturalizando y muchas de las veces siendo confundida con amor, el noviazgo es parte de una etapa de la vida, así como también el camino hacia la construcción de un matrimonio. La violencia puede traer graves consecuencias en el futuro si no es tratada a tiempo.

Los modelos parentales se desarrollan en la educación que se recibe desde la casa y el ejemplo que se observa de sus progenitores o personas que asumieron dicho rol en la vida de cada persona, un ejemplo de ello es formarse en un hogar disfuncional con repercusión de malos tratos entre los padres, conlleva a repetir dichos comportamientos en sus relaciones de pareja, cabe recalcar que hay casos en los se evitan dichos comportamientos por temor a las consecuencias negativas que la violencia presenta.

La idea fundamental de la presente investigación, es conocer la influencia de los Modelos Parentales en la perpetuación de la violencia en el noviazgo de los estudiantes, por lo cual se requiere información necesaria, mediante libros, tesis, observación, encuesta y demás medios que aclaren el problema de la investigación.

**Descriptores:** Familia, Noviazgo, Modelos Parentales, Comportamiento, Problemas, Violencia.

### **ABSTRACT**

Violence is an issue that afflicts society, it is present in different stages of life, and it can happen in different ways such as physical violence, sexual, psychological, emotional and negligent type. Violence is hold in a bidirectional way, can be applied by both men and women however, women are the main victims of violence worldwide. Therefore, in relationships of engagement, violence is also present but somehow this is accepted and many times being confused with love. Dating as part of a stage of life is also the path to the construction of a marriage though. It can have serious consequences in the future if it is not stop on time.

The parental model is find in the way they are educated at home and it goes with the example that is observe from parents or people who assumed that role in each person's life. An example of this is been raised in a dysfunctional home with repercussions of mistreatment between parents, it leads to repeat such behavior in their relationships, it should be stressed that there are cases in which such behaviors are avoided due to fear of the negative consequences that violence presents

The fundamental idea of the present investigation is to know the influence of the Parental Models and the perpetuation of violence while students date on high school, for which necessary information is required, through books, thesis, observation, survey and other means that clarify the problem of research.

**Keywords:** Family, Courtship, Dating, Parental Models, Behavior, Problems,

Violence.

## **INTRODUCCION**

La violencia es un mal que aqueja a todo el mundo, la naturaleza violenta de ciertas personas se evidencia en cada parte del mundo, dejando secuelas que en ciertos casos son irreversibles para las víctimas.

El Estudio de Dating Violence se llevó a cabo en 31 universidades de 16 países, tales como Asia, Medio Oriente, Australia-Nueva Zelanda, Europa, América Latina, América del Norte. En la universidad mediana, el 29% de los estudiantes agredieron físicamente a una pareja en los últimos 12 meses (rango = 17% a 45%) y el 7% lesionó físicamente a su pareja (rango = 2% a 20%). Los resultados revelan la alta tasa de agresiones perpetradas por estudiantes masculinos y femeninos en todos los países. (Straus, 2004)

En América Latina, en Chile se desarrolló un estudio con 205 estudiantes universitarios, para determinar la prevalencia de la violencia en el noviazgo, un 71,7 % de los estudiantes encuestados declara haber experimentado al menos un episodio de violencia en su relación de pareja. Un 62 % declara haber experimentado episodios de violencia psicológica y un 31.7% violencia física. (Saldivia & Vizcarra, 2012)

En el Ecuador, tres de cada 10 adolescentes (entre 12 y 17 años) tienen un novio o una novia. De ellos, el 21% ha sufrido diversos tipos de maltrato físico y psicológico. Así lo revela un estudio realizado por Observatorio Social del Ecuador. El documento detalla que las agresiones físicas, que se registran en el 9% de los casos, incluyen cachetadas, golpes o lastimaduras. El maltrato verbal (12%) es descrito como gritos agresivos y humillación. Frente a estas cifras, el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos lanzó, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), una campaña para visibilizar esta problemática. (Diario EL TELEGRAFO, 2018)

En la provincia de Tungurahua como principal fuente estadística es la Encuesta

Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres en Tungurahua en el cual se da a conocer que el 91,0% de las mujeres ha sufrido violencia física en sus relaciones de pareja o noviazgo. Siendo violencia física con el 91,0%, violencia psicológica con el 78.0 %, violencia sexual con el 61,9 % y violencia patrimonial con el 57,6 %. (INEC, 2011.)

Casos de violencia en el noviazgo en Tungurahua ya se evidencian en los establecimientos educativos, ya que, según David Andino, analista Zonal para la Educación de la Democracia y el Buen Vivir, cerca del 20% de las estudiantes de los planteles educativos denuncian casos de violencia de género en el noviazgo en los Departamentos de Bien estar estudiantil.

## **FUNDAMENTO TEÓRICO**

### **Sociedad**

Sociedad Moreira (2003) Define a la sociedad como la agrupación de hombres con fines de utilidad común, sin embargo ha cambiado cualitativa y cuantitativamente de acuerdo a las diferentes circunstancias de lugar y de tiempo.

### **Familia**

Donati & Ruiz, (2006) Se puede sostener que la familia es una realidad social de relaciones entre personas o personas relacionadas, cualquier relación social, es por un nexo que la constituye ese nexo es un vínculo específico que hace que estas personas relacionadas sean una realidad social u otra.

### **Modelos parentales**

Darling & Steinberg (1993) Los consideran como una constelación de actitudes hacia los niños, que son comunicadas hacia él y que, tomadas en conjunto, crean un clima emocional en que se expresan las conductas de los padres. p. 488

### **Respuesta**

Dwairy (2007) evalúa dos dimensiones respuesta y demanda, entendiendo que la respuesta comprende manifestaciones de cariño, calidez, apoyo, dialogo, implicación

y contención. Siendo la respuesta una manera de demostrar afecto hacia los hijos en la forma de crianza.

### **Demanda**

Dwairy (2007), destaca la dimensión de Demanda o control ya que plantean situaciones de comportamiento adolescente de índole negativa y la potencial reacción de control o castigo por parte de sus progenitores, además incluyen exigencias, disciplina, límites, prohibiciones, imposición de castigos, reglas y normas.

### **Estilo Parental Autoritario:**

Torío, Peña, & Inda (2008) Menciona que en el estilo autoritario:

La obediencia es considerada una virtud y en donde se favorecen las medidas de castigo o de fuerza, restringiendo la autonomía del niño. No sienten la necesidad de explicar los motivos de sus actuaciones, por lo que se prescinde del diálogo y éste se sustituye por la rigidez en el comportamiento. Los padres hacen uso frecuente de los castigos, reducen la iniciativa y espontaneidad del niño, a la vez que fomentan comportamientos hostiles en los hijos, por lo que la distancia y la falta de comunicación se hace cada vez mayor. (p. 66)

### **Estilo Parental Sobre Protector:**

El estilo parental sobreprotector es aquel que se caracteriza por brindar excesivo afecto a los hijos, evitando el desarrollo de la autonomía y experiencias vivenciales, debido a que los padres les dan haciendo las cosas impidiendo así que mantengan límites. Este estilo tarde o temprano trae sus consecuencias una de ellas es que los hijos al no haber tenido la oportunidad de por si mismos lograr algo, tienen un bajo concepto de sí mismo, así como también crean una dependencia total con sus padres, impidiéndoles tener experiencias nuevas y de manera autónoma en su vida. (Osorio, 2016)

### **Estilo Parental Permisivo:**

Para Ramírez (2005) El Estilo Parental Permisivo es

Es practicado por padres permisivos, que son los padres caracterizados por un nivel bajo de control y exigencias de madurez, pero con un nivel alto de comunicación y afecto. Se caracterizan precisamente por el afecto y el dejar hacer. Manifiestan una actitud positiva hacia el comportamiento del niño, aceptan sus conductas y usan poco el castigo. Consultan al niño sobre

decisiones; no exigen responsabilidades ni orden; permiten al niño auto organizarse, no existiendo normas que estructuren su vida cotidiana; utilizan el razonamiento, pero rechazan el poder y el control sobre el niño. (P. 173)

### **Estilo Parental Negligente**

Es el estilo de crianza utilizado por padres que rechazan y son negligentes, que no son receptivos ni exigentes y a quienes sus hijos parecen serles indiferentes. Al niño se le da tan poco como se le exige, pues los padres presentan unos niveles muy bajos en las cuatro dimensiones: afecto, comunicación, control y exigencias de madurez. No hay apenas normas que cumplir, pero tampoco hay afecto que compartir; siendo lo más destacable la escasa intensidad de los apegos y la relativa indiferencia respecto de las conductas del niño. Los padres parecen actuar bajo el principio de no tener problemas o de minimizar los que se presentan, con escasa implicación y esfuerzo. (Ramirez M., 2005)

### **Estilo Parental Autoritativo:**

El estilo educativo democrático se caracteriza por equilibrar eficazmente elevados niveles de afecto y control. Los progenitores incluidos en esta categoría supervisan el comportamiento de sus hijos y apelan a su autoridad como padres cuando desobedecen las normas. (Torres, 2014).

### **Violencia en el Noviazgo**

Pueyo (2009) La violencia en el noviazgo comprende un conjunto complejo de comportamientos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja que producen daños, malestar y pérdidas personales.

### **Conductas violentas**

La agresión es una conducta intencionadamente dirigida a provocar un daño físico a otros” aludiendo además que violenta es aquella conducta agresiva que recibe un juicio social negativo, por lo que implica en su contenido la particularidad del contexto. DSM XV (1983)

### **Ciclo de la Violencia**

Walker (2010) La teoría del Círculo de la Violencia nace a raíz de entrevistas que hizo

con mujeres que eran víctimas de malos tratos, donde las mujeres describieron un proceso cíclico que consta de tres etapas, etapa de tensión, explosión, calma o arrepentimiento.

### **Violencia física**

La violencia física comprende cualquier acto, no accidental, usando a fuerza física o algún tipo de arma u objeto, que pueda provocar o no lesiones ya sean internas o externas o su vez pueden ser ambas. (Larralde & Ugalde, 2007)

La que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física. (Arbach, Nguyen, & Bobbio, 2015)

### **Violencia psicológica**

La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2013)

### **Violencia emocional**

Según Rey-Anacona et al. (2010) la violencia emocional es:

Cualquier acto de naturaleza verbal o no verbal que provoca intencionalmente en la víctima una reacción de ansiedad, temor o miedo, como las intimidaciones y las amenazas; incluye los actos de violencia dirigidos a un familiar o a un conocido de la víctima, a sus bienes o hacia el agresor mismo, realizados con el mismo fin. (P.171)

Cabe mencionar que la violencia emocional afecta gravemente a la familia y a los hijos principalmente causando secuelas que pueden ser reflejadas en sus futuras familias.

### **Violencia sexual**

La violencia sexual es cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente



acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres. Rey, Mateus, & Bayona (2010)

Siendo actos obligados, no consentidos por la víctima especialmente dirigido a satisfacer necesidades deseos sexuales del victimario.

### **Violencia económica**

Según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013) de Argentina la violencia económica es aquella que:

Se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.

### **Violencia negligente**

Este tipo de violencia hace referencia al no proporcionar o no hacer de la manera correcta de los recursos financieros o materiales necesarios, así como también de información o servicios a la pareja, a pesar de que el agresor está obligado legalmente a hacerlo, no brindar ayuda económica o material a la pareja cuando ésta lo necesitaba y el victimario estaba en capacidad de hacerlo o no advertir a la pareja sobre algún peligro para su integridad física o psicológica. (Rey, Mateus, & Bayona (2010).

## **MÉTODO**

El presente trabajo investigativo se basará en el enfoque cuantitativo ya que según el Mg. en Educación Carlos Monje (2011) su propósito es buscar explicación a los fenómenos estableciendo regularidades en los mismos, esto es, hallar leyes generales que explican el comportamiento social...el conocimiento debe fundamentarse en el análisis de los hechos reales, de los cuales debe realizar una descripción lo más neutra, lo más objetiva y lo más completa posible. (pág. 11), se trabajara con la lista de chequeo de experiencias de maltrato en la pareja por (Rey Anacona, 2015) debido a

que su alto grado de confiabilidad permitirán obtener una representación más significativa, amplia y profunda del problema planteado.

### **Sujetos**

La población para la presente investigación, está constituida por los estudiantes de cuarto, quinto y sexto semestre de las carreras Trabajo Social, Derecho y Comunicación Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, de la Universidad Técnica de Ambato, Cantón Ambato de la provincia de Tungurahua, es un total de 267 estudiantes, de los cuales 91 pertenecen al sexo masculino y 176 al sexo femenino; de acuerdo con la matrículas y cifras presentadas por la secretaria de la carrera de Trabajo Social periodo septiembre 2018-febrero 2019.

### **Técnicas e instrumentos**

Para la recolección de la información pertinente a la temática propuesta, se utilizó la lista de chequeo de experiencias de maltrato en la pareja creada por el investigador Cesar Rey Anacona para determinar los tipos de violencia que se ejercen en el noviazgo y para determinar los modelos parentales se aplicó la escala de estilos parentales e inconsistencia percibida -eppip-(de la iglesia, ongarato & fernández liporace, 2011), las cuales fueron dirigidas a los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

### **Procedimiento**

La encuesta fue aplicada a los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias sociales en el horario normal de clases, con la previa autorización de la Facultad y de los docentes de los cursos encuestados cuartos, quintos y sextos de cada carrera Trabajo Social, Comunicación Social y Derecho.

## **RESULTADOS**

Luego de obtener la información necesaria mediante la aplicación de encuestas, se ingresaron los datos en el Programa IBM SPSS Statistics 20, mismo que permite generar los gráficos estadísticos en gráficos de sectores, barras e histogramas, los

gráficos más relevantes de la investigación son los siguientes

1. Violencia en el Noviazgo dividida en dimensiones o tipos de violencia que ejercen Mujeres y Hombres.

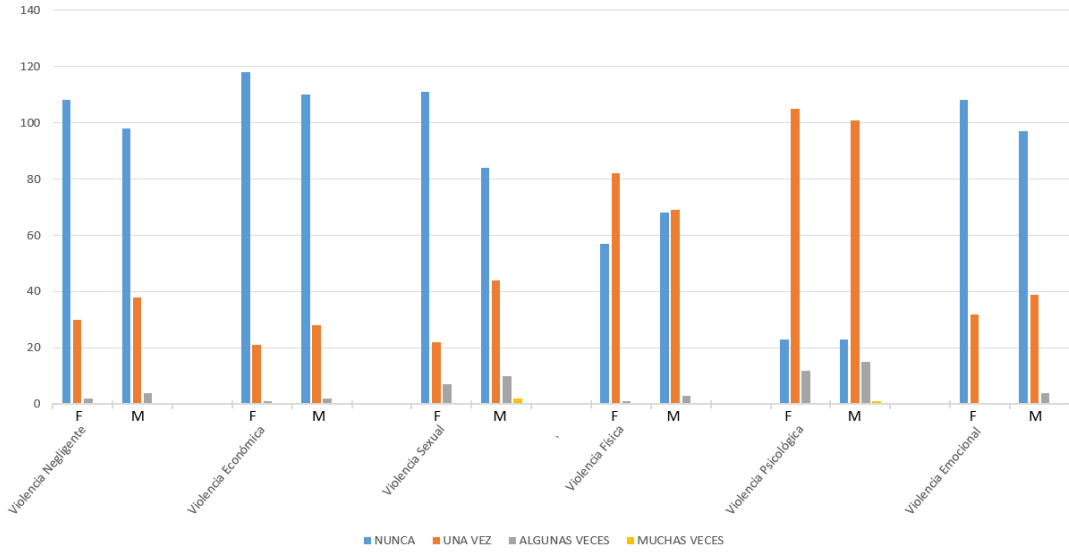


Figura 1: Dimensiones de la Violencia en el Noviazgo  
Fuente: Elaboración propia

2. Modelos Parentales de los Padres:

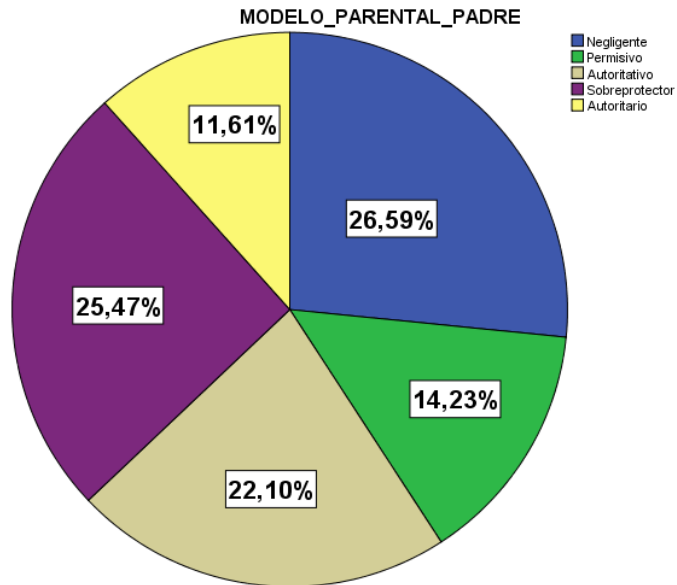


Figura 2: Modelos Parentales del Padre  
Fuente: Elaboración propia

3. Modelos Parentales de las Madres:

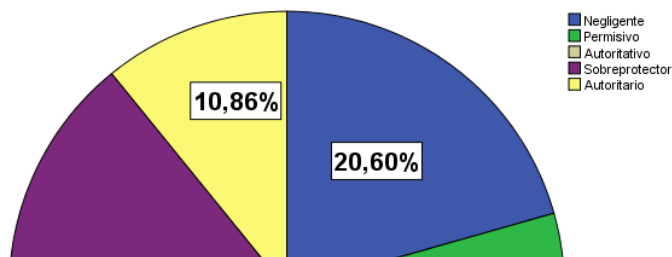


Figura 3: Modelos Parentales de la Madre  
Fuente: Elaboración propia

## **DISCUSIÓN**

La encuesta aplicada sobre la violencia en el noviazgo contempla seis dimensiones, Violencia Económica, Violencia sexual, violencia física, violencia psicológica, violencia emocional, violencia negligente, en las cuales se evidencia que la violencia es bidireccional es decir que tanto hombres como mujeres se agreden mutuamente, en la Violencia económica, sexual se evidencia que la agresión es mutua, mientras que en la violencia emocional en su mayoría las mujeres quienes ejercen este tipo de violencia, mientras que los hombres ejercen la violencia física y sexual contra su pareja con mayor frecuencia.

De acuerdo a las encuestas aplicadas en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales se observa que el mayor Estilo parental del Padre es el Negligente, seguido por el estilo parental sobreprotector, demostrando que hay una diferencia entre ser negligente con los hijos, descuidando su alimentación cuidado, salud, educación y familia mientras que el estilo sobreprotector corresponde aquel padre preocupado en todo sentido para con sus hijos.

## **CONCLUSIÓN**

✓ , Mediante el proceso investigativo “Modelos parentales y violencia en el

noviazgo de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato” se pudo determinar la incidencia de los modelos parentales en la violencia en el noviazgo, mediante la prueba Kruskal Wallis, se determinó que los tipos de violencia menor al 0.05 % del nivel de significancia corresponden a la violencia Física con un 0.019 % y violencia emocional con un 0.029 %, ante una diferencia significativa de resultados entre las dos variables se procede aplicar la prueba Post hoc, que permitieron tener resultados exactos, esto se debe a que las formas de crianza en las que los padres educan a sus hijos marcan el resto de su vida, a través del análisis de resultados se puede dar a conocer que los hijos que se criaron en hogares violentos tienen una tendencia mayor de repetir estos comportamientos en sus relaciones de noviazgo, sin embargo cabe mencionar que hay casos en los que los hijos toman buenas decisiones y no continúan con ese ciclo de violencia.

- ✓ En la investigación realizada los modelos parentales fueron analizados en dos partes, es decir: los modelos parentales de la madre y los modelos parentales del padre de cada uno de los estudiantes encuestados, por lo tanto, se puede determinar que los modelos parentales que principalmente influyen en la violencia en el noviazgo son autoritarios con un 11.42 %, negligente con un 26.42 % y permisivo con un 14.64 % en los padres. Mientras que en las madres los modelos parentales son negligente, autoritario y sobreprotector con un 20.00 %, 11.07 y 37.50 % respectivamente.
  
- ✓ Los tipos de violencia que se identificaron en las relaciones de noviazgo de la población encuestada en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, son la violencia negligente, económica, sexual, física, psicológica y emocional, considerando que las más frecuentes son la violencia psicológica con un 73.57 %, violencia física con 53.93 % y la violencia emocional con un 25.36 %, cabe recalcar que la violencia fue analizada desde la perspectiva de un perpetuador o agresor de esta manera se demuestra que la violencia es ejercida de forma bidireccional, tanto hombres

como mujeres son perpetuadores de estos tipos de violencia.

## Bibliografía

- de la Torre Cruz, M. (2014). Relaciones entre estilos educativos parentales y agresividad en adolescentes. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 12(1), 147-170.
- Elvira Valdés, M. A., & Pujol, L. (2014). Validez confirmatoria de la escala de estilos parentales e inconsistencia parental percibida en estudiantes universitarios venezolanos. *Actualidades Pe-dagógicas*, 63, 181-196.
- Rey-Anacona, C. A., Mateus-Cubides, A. M., & Bayona Arévalo, P. A. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(3).
- Secretaría de Seguridad Pública. (2006). *Guía de prevención de la violencia en el noviazgo*. Mexico: Secretaria de Seguridad Publica.
- Torío López, S., Peña Calvo, J., & Inda Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70.
- ABC Digital. (12 de Junio de 2007). *La familia núcleo fundamental de la sociedad. (1ª parte)*. Obtenido de La familia núcleo fundamental de la sociedad. (1ª parte) : <http://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/escolar/la-familia-nucleo-fundamental-de-la-sociedad-1-parte-987792.html>
- Aguilar Montes de Oca, Y., Valdez, J., González, N., Rivera, S., Carrasco, C., Gómorra, A., . . . Vidal, S. (Septiembre-Diciembre de 2015). APATÍA, DESMOTIVACIÓN, DESINTERÉS, DESGANO Y FALTA DE PARTICIPACIÓN EN ADOLESCENTES MEXICANOS. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(3), 326-336.
- Aguilar, L. (2010). *Aguilar, L. (2010). Manual para la prevención de la violencia: Amor y violencia en el noviazgo*. Tabasco: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Almeida, C., Gomez, M., & Patiño, M. (2005). *Las huellas de la violencia invisible*. Madrid: Ariel.
- Alvarado, L., & Garcia, M. (Diciembre de 2008). Características mas relevantes del paradigma socio-critico: su aplicacion en investigacion de educacion ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educacion del Instituto Pedagogico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigacion*, 9(2), 1-16.
- Alvarado, R. (30 de Enero de 2018). El 21% de los menores en noviazgo vive maltrato. *El 21% de los menores en noviazgo vive maltrato*, pág. 1. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/el-21-de-los-menores-en-noviazgo-vive-maltrato>
- Andrade, M. (2016). CAMPAÑA SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA EN NOVIAZGOS ADOLESCENTES. *Memoria del proceso de construcción de la identidad visual y marca de la campaña social contra la violencia en noviazgos adolescentes: "No es Amor"*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Casa Grande. Facultad de Comunicación Mónica Herrera.
- Anónimo. (2011). *VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO*. Obtenido de VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/VIOLENCIA-EN-EL-NOVIAZGO-42.pdf>

- Arbach, K., Nguyen, T., & Bobbio, A. (Mayo-Agosto de 2015). Violencia Física en el Noviazgo: Análisis de los Tipos Diádicos en Población Argentina. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 7(2), 38-47.
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 163.
- Arés, P. (1990). *Mi Familia es Así: Investigación Psicosocial*. La Habana, Cuba: Ed. Ciencias Sociales.
- Arranz, E., & Oliva, A. (2010). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. España: Pirámide.
- Arranz, E., Azpiroz, A., Bellido, A., Malla, R., Manzano, A., Martín, J. L., . . . Parra, A. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. México: Pearson Educación.
- Asamblea Constituyente Ecuatoriana. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional.
- ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR. (2018). *Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres*. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.
- Aylwin, N. (1986). El Trabajo Social como profesión. *Revista de Trabajo Social*(50), 1-7.
- Barea, C. (2012). *El modelo en Y Violencia de Género en el Ámbito Doméstico*.
- Bohm, D. (2002). *Sobre el Diálogo*. Londres: Editorial Kairós.
- Canada, H. (1995). Dating violence. National Clearinghouse on Family violence. *Apuntes de Psicología*, 26(3), 325-340.
- Capano Bosch, A., González Tornaría, M., & Massonnier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología (PUCP)*, 34(2), 413-444.
- Capano, Á., & Ubach, A. (2013). ESTILOS PARENTALES, PARENTALIDAD POSITIVA Y FORMACIÓN DE PADRES. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95.
- Castejón, J., Gonzáles, C., Gilar, R., & Miñano, P. (2013). *Psicología de la educación*. San Vicente Alicante: Editorial Club Universitario.
- Coloma, C., & Tafur, R. (Septiembre de 1999). El Constructivismo y sus implicancias en Educación. *Educación*, 217-244.
- Comité Nacional de Vinculación Social. (2013). *Violencia en el Noviazgo*. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. México: Editorial del Magisterio Benito Juárez del SNTE.
- Constituyente, E. A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Cruz Roja Española. (2017). *El aislamiento social, una de las claves de la violencia de género: el 80,5% de las víctimas atendidas por Cruz Roja no podían relacionarse con su familia*. Cruz Roja Española, Nota de prensa 52/17.
- Darling, N., & Steinberg, L. (1993). Parenting Style as Context: An Integrative Model. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487-496.
- Diario EL TELEGRAFO. (30 de Enero de 2018). El 21% de los menores en noviazgo vive maltrato. *SOCIEDAD*, pág. 1. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/el-21-de-los-menores-en-noviazgo-vive-maltrato>
- Diario Expreso Ec. (22 de Noviembre de 2015). El defensor Ernesto Pazmiño cree que no es problema de las mujeres - Opina que es un conflicto de la sociedad ecuatoriana. *Las cifras de la violencia a las mujeres no bajan*, pág. 1. Obtenido de

[http://www.expreso.ec/historico/las-cifras-de-la-violencia-a-las-mujeres-no-b-HSGR\\_8687143](http://www.expreso.ec/historico/las-cifras-de-la-violencia-a-las-mujeres-no-b-HSGR_8687143)

Diario la Hora. (13 de Marzo de 2018). El noviazgo en la adolescencia, un espacio de violencia. *El noviazgo en la adolescencia, un espacio de violencia*, pág. 1. Obtenido de <https://lahora.com.ec/tungurahua/noticia/1102141904/el-noviazgo-en-la-adolescencia-un-espacio-de-violencia>

Donati, P., & Ruiz, P. (2006). *Repensar la sociedad: el enfoque relacional*. Madris, España: Ediciones Internacionales Universitarias.

DSM. (1983). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. . Masson, Barcelona.

Dwairy, M. (2007). Parental inconsistency versus parental authoritarianism: Association with symptoms of psychological disorders. . *Journal of Youth and Adolescence*, 37, 616-626.

Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género, La asimetría social en las relaciones entre mujeres y hombres favorece a la violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(2011), 20-25.

Fernández, L. (2013). *Fernández-González, L. (2013). Prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: Aplicación y valoración de un programa para adolescentes*. Madrid-España: Universidad Autónoma de Madrid.

Follingstad, D. (1991). Sex differences in motivations and effects in dating violence. *Family Relations*, 51-57.

Gallego, T. M. (2012). Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(35), 63-82.

Glasgow, K., Dornbusch, S., Troyer, L., Steinberg, L., & Ritter, P. (Junio de 1997). Parenting Styles, Adolescents' Attributions, and Educational Outcomes in Nine Heterogeneous High Schools. *Child Development*, 68(3), 507-529. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/1131675>

Gobierno Federal México. (2006). *Violencia en las relaciones de pareja*. México: Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones.

Gómez, S., & Roquet, J. (2012). *Metodología de la investigación*. Mexico: Red tercer milenio.

Gonzales , M. (2007). Violencia en el noviazgo: un estudio exploratorio entre estudiantes universitarias . *Violencia en el noviazgo: un estudio exploratorio entre estudiantes universitarias* . Nuevo Leon, Mexico: Universidad Autónoma de Nuevo León.

González Lozano, M. P., Muñoz Rivas, M., & Graña Gomez, J. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología clínica legal y forense*, 3(3), 23-39.

Graterol, R. (2011). *Metodología de la Investigación*. Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas, Escuela de Derecho. Merida, Venezuela: Universidad de lo Andes.

Gress, M. (24 de Octubre de 2011). *Vanguardia mx*. Obtenido de Reproches por infidelidad, a veces una forma de pedir cariño: <https://vanguardia.com.mx/reprochesporinfidelidadavecesunaformadepidircarino-1130187.html>

Hernandez, A. (1998). *Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve*. Santa Fé de Bogotá: El Buho.



- INEC. (2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres*. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS. QUITO-ECUADOR: INEC.
- INEC. (2011.). *Primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres Tungurahua*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Tungurahua-Ecuador. Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/sitio\\_violencia/presentaciontungurahua.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentaciontungurahua.pdf)
- Infante, A., Martínez, F., & Díaz, A. (2013). Modelos parentales, ejes de racionalidad y atribución. *Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial)*, 307-314.
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2008). *Encuesta Nacional de violencia en las relaciones de noviazgo*. Mexico: Secretaria de Educacion Publica.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Mexico. (2004). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares*. Mexico: BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 379/17.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2017). *RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES (ENDIREH)*. Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. Mexico: Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía.
- Instituto Tlaxcalteca de la Juventud. (2008). *Recomienda ITJ evitar noviazgos violentos*. Obtenido de sitio Web del Observatorio de Violencia Social y de Género de Tlaxcala: <http://www.observatoriodeviolenciatlax.org.mx/pdf/NOTAS%20PDF%202008/JULIO%202008/3007-08-1.pdf>
- Jimenez, F. (Abril de 2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*, 19(58), 13-52.
- Jiménez, M. J. (2010). *Estilos Educativos Parentales y su implicación en diferentes trastornos*. Experto en Terapia Infantil y juvenil.
- Jumbo, E. (2017). *Situación socio familiar del adulto mayor y su relación con la funcionalidad familiar en la Zona 7. 2016*. Loja: Casa S.A.
- Klevens, J. (2001). Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados. *Revista Panama Salud Publica*, 9(2).
- Lammoglia, E. (2004). *El noviazgo: eleccion o decepcion?* Mexico, Mexico: Grijalbo.
- Larralde, S., & Ugalde, Y. (2007). *Glosario de género*. México: NMUJERES, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Ley Organica de Educación Superior. (2010). *Ley orgánica de educación superior*. Republica del Ecuador, Asamblea Nacional Constituyente. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente. Obtenido de <http://es.slideshare.net/fortizvizuite/loes-2010>
- López, P. L. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. . *Punto Cero*, 09(08), 69-74. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es).
- Maccoby, E. (2007). Historical Overview of Socialization Research and Theory. *Handbook of socialization: Theory and research*, 13-41.

Markus, H., & Kitayama, S. (1994). The cultural shaping of emotion, A conceptual framework. *American Psychological Association*, 339-351. Obtenido de <http://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037/10152-020>

Martínez Gómez, J., Vargas Gutiérrez, R., & Novoa Gómez, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psicología. Avances de la disciplina*, 10(1), 101-112. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297245905010>

Martínez Licona, J. F., García Rodrigo, M. I., & Collazo Martínez, J. C. (2017). Modelos parentales en el contexto urbano: un estudio exploratorio. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19(2), 54-66. Obtenido de <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.2.1176>

Martínez, E. (2007). *Manual del taller: Noviazgo entre adolescentes*. Mexico: Instituto Aguascalentense de las Mujeres.

Martínez, J. F., García, M. I., & Collazo, J. C. (2017). Modelos parentales en el contexto urbano: un estudio exploratorio. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19(2), 54-66.

Meza, T. (07 de Enero de 2017). *La violencia económica y patrimonial contra las mujeres*. Obtenido de Milenio: <http://www.milenio.com/opinion/tania-meza-escorza/meza-de-redaccion/la-violencia-economica-y-patrimonial-contra-las-mujeres>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2013). *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*. Obtenido de Presidencia de la Nación: <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>

Monje, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana.

Moreira, M. E. (2003). *¿Qué es La Sociedad?*. Quito, Pichincha, Ecuador: Editorial del Cardo.

Moreira, M. E. (2003). Qué es la Sociedad. *Editorial del Cardo.*, 1-35.

Moreno, D. (2013). Familias cambiantes, parentalidad en crisis. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 177-209.

Muñoz, V. (2002). *Técnicas de Investigación de Campo I*. Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Superior. Mexico: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Observatorio Social del Ecuador. (2016). *Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad Ecuador 2016*.

Ochoa, E. F. (2017). *Un análisis de la violencia de género en las relaciones de noviazgo en jóvenes adolescentes de Cuenca*. Cuenca, Azuay, Ecuador: UNIVERSIDAD DE CUENCA.

OMS. (2018). *Violencia contra la mujer infligida por su pareja*. Obtenido de Género y salud de la mujer: [http://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/chapter2/es/index2.html](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/index2.html)

Organización Mundial de la Salud. (29 de Noviembre de 2017). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: Violencia infligida por la pareja*. Organización Panamericana de la Salud.

- Ortiz, F. (2014). Revista de Antropología Experimental. *Aproximación teórica al concepto de calidad de vida. Entre las condiciones objetivas externas y la evaluación subjetiva de los individuos.*, 335-336.
- Osorio, L. (2016). *Fundacion Cadah*. Obtenido de TDAH: estilo educativo sobreprotector: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tdah-estilo-educativo-sobreprotector.html>
- Oswald, R., & Russell, B. (2006). Perceptions of sexual coercion in heterosexual dating relationships: The role of aggressor gender and tactics. *The Journal of Sex Research*, 43, 87-95.
- Penal, C. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. . (V. Profesional, Ed.) Quito, Ecuador, Pichincha: Corporación de Estudios y Publicaciones, Legislación Conexa.
- Peña, F., Zamorano, B., Hernández, G., Hernández, M., Vargas, J. I., & Parra, V. (Enero-Junio de 2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *REVISTA COSTARRICENSE DE PSICOLOGÍA*, 32(1), 27-40.
- Pueyo, A. A. (2009). La predicción de la violencia contra la pareja. *Diseñarte-Goaprint*, 1-163.
- RAE. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa. España.
- Ramirez, C. A., & Nuñez, D. A. (Julio-Diciembre de 2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 15(2), 273-283.
- Ramirez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(2), 167-177.
- Rey Anacona, C. (01 de 18 de 2015). Variables asociadas a los malos tratos en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Grupo de Investigación en Psicología Clínica y de la Salud Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*, 18, 1-13.
- Rivera, L., Allen, B., Rodriguez, G., Chavez, R., & Lazcano, E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud pública de México*, 48(2), 288-296.
- Rodriguez, G. (2011). *Violencia en el noviazgo, el juego de la violencia con cariño*, Tesis de doctorado. Aguascalientes, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Rubio Garay, F., López González, M. d., Carrasco, M. A., & Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 38(2), 135-147.
- Ruiz, C. (16 de Febrero de 2016). La violencia de control y psicológica tiende a ser justificada por la adolescencia. *Voces tras los datos. Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes*. Madrid, España: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Ruiz, S., & Carrasco, P. (2001). *Conductas Violentas*. Tratado de Psiquiatría.
- Russell, J., & Barrett, L. F. (1999). Core affect, prototypical emotional episodes, and other things called emotion: dissecting the elephant. *Journal of personality and social psychology*, 76(5), 805-819.
- Saldivia, C., & Vizcarra, B. (2012). Consumo de drogas y violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Terapia Psicológica*, 20(2).
- Santoro, S. (2014). *LA PAREJA: DEPENDENCIA ECONOMICA / PROVEEDOR RESPONSABLE*. Obtenido de LA PAREJA: DEPENDENCIA ECONOMICA /

PROVEEDOR

RESPONSABLE:

[http://www.cpcb.com.ar/dependencia\\_economica.html](http://www.cpcb.com.ar/dependencia_economica.html)

Santrock, J. (2007). *A Topical Approach to Life-span Development*, 3E (Vol. 5). Nueva York, EEUU: McGraw-Hill.

Sanz, R. (Julio/Agosto de 2008). *Sexpool*. Obtenido de Master en Orientación y Terapia Sexual y de Pareja: <http://cepteco.com/wp-content/uploads/2017/06/2008-Sexpol83-Cueto-TratamientoGrupoMaltratadores.pdf>

Serrano, J., & Pons, R. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación*, 13(1), 1-27.

Spencer, H., & Beltran, M. (2004). ¿ Qué es una sociedad? Una sociedad es un organismo. *Reis*, 231-243.

Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence against women*, 10(7), 790-811. Obtenido de <https://doi.org/10.1177/1077801204265552>

Subirats, M. (1998). *La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación: propuestas para una metodología de cambio educativo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Torres, M. (2014). Relaciones entre estilos educativos parentales y agresividad en adolescentes. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 12(1), 147-170.

Unidad de Igualdad de Género. (Junio de 2017). *Violencia Patrimonial y Económica Contra las Mujeres*. Procuraduría General de la República.

Velásquez, J. F. (18 de 10 de 2008). La indiferencia como síntoma social. *Revista Digital Virtualia*, 1-7.

Villegas, M. E. (2007). *Los Modelos Parentales*. Universidad de Antioquia, Departamento de Pediatría y Puericultura. Antioquia: Colombia: Universidad de Antioquia, Grupo Puericultura.

Vizcarra, M., Poo, A., & Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61.

Walker, L. (24 de Octubre de 2010). *Ciclo de Violencia*. Obtenido de Enefemenino: <https://www.enfemenino.com/feminismo-derechos-igualdad/ciclo-de-la-violencia-fisica-leonor-walker-s1999982.html>